

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA



**“ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE  
ESTADÍSTICA Y EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA  
EN CONTRA DE LA MUJER DE GUATEMALA”**

Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura

Presentado al Honorable Consejo Directivo por:

**ANABELLA DE LA CRUZ RODRÍGUEZ**

Previo a optar el título de:

**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**Guatemala, Octubre de 2018**

## **Consejo Directivo**

### **Director**

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya

### **Representantes Docentes**

Lic. Mario Campos

Lic. Gustavo Morán

### **Representantes Estudiantiles**

Pub. Gabriela Eugenia Menegazzo Cu

Pub. Heber Libni Emanuel Escobar Juárez

### **Representante de Egresados**

M.A. Michael González Bátres

### **Secretaría Administrativa**

M.Sc. Claudia Molina

### **Coordinador EPS Licenciatura**

Lic. Luis Pedroza Gaytán

### **Supervisores de EPS Licenciatura**

Licda. Sandra Nohemí Hernández y Hernández

Lic. Fernando Ismael Flores Barrios



# Universidad de San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala, 05 de Febrero 2018

EPS-11C--2018-964

Licenciado Fredy Arismendy Gómez  
Subgerente Técnico  
Instituto Nacional de Estadística  
Presente.

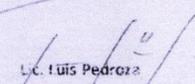
Estimado Subgerente técnico:

Por medio de la presente agradecemos su colaboración por brindar el espacio para que el (la) epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, estudiante **Anabella de la Cruz Rodríguez** con número de registro académico 9613988 realice su ejercicio profesional supervisado en su prestigiosa institución para tal efecto solicitamos lo siguiente:

- a. Extenderle una carta de aceptación al estudiante epesista en papel membretado y sellado por la empresa o institución.
- b. Facilitarle los materiales de consulta y de trabajo para hacer su práctica.
- c. Aceptar que dentro del Plan de Comunicación 2018 de su institución, el(la) estudiante tenga la oportunidad de hacer un diagnóstico, elaborar un plan y ejecutar el mismo para que ayude al Proceso de Comunicación Interno o Externo de la misma.
- d. Autorizar que el estudiante epesista incluya toda la información que se derive del presente Ejercicio Profesional Supervisado que será publicado en las instancias que corresponde (Bibliotecas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Biblioteca de la Escuela de Ciencias de la Comunicación "Flora de Herrera" así como copia interna en la Coordinación del EPS de Licenciatura y Colegio de Titulados).
- e. Autorizar que se supervise el Ejercicio Profesional Supervisado por parte de los docentes supervisores quienes estarán debidamente identificados --EPS--.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODCS"

  
 Lic. Luis Pedrosa  
 Coordinador de EPS Licenciatura  
 Cel. 42178224 / 55028866



Capitular de la empresa o institución/estudiante epesista

Instituto Nacional de Estadística  
Subgerencia Técnica

**RECIBIDO**  
19 FEB 2018



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Hora: 14:10 Por:   
"Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad"  
OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN

Edificio M2, Ciudad Universitaria, zona 12 • Teléfono: (502) 2418-8920. Telefax: (502) 2418-9810

www.comunicacion.usac.edu.gt

Guatemala, 25 de julio de 2018  
Oficio Subgerencia Técnica 830-2018

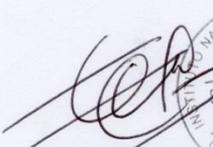
Lic. Luis Pedroza  
**Coordinador**  
*Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura*  
**Escuela de Ciencias de la Comunicación**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Licenciado Pedroza

Por medio de la presente, hacemos constar que **Anabella de la Cruz Rodríguez** con número de carné **9610988** y CUI **2604009980101**, el estudiante(a) epesista de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como requisito y, previo a obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, realizó el Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en esta institución específicamente en el **"Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, ubicado en el Departamento de las estadísticas Socioeconómicas y Ambientales"** cumpliendo con 300 horas efectivas de práctica comprendidas del **17 de mayo al 10 de julio** del año en curso, tiempo durante el cual ejecutó el proyecto comunicacional **"Estrategias de comunicación en el Instituto Nacional de Estadística y el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer de Guatemala"** entregando el material respectivo, debidamente recibido por nuestra institución, **Instituto Nacional de Estadística**.

En este sentido, manifestamos entera satisfacción respecto al trabajo del epesista y para los usos subsecuentes en el proceso de EPS de Licenciatura, extendemos la presente **CONSTANCIA DE FINALIZACIÓN DE SU PROYECTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA** en nuestra institución, **Instituto Nacional de Estadística**.

Atentamente,



Fredy Gómez  
Subgerente Técnico INE

[www.ine.gob.gt](http://www.ine.gob.gt)



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala, 10 de octubre de 2018

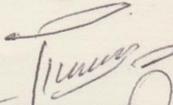
Estudiante  
Anabella de la Cruz Rodríguez  
Carné: 199610988  
Escuela de Ciencias de la Comunicación, USAC

De mi consideración:

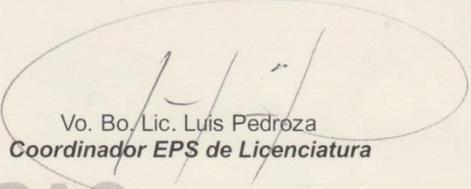
Por este medio informo a usted, que he revisado el Informe Final de su Proyecto de EPS de Licenciatura con título: "ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA EN CONTRA DE LA MUJER DE GUATEMALA". El citado trabajo llena los requisitos de rigor del presente Programa, por lo cual se emite **DICTAMEN FAVORABLE** para los efectos subsiguientes.

Se autoriza su aprobación en el acta de cierre respectiva y distribución digital del Informe Final de EPS de Licenciatura en 5 CD's con el documento en PDF los cuales deberá entregar en las instancias correspondientes para su archivo y publicación.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
Lic. Fernando Flores  
Supervisor EPS de Licenciatura



  
Vo. Bo. Lic. Luis Pedroza  
Coordinador EPS de Licenciatura



"Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad"  
OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN

Edificio M2, Ciudad Universitaria, zona 12 • Teléfono: (502) 2418-8920. Telefax: (502) 2418-9810  
www.comunicacion.usac.edu.gt

**Para efectos legales, únicamente el autor es responsable del contenido de este trabajo.**

## **DEDICATORIA**

### **A Dios**

Por ser mi fuente de sabiduría y porque sus promesas son en Él sí y para siempre.

### **A mis padres**

Ventura Rodríguez Nájera

Demetrio de la Cruz (+)

Por ser la mayor bendición para mi vida; y el mejor ejemplo de trabajo, esfuerzo, fortaleza y perseverancia.

### **A mis hermanos (as)**

Víctor, María, Carlos y Giovani

Por ser el claro ejemplo, de que cuando se quiere; todo se puede lograr.

### **A mi familia**

Por ser parte fundamental en mi vida.

## **AGRADECIMIENTO**

### **Al Instituto Nacional de Estadística**

Como mención especial: Lic. Fredy Gómez, Sub Gerente Técnico y Licda. Sandra Saso, Jefa del departamento de las Estadísticas Socioeconómicas y Ambientales.

Por darme la oportunidad de seguir superándome.

### **A mis compañeros (as) y amigos (as) de trabajo**

Especialmente: Karina, Patricia, Rodrigo, Edwin y Dania  
Por ser un gran equipo, dar la milla extra y brindarme su apoyo incondicional.

### **A mis compañeros (as) y amigos (as) integrantes del SNIVCM**

Por su colaboración en este proyecto personal.

### **A mis Amigos (as)**

Por su cariño y ser hermanos (as) incondicionales que Dios ha ido poniendo en mi camino; y darme palabras de aliento para seguir adelante.

Especialmente a Zulema Gómez (+) por haber compartido junto al grupo gratos momentos a un paso de lograrlo.

### **A mi asesor**

Lic. Fernando Ismael Flores Barrios  
Por su profesionalismo, compromiso, apoyo y dedicación.

### **A la USAC, ECC y EPSL**

Por abrirme las puertas y brindarme el apoyo para subir un escalón más en mi vida profesional.

## INDICE

RESUMEN.....	I
INTRODUCCIÓN.....	III
JUSTIFICACIÓN .....	IV
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>1</b>
<b>1. DIAGNÓSTICO</b> .....	<b>1</b>
1.1. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO .....	1
1.1.1. Objetivo General.....	1
1.1.2. Objetivos Específicos.....	1
1.2. LA INSTITUCIÓN .....	1
1.2.1. Ubicación Geográfica:.....	1
1.2.2. Integración y Alianzas Estratégicas.....	2
1.2.3. Antecedentes o Historia .....	3
1.2.4. Departamentos o dependencias .....	9
1.2.5. Misión .....	24
1.2.6. Visión.....	24
1.2.7. Objetivos Institucionales.....	24
1.2.8. Público Objetivo (de la institución).....	26
1.2.9. Organigrama (de la institución) .....	27
1.3. METODOLOGÍA.....	29
1.3.1. Descripción del Método .....	29
1.3.2. Técnicas e instrumentos de recolección.....	30
1.3.3. Cronograma del Diagnóstico .....	31
1.4. RECOPIACIÓN DE DATOS .....	31
1.4.1. Ficha de las entrevistas.....	32
1.4.2. Resultado de las entrevistas.....	33
1.4.3. Tablas comparativas, puntos de encuentros y disensos entre entrevistados.....	35
1.4.4. Gráficas, cuadros e interpretaciones del resultado de las encuestas.....	37
1.5. RADIOGRAFÍA DE LA INSTITUCIÓN FODA.....	55
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>59</b>

<b>2. PLAN DE COMUNICACIÓN</b> .....	59
2.1. ANTECEDENTES COMUNICACIONALES.....	59
2.2. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN .....	60
2.2.1. Objetivo general.....	60
2.2.2. Objetivos específicos .....	60
2.3. PÚBLICO OBJETIVO.....	60
2.4. EL MENSAJE .....	61
2.5. ESTRATEGIAS Y ACCIONES (PROPUESTAS) .....	61
<b>CAPÍTULO III</b> .....	73
<b>3. INFORME DE EJECUCIÓN</b> .....	73
3.1. PROYECTO DESARROLLADO.....	73
3.1.1. Financiamiento.....	73
3.1.2. Presupuesto ejecutado .....	76
3.1.3. Beneficiarios .....	77
3.1.4. Recursos humanos .....	77
3.1.5. Áreas geográficas de acción.....	78
3.2. ESTRATEGIA Y ACCIONES (DESARROLLADAS).....	79
3.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	86
3.4 CONTROL Y SEGUIMIENTO .....	88
CONCLUSIONES.....	92
RECOMENDACIONES .....	93
GLOSARIO.....	94
BIBLIOGRAFÍA.....	99
E-GRAFÍA:.....	100
ANEXOS.....	101
Anexo A: Instrumentos del diagnóstico .....	101
Transcripción completa de las entrevistas .....	101
Modelo de la encuesta .....	122
Matriz o vaciado de las encuestas .....	123
Fichas de observación .....	126

Anexos B: Diseños para las acciones de comunicación externa y promocionales. Pendientes de ejecutar.....	137
Anexos C: Cotizaciones .....	145
Anexos D: Ficha de Registro de horas de Práctica .....	152

# RESUMEN

**Nombre de la Institución:**

Instituto Nacional de Estadística

**Nombre del Proyecto:**

“Estrategias de comunicación en el Instituto Nacional de Estadística y el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer de Guatemala”.

**Objetivos del Proyecto:****General:**

- a. Fortalecer los canales de comunicación por medias estrategias, entre el Instituto Nacional de Estadística y los integrantes del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, para obtener y difundir datos confiables y oportunos.

**Específicos:**

- a. Utilizar distintos medios de comunicación para que los integrantes del Sistema Nacional de Información conozcan sus responsabilidades, para agilizar y mejorar los distintos procesos entre el INE y los integrantes del SNIVCM.
- b. Usar las redes sociales para generar un sentido de pertenencia y agilizar los procesos de comunicación entre el INE y los integrantes del Sistema Nacional de Información Sobre Violencia en contra de la Mujer.
- c. Elaborar propuestas de instrumentos para difundir la información generada en el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer.

## **Sinopsis:**

Mediante el análisis de los resultados obtenidos del diagnóstico realizado en el Sistema Nacional de Información de Violencia en contra de la Mujer, coordinado por el Instituto Nacional de Estadística, se reveló que era necesario reforzar los canales de la comunicación interna y externa.

En el caso de la comunicación interna se evidenció, que el correo electrónico era básicamente el medio de comunicación que se estaba utilizando, con los integrantes de las fuentes de información y que éste presentaba ciertas deficiencias, por lo que la comunicación que el INE emitía, no era recibida en un 100%. De igual manera se pudo observar, que había aún cierto desconocimiento en los integrantes, de la obligatoriedad que tienen dentro del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en Contra de la Mujer y de sus funciones en el mismo.

De la misma manera se procedió para la comunicación externa, y se observó que para tener una mejor cobertura, era necesario ampliar los canales de comunicación externa con los usuarios y usuarias de información e incrementar el número de veces de difusión de datos de violencia en contra de la mujer.

Como resultado se elaboró una estrategia de comunicación, con acciones que permitan dirigir la comunicación de una mejor manera, hacia dentro y fuera del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo fue elaborado para realizar la estrategia de comunicación interna y externa para el Instituto Nacional de Estadística y el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer.

Este trabajo lleva por nombre “Estrategias de comunicación en el Instituto Nacional de Estadística y el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer de Guatemala”

Para contar con herramientas que dieran respuesta para el debido fortalecimiento de los canales de comunicación, fue necesario realizar un diagnóstico, utilizando el método científico, que permitió elaborar un FODA, mismo que dio lugar a la identificación los puntos fuertes y frágiles en los que fue necesario trabajar e implementar, a través de un plan de trabajo y su ejecución, acciones de comunicación pertinentes.

De igual manera este trabajo se desarrolló con el objetivo de apoyar la **Estrategia de Comunicación Estadística –ECE- 2018**, misma que cuenta con grandes líneas de trabajo y que a través de este informe se desarrolla una de las grandes líneas nombradas en la misma, por ser datos de interés para el país.

Se agradece el apoyo brindado para la elaboración de este documento, por parte de la sub gerencia técnica, la asesora de comunicación, la jefa del departamento de las estadísticas socioeconómicas y ambientales, el jefe de la sección de las estadísticas sociales, representantes de la unidad de las estadísticas de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer del INE, representantes de la Secretaría Presidencial de la Mujer, usuarias de información, especialmente a los representantes de las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer y la asesoría del representante de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

## JUSTIFICACIÓN

El Instituto Nacional de Estadística –INE- de acuerdo al Decreto ley 3-85 es el ente rector de las estadísticas en Guatemala.

En el año 2008, se aprobó la ley Contra el Femicidio y otras formas de Violencia en contra de la Mujer, estableciendo, en su artículo 20, como responsable de la coordinación, del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, -SNIVCM- al Instituto Nacional Estadística.

Actualmente el SNIVCM, funciona como el mecanismo de coordinación interinstitucional, en el que debe converger una diversidad de representantes de distintas instituciones del Estado de Guatemala, e instituciones no estatales, con el fin de trabajar conjuntamente en los proyectos establecidos en el plan de trabajo 2016-2019, con el objetivo de fortalecer el mismo, generando información que dé respuesta a indicadores nacionales e internacionales.

El SNIVCM está conformado por trece instituciones, integrantes del sector justicia, seguridad, educación y salud y para el que deben ser nombrados tres representantes, titulares y tres suplentes; de cada una de las instituciones para que participen y apoyen las actividades de las comisiones de: Contenido (estadística), Sistemas y Cabildeo.

El INE con el apoyo de la Secretaría Presidencial de la Mujer, convocan a una reunión ordinaria cada mes, a los integrantes del SNIVCM, para trabajar en los distintos productos contenidos en el plan de trabajo; con la finalidad de generar indicadores de violencia en contra de la mujer, para posteriormente difundir datos confiables y oportunos.

Para mantener la comunicación con los representantes de las distintas instituciones, el INE, ha utilizado varios medios; para convocar, dar directrices de determinado tema, y establecer acuerdos que tienen repercusión en los registros de las distintas instituciones a nivel nacional, y con ello contribuir a dar respuesta a lo

establecido en la legislación nacional y los compromisos ratificados por el Estado de Guatemala a nivel internacional, en materia de derechos humanos de las mujeres.

Considerando la importancia del buen funcionamiento de este mecanismo, las autoridades aprobaron realizar el presente trabajo, para contribuir con el fortalecimiento de los canales de comunicación del INE, con los integrantes de las fuentes de información del SNIVCM y para la difusión de los datos estadísticos que se generan a través del mismo.

# **CAPÍTULO I**

## **1. DIAGNÓSTICO**

### **1.1. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO**

#### **1.1.1. Objetivo General**

Diagnosticar los canales de comunicación que el INE utiliza con los integrantes (fuentes de información y usuarios (as)) del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer.

#### **1.1.2. Objetivos Específicos**

- a. Establecer el funcionamiento de los canales de comunicación que actualmente el INE utiliza con los integrantes del SNIVCM.
- b. Calificar la calidad de la comunicación que el INE utiliza con los integrantes del SNIVCM.
- c. Identificar los medios de comunicación más utilizados por integrantes del SNIVCM y por los que les gustaría que el INE se comuniquen con ellos.
- d. Establecer los medios de comunicación que se deben utilizar para generar una buena imagen del SNIVCM en los usuarios y usuarias de información.

## **1.2. LA INSTITUCIÓN**

Instituto Nacional de Estadística (Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer).

### **1.2.1. Ubicación Geográfica:** 8ª. Calle 9-55 zona 1 Ciudad Guatemala

### **1.2.2. Integración y Alianzas Estratégicas**

El Instituto Nacional de Estadística, debe establecer relaciones estratégicas con los representantes de las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, que por ley deben conformarlo, con el objetivo de generar indicadores de la temática. Estas instituciones son:

1. Secretaría Presidencial de la Mujer (apoyo en la coordinación del SNIVCM y usuaria)
2. Organismo Judicial,
3. Ministerio Público,
4. Instituto de la Defensa Pública Penal,
5. Procuraduría de los Derechos Humanos,
6. Dirección General del Sistema Penitenciario,
7. Instituto Nacional de Ciencias Forenses,
8. Procuraduría General de la Nación,
9. Policía Nacional Civil,
10. Bufete Popular de la Universidad San Carlos,
11. Bufete Popular de la Universidad Rafael Landívar,
12. Ministerio de Educación,
13. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
14. Ministerio de Gobernación

Asimismo existen otras instituciones con las que debe de mantener una alianza estratégica:

1. Organizaciones de Mujeres (usuarias y asesoras en la temática)
2. Agencia de Suecia de Desarrollo Internacional (Donante)
3. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- (Donante)
4. Fondo de Población de las Naciones Unidas –UNFPA- (Donante)
5. Medicus Mundi (Donante)
6. Onumujeres (Donante)

### **1.2.3. Antecedentes o Historia**

El instituto Nacional de Estadística –INE-, surge mediante la aprobación del Decreto Ley 3-85, en la que en su artículo 1ro., establece la creación del mismo y le otorga la rectoría de la política estadística en Guatemala.

Una de las principales funciones del INE; es supervisar, coordinar y evaluar las operaciones de investigación, recolección, formación, análisis y divulgación que lleve a cabo el Sistema Estadístico Nacional -SEN-

En cumplimiento a su mandato, el INE, ha coordinado distintos procesos estadísticos, con las instituciones que deben proveer información, a través de las Oficinas Coordinadoras Sectoriales, que conforman el SEN. En el transcurso de los años, ha ido conformando oficinas sectoriales de distintas temáticas, entre ellas se pueden mencionar: Oficina sectorial de salud, educación, de seguridad y justicia, de seguridad alimentaria, y el sistema nacional de información sobre violencia en contra de la mujer.

Asimismo Guatemala, como parte del conjunto de Estados que integran la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA), entre otros organismos internacionales, ha suscrito una serie de compromisos en materia de derechos humanos de las mujeres, los cuales son reconocidos como una normativa de carácter internacional. Dentro de ellos se pueden encontrar dos tipos de compromisos: 1) Los convenios, convenciones y tratados internacionales en materia de derechos humanos; 2) Las declaraciones, planes de acción y plataformas, que comúnmente son aprobadas en reuniones internacionales en donde convergen los Estados.

Entre los compromisos internacionales y nacionales que el Estado de Guatemala ha adquirido y que vinculan al Instituto Nacional de Estadística se encuentran:

## Antecedentes internacionales

En el año 1975 se llevó a cabo la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en México. Entre los temas a tratar estuvo el enfrentar todas las formas de violencia contra las mujeres. Crear sistemas nacionales de vigilancia de la violencia de género para recopilar, compilar y analizar datos sobre la violencia de género con miras a influir en las políticas y programas nacionales y locales; En este foro, por primera vez, se pone de manifiesto que la falta de estadísticas y datos desagregados por sexo, así como la presentación de éstos; de modo adecuado para su uso por parte de los agentes decisores, es uno de los obstáculos más importantes que impiden cambiar la situación de las mujeres.

En el año 1979 la Convención para la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Catalogado como principal logro del decenio de la Mujer. Guatemala la ratifica en 1982. El protocolo facultativo Guatemala lo ratifica en 1999.

En 1992 el Comité de la CEDAW, en su Recomendación general No. 12, específica a las estadísticas sobre violencia contra las mujeres y la realización de estudios sobre el fenómeno. Datos estadísticos sobre la frecuencia de cualquier tipo de violencia contra la mujer y sobre las mujeres víctimas de la violencia

La Recomendación General No. 19, relacionada con la violencia contra las mujeres, en donde se establecen recomendaciones en torno a estadísticas sobre violencia contra las mujeres. El inciso u, indica que Los Estados Partes deben informar sobre todas las formas de violencia contra la mujer e incluir todos los datos que dispongan acerca de la frecuencia de cada una y de sus efectos para las mujeres víctimas).

La Conferencia Mundial sobre la Mujer de Nairobi (1985). Establece estrategias de Nairobi orientadas hacia El futuro para el progreso de la mujer hasta el año 2000. En su Párrafo 58 indica; que las actuales estadísticas sobre la situación de las mujeres tienen un papel importante que desempeñar, en la eliminación de los estereotipos y el movimiento hacia la plena igualdad. Los gobiernos deberían ayudar a recopilar

estadísticas y hacer una evaluación periódica en la identificación de los estereotipos y las desigualdades en el suministro de pruebas concretas en relación con muchas de las consecuencias perjudiciales de la desigualdad de las leyes y prácticas y en la medición de los progresos en la eliminación de las inequidades.

En el año 1993 La Declaración y Programa de Viena, reconoce la universalidad de los Derechos Humanos y la obligación de los Estados, proclama la igualdad de condición y los derechos humanos de la mujer como prioridad, subraya la importancia de trabajar para la eliminación de la violencia contra la mujer –en todas sus manifestaciones- en la vida pública y privada e insta a los Estados Parte que combatan la violencia contra la mujer, de conformidad con las disposiciones de la declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. Insta a los gobiernos que retiren todas las reservas que sean contrarias al objeto y finalidad de la CEDAW (Comité Beijing, 2002).

En 1993 la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, refuerza instrumentos ya existentes en materia de violencia contra la mujer, como la CEDAW y la Declaración y Programa de Acción de Viena. Define la violencia contra la mujer como todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino; que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada (OACNUDH, 1993).

En 1994 se lleva a cabo la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia en contra de la Mujer, esta es ratificada en 1995 por Guatemala.

En el Capítulo III. De los Deberes de los Estados. En su Artículo 8. Inciso h. garantizar la investigación y recopilación de estadísticas y demás información pertinente sobre las causas, consecuencias y frecuencia de la violencia contra la mujer, con el fin de evaluar la eficacia de las medidas para prevenir, sancionar y eliminar la violencia contra la mujer y de formular y aplicar los cambios que sean necesarios.

En 1995 la IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing). En el apartado de Aprobación de la declaración y la Plataforma de Acción Mundial. Inciso D. La violencia contra la mujer. Objetivo estratégico D.2. Estudiar las causas y las consecuencias de la violencia contra la mujer y la eficacia de las medidas de prevención.

H. Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer H.3. Preparar y difundir datos e información destinados a la planificación y la evaluación desglosados por sexo.

El Consenso De Montevideo Sobre Población y Desarrollo 2013. E. Igualdad De Género Acuerdos, Párrafo 63. Fortalecer la capacidad de los países para elaborar y difundir estadísticas de género, necesarias para la formulación de políticas públicas de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres.

El Consenso de Santo Domingo, Duodécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe 2013. D. Igualdad De Género y Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres. Indican sobre Impulsar la creación de sistemas integrados nacionales y regionales de estadísticas sobre violencia contra las mujeres, incluida la ciberdelincuencia, para recopilar, compilar y analizar datos sobre este flagelo, con particular énfasis en registros administrativos minuciosos, completos y oportunos, con miras a diseñar y reforzar las políticas públicas y los programas para prevenir, atender y sancionar la violencia de género. (Escobedo, 2016). (SEPREM, 2017).

En el año 2015 los “Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODS) dan seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y buscan ampliar los éxitos alcanzados con ellos. Estos presentan 17 objetivos para tratar distintos temas a nivel mundial, en cuanto al tema sobre los registros de violencia contra la mujer está el Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

#### Antecedentes nacionales

Año 1996 entró en vigencia la Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia intrafamiliar Decreto número 97-1996. En su artículo 13, indica que el ente asesor, debe estimular la investigación y recopilación de estadísticas e información

pertinente sobre las causas, consecuencias y frecuencia de la violencia intrafamiliar, con el fin de evaluar las medidas estatales.

En el artículo 8 del reglamento de la ley mencionada en el párrafo anterior, indica que el Instituto Nacional de Estadística debe crear la boleta Única para recopilar la información de las denuncias de violencia intrafamiliar, que deben recibir las instituciones que por ley están nombradas.

La Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres – PNPDIM- y Plan de Equidad de Oportunidades –PEO- 2008-2023, Acuerdo Gubernativo 302-2009. 5. Eje De Erradicación De La Violencia Contra Las Mujeres. Indica que se debe implementar y fortalecer el Sistema Nacional de Información Estadística sobre violencia contra las mujeres, a fin de que genere datos y estadísticas desagregadas por edad, pueblos, espacio geográfico y tipos de violencia que visibilicen la evolución de las políticas y medidas adoptadas.

En el año 2008, el Congreso de la República aprobó el Decreto 22-2008, Ley contra el femicidio y otras formas de violencia contra la mujer; en la que en el artículo 20 indica que el Instituto Nacional de Estadísticas, debe coordinar el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en Contra de la Mujer y a través del mismo generar indicadores e información estadística, con datos que provean las instituciones que se nombran en ese artículo y todas aquellas que conozcan este tipo de hechos.

El Instituto Nacional de Estadística, consciente de la necesidad de contar con datos que reflejen la realidad nacional de las Mujeres en Guatemala, ha realizado esfuerzos con el apoyo de la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM- considerando que es el ente rector, que asesora y coordina políticas públicas para promover el desarrollo integral de las mujeres, con el objetivo de fortalecer el Sistema Nacional de Información Sobre Violencia en contra de la Mujer -SNIVCM-.

Partiendo de ello, el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, funciona como el “mecanismo nacional de coordinación interinstitucional que permite generar, analizar y divulgar información estadística integrada para la toma

de decisiones con el fin de erradicar la violencia contra las mujeres, bajo la rectoría del INE”.

Derivado de lo anterior, a partir del año 2008 fue conformado el SNIVCM con 11 instituciones: Ministerio Público, Organismo Judicial, Procuraduría de los Derechos Humanos, Policía Nacional Civil, Sistema Penitenciario, Procuraduría General de la Nación, Instituto de la Defensa Pública Penal, Ministerio de Gobernación, Instituto Nacional de Ciencias Forenses, Bufete Popular de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Bufete Popular de la Universidad Rafael Landívar.

En el año 2013, se integraron dos nuevas instituciones: el Ministerio de Educación y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Cada mes el INE con el apoyo de la SEPREM, convocan a una reunión ordinaria a tres representantes de cada institución integrante, para trabajar en los distintos proyectos que se tienen contemplados en el SNIVCM, con el objetivo de dar cumplimiento para lo cual fue creado.

En el año 2015 se elaboró el plan de trabajo 2016-2019, con el objetivo de fortalecer el funcionamiento del SNIVCM, derivado de ello se estableció, que la mejor manera de trabajar era conformar tres grupos especializado (Comisiones de: Sistemas, Contenido y Cabildeo), con el fin de motivar a los integrantes a participar y trabajar por un bien común; así como dirigir el camino de acuerdo al mandato de las instituciones integrantes, para generar indicadores de violencia en contra de la mujer con la información estadística que deben producir.

Entre los productos alcanzados mediante el funcionamiento del SNIVCM están: la implementación de sistemas informáticos, que produzcan información por medio de bases de datos relacionadas con la temática de violencia en contra de la mujer, en distintas instituciones, fortalecimiento de los sistemas informáticos ya existentes en las instituciones integrantes, elaboración del documento de Estadísticas de Violencia en contra de la Mujer 2008-2013, Elaboración del documento de variables generales para ser implementadas en los sistemas de las instituciones integrantes del SNIVCM,

elaboración del documento de estadísticas de violencia en contra de la Mujer 2014-2016.

#### **1.2.4. Departamentos o dependencias**

### **Estructura orgánica Instituto Nacional de Estadística**

#### **Junta Directiva**

Son funciones de la junta directiva:

- Máxima autoridad del Instituto Nacional de Estadística.
- Establecer la política nacional en relación con las actividades estadísticas que se realicen en el país.
- Supervisar y coordinar la planificación, la organización y funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional.
- Aprobar el Plan Nacional de Estadística, que contendrá los programas y medidas de corto, mediano y largo plazo.
- Acordar las disposiciones que se requieran para la ejecución, elaboración y divulgación de las investigaciones estadísticas nacionales, genera de conformidad con la ley y convenios internacionales.
- Emitir reformas los reglamentos del INE, salvo aquellos que requieren aprobación especial.
- Aprobar el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del INE y elevarlo al Organismo Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Economía para su aprobación.
- Establecer la organización y estructura administrativa del INE creando de conformidad con las normas de esta ley, las unidades administrativas y técnicas que sean necesarias para su funcionamiento.
- Nombrar y remover a los Subgerentes y al Auditor Interno con el voto de por lo menos cuatro miembros de la Junta Directiva.
- Promover y gestionar en coordinación con la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica la celebración de convenios o acuerdos de

asistencia técnica y financiera, con entidades nacionales e internacionales, coordinando su gestión con los organismos nacionales que corresponda y

- Ejercer todas las atribuciones que sean compatibles con la naturaleza de sus funciones.

## **Gerencia**

Atribuciones y/o funciones:

- Ser el Jefe Superior de las Unidades Administrativas y Técnicas del INE; responsable ante la Junta Directiva por el correcto y eficaz funcionamiento de la Institución.
- Cumplir y velar por el cumplimiento de esta ley, sus reglamentos y las resoluciones de la Junta Directiva.
- Ejercer la representación legal del INE, la cual podrá delegar parcialmente para casos concretos previa autorización de la Junta Directiva.
- Someter anualmente a la aprobación de la Junta Directiva los programas de Operación Estadística elaborados conforme las prioridades y especificaciones que aquella le señale.
- Presentar anualmente a la Junta Directiva los proyectos de presupuesto general de ingresos y egresos de la Institución; los informes de las operaciones realizadas por el INE; los estados financieros; los proyectos de memoria de la Institución; así como la evaluación y análisis de costos de las operaciones y servicios realizados durante el año.
- Someter a conocimiento de la Junta Directiva los proyectos de reglamentos que corresponda de acuerdo con esta ley, así como los de reglamentos o instructivos que contengan normas técnicas, métodos y procedimientos que deban observar las entidades y dependencias que integran el Sistema Estadístico Nacional.
- Someter a la aprobación de la Junta Directiva los proyectos de modificación de la organización administrativa del INE y el establecimiento o clausura de oficinas de éste en el interior de la República.

- Suministrar a la Junta Directiva la información regular, precisa y completa que se le requiera y la que sea conveniente para asegurar la buena marcha de la Institución y del Sistema Estadístico Nacional.
- Asistir a las sesiones de la Junta Directiva, fungiendo como Secretario.
- Elaborar y proponer con la debida anticipación al Presidente de la Junta Directiva, el proyecto de agenda y la documenta acción de los asuntos a tratar en las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- En casos de urgencia o cuando lo considere conveniente solicitar al Presidente de la Junta Directiva, la convocatoria de dicho organismo. La solicitud se hará por escrito, expresando las razones que las motive.
- Nombrar y remover al personal de acuerdo con el reglamento respectivo.
- Evacuar las consultas que sean formuladas por personas o entidades nacionales o internacionales.
- Celebrar contratos o acuerdos autorizados por la Junta Directiva.
- Emitir dictámenes en los aspectos de su competencia, en todos aquellos asuntos relacionados con la división administrativa del país, en lo que se refiere a cambios de jurisdicción administrativa de fincas y lugares poblados o a la creación, modificación y supresión de municipios o departamentos y
- Las demás atribuciones que le sean asignadas por la Junta Directiva y las inherentes a su cargo.

### **Asesoría Jurídica**

Atribuciones y/o funciones:

- Asistir jurídicamente los asuntos jurídicos y administrativos de la Institución, que por su naturaleza e importancia requiere la opinión o dictamen fundamentado en las leyes vigentes del país.
- Representar por vía de Mandato o delegar a otro abogado de la Institución en los asuntos judiciales y extrajudiciales a la institución, siempre que esta representación le sea delegada por Gerencia.

- Iniciar, plantear y tramitar las acciones y procedimientos legales de interés de la institución.
- Otras que le sean asignadas por Gerencia o autoridades superiores, dentro del ámbito jurídico.

### **Dirección de Planificación**

Atribuciones y/o funciones:

- Planificar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las actividades realizadas en su unidad.
- Coordinar la elaboración de los planes institucionales con el apoyo de las diferentes unidades administrativas.
- Revisar los informes de actividades ordinarias y el avance de los proyectos (Informes de Gestión), en forma mensual, cuatrimestral, semestral y anual.
- Coordinar la elaboración del Plan Estratégico Institucional.
- Participar en la actualización y elaboración de manuales de la Institución.
- Dar seguimiento a la programación institucional para verificar su cumplimiento.
- Revisar la Memoria de Labores para recopilar y evaluar los resultados obtenidos en la ejecución de los diferentes programas y proyectos, de acuerdo a las políticas estratégicas institucionales.
- Coordinar y revisar el Informe Presidencial Anual en lo que a resultados de la gestión del INE corresponde, coordinando o su presentación con la Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-.
- Coordinar actividades con las otras unidades administrativas, o cuando la situación lo demande, en función de asuntos específicos.
- Apoyar en la elaboración de manuales administrativos de la Institución.

Departamento de Planificación Estratégica y Operativa

Departamento de Procesos Institucionales

## **Auditoría Interna**

Atribuciones y/o funciones:

- Planificar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las actividades propias de la Auditoría Interna.
- Proponer y velar por el cumplimiento de medidas de protección de los bienes y recursos de la Institución.
- Efectuar revisiones post-operaciones contables, financieras y presupuestarias, que aseguren el uso óptimo de los recursos de la institución.
- Brindar asesoría a las autoridades superiores del INE y a las distintas unidades administrativas en materia del ambiente y estructura del control interno, así como en la aplicación de procesos administrativos y financieros.
- Informar periódicamente a Gerencia de sus planes, programas y acciones.
- Presentar a las autoridades superiores informes que rinden los asistentes de auditoría.
- Velar por el cumplimiento de la Ley y normativa aplicable en materia contable, financiera, presupuestaria y administrativa.
- Elaborar el Plan Anual de Auditoría y POA, basado en los objetivos institucionales y en Normas de Auditoría Gubernamental.
- Analizar la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos de la Institución.
- Tramitar y resolver asuntos de su competencia, que sean sometidos a su consideración.
- Emitir un informe anual de auditoría sobre los Estados Financieros.
- Otras que sean asignadas por la Gerencia o autoridades superiores.

## **Dirección de Comunicación y Difusión**

Atribuciones y/o funciones:

- Coordinar, programar y supervisar las actividades de la Dirección.
- Elaborar el Plan Operativo Anual (POA) y las actividades trimestrales de la Dirección.

- Supervisar los avances y seguimientos del POA de la Dirección.
- Promocionar y difundir las distintas encuestas, la generación de indicadores y otras actividades relacionadas con la comunicación y difusión (Censos, Directorio Nacional Estadístico de Empresas, IPC entre otras) que el área técnica realiza en la Institución.
- Realizar monitoreo de medios escritos y redactar los informes correspondientes.
- Contactar y convocar con los medios de comunicación nacionales y del interior de la República.
- Brindar atención telefónica y por correo de información estadística que requieren periodistas, entidades varias y público en general.
- Redactar boletines de prensa y otros materiales de comunicación interna y externa.
- Supervisar el programa INE-EDUCATIVO.
- Supervisar y dar seguimiento de la Unidad de Información Pública (vía escrita, correo electrónico y personalmente).
- Otras que le sean asignadas por el jefe inmediato o jefes superiores.

Departamento de Difusión

Unidad de Información y Documentación

### **Subgerencia Administrativa**

- Velar por la adecuada utilización de los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta la institución.
- Cumplir con las normas, leyes y reglamentos que rigen la administración de recursos humanos, materiales y financieros.
- Proponer a Gerencia, normas y procedimientos administrativos, técnicos y operativos de la institución.
- Informar periódicamente a las autoridades de las operaciones y movimientos de personal, contables, presupuestarios, financieros y de recursos materiales y las demás funciones que le asigne Gerencia.
- Otras que le sean asignadas por el Gerente o la Junta Directiva del INE.

## **Dirección Administrativa**

Atribuciones y/o funciones:

- Planificar las actividades, programas y procedimientos que se desarrollan en los departamentos que le competen a la Dirección.
- Supervisar que las actividades de apoyo programadas por cada uno de los departamentos y secciones se estén llevando a cabo en tiempo según lo planificado.
- Velar por el cumplimiento de las normas, leyes y reglamentos que afecten las actividades propias.
- Presentar a la Subgerencia Administrativa Financiera, alternativas, procedimientos y normativas, que permitan el mejor cumplimiento de las unidades que integran la Dirección Administrativa.
- Participar en las reuniones a que sea convocado.
- Convocar al personal de la Dirección a reuniones de trabajo.
- Elaborar el anteproyecto del presupuesto y el Plan Operativo Anual de la Dirección.
- Otras que le sean asignadas por la Subgerencia Administrativa Financiera o autoridades superiores.

Departamento de Recursos Humanos

Sección de Personal

Sección de Capacitación y Becas

Clínica Médica

Departamento de Servicios Internos

Sección de Compras

Sección de Transportes y Talleres

Sección de Reproducción

Sección de Servicios Generales

Unidad de Archivo

Sección de Almacén y Proveduría

## **Dirección Financiera**

Atribuciones y/o funciones:

- Planificar las actividades, programas y procedimientos que se desarrollan en los departamentos y las secciones que componen la Dirección Financiera.
- Supervisar que las actividades, registros, controles, inventarios e informes contables y financieros se lleven a cabo a tiempo según lo planificado.
- Velar por el cumplimiento de las normas y obligaciones presupuestarias y financieras.
- Supervisar y verificar, que los fondos asignados al INE, a través del Gobierno Central y/o de cualquier otra entidad nacional o internacional sean manejados con transparencia.
- Realizar ampliaciones y transferencias presupuestarias.
- Velar porque la formulación, programación y evaluación del presupuesto institucional se esté llevando a cabo, estableciendo las correcciones e implementaciones que se requieran.
- Presentar a la Subgerencia Administrativa alternativas, procedimientos y normativas, que permitan el mejor cumplimiento de las unidades financiera, presupuestaria y contable de la Institución.
- Elaborar el anteproyecto de presupuesto de la Institución.
- Proporcionar a la Subgerencia Administrativa Financiera, los informes de la ejecución presupuestaria de los estados financieros, para su conocimiento y trámite respectivo.
- Otras que le sean asignadas por la Subgerencia Administrativa Financiera o autoridades superiores.

Departamento de Presupuesto

Sección de Presupuesto

Departamento de Contabilidad y Tesorería

Sección de Tesorería

Sección de Contabilidad  
Unidad de Inventarios  
Dirección de Informática  
Departamento de Análisis y Desarrollo  
Departamento de Mantenimiento de Programas y Equipos

### **Subgerencia Técnica**

- Velar por la formulación del Plan Estadístico Nacional, su ejecución y evaluación en el área de su competencia.
- Velar por la correcta organización y ejecución de los diferentes proyectos de Registros Administrativos, Censos y Encuestas del INE.
- Velar por el cumplimiento de las metas de las Encuestas, Censos y Registros Administrativos.
- Coordinar a nivel del SEN la cooperación técnica y financiera internacional, así como con el órgano de planificación del Estado, las solicitudes de cooperación de la región.
- Apoyar en la coordinación y racionalización de la cooperación técnica y financiera internacional y coordinar con el órgano de planificación del estado, las solicitudes de cooperación respectiva.
- Fomentar la aplicación de técnicas y métodos estadísticos y su incorporación en las estadísticas elaboradas por los órganos del SEN; analizar y recomendar la terminología, conceptos, clasificaciones, códigos, unidades de medida y otros procedimientos estadísticos a ser aplicados uniformemente por el INE y los órganos del SEN.
- Apoyar en la asesoría a los órganos del SEN en aspectos de organización, normas y técnicas estadísticas, procedimientos y métodos, para la racionalización de información estadística nacional.
- Apoyar en la promoción y ejecución de programas de asistencia técnica en materia estadística y otras actividades que contribuyan a la optimización de las funciones de los órganos del SEN.
- Otras que le sean asignadas por el Gerente o la Junta Directiva del INE.

## **Dirección de Censos y Encuestas**

Atribuciones y/o funciones:

- Participar con su equipo de trabajo en la formulación del plan estadístico nacional, su ejecución y evaluación en el área de su competencia.
- Elaborar conjuntamente con los jefes de departamento, los proyectos futuros de censos y encuestas a realizarse en el mediano y largo plazo.
- Brindar asesoría en censos y encuestas a Instituciones que lo requieran.
- Formular con su equipo de trabajo el programa anual de actividades de la Dirección.
- Coordinar y supervisar el programa anual de actividades estadísticas aprobadas por cada uno de los departamentos comprendidos en la Dirección.
- Ejercer supervisión sobre el mantenimiento de material cartográfico preparado por el INE y proponer su divulgación entre las instituciones y dependencias del SEN.
- Organizar y supervisar la asesoría brindada en el área de muestreo a instituciones públicas y privadas.
- Formular en coordinación con las áreas respectivas, el programa de censos nacionales y encuestas especiales a cargo del INE.
- Otras que le sean asignadas por el Subgerente Técnico o autoridades superiores.

Departamento de Análisis Estadístico

Departamento de Censos y Encuestas

    Sección de Censos y Encuestas Sociodemográficas

    Sección de Censos y Encuestas Económicas

Departamento de Demografía

Departamento de Muestreo

Departamento de Cartografía

    Sección de Actualización Cartográfica

## Sección de Rotulación y Dibujo

### **Dirección de Índices y Estadísticas Continuas**

#### Atribuciones y/o funciones

- Evaluar y supervisar los procesos técnicos/administrativos de los Departamentos bajo su dirección.
- Coordinar y supervisar la ejecución de los programas estadísticos aprobados por cada una de sus unidades.
- Supervisar el cumplimiento de los informantes en relación con el suministro al INE, de la información en los plazos señalados y preparar informes periódicos a la gerencia, sobre quienes no cumplan con lo establecido en la Ley orgánica del INE, Artículos 36-37 y su reglamento, para las sanciones respectivas.
- Analizar los requerimientos de información estadística y proponer los planes de tabulación correspondientes, para la elaboración y presentación de los datos estadísticos requeridos.
- Supervisar la aplicación de las normas, técnicas, procedimientos y metodologías estadísticas establecidas y aceptadas internacionalmente, para la elaboración de las series estadísticas.
- Cooperar con el área respectiva, en el análisis de la información estadística producida por los órganos de la dirección y la que produzca el INE y el SEN, que sea de su competencia.
- Otras actividades que le sean asignadas por su jefe inmediato o jefes superiores.

### **Departamento de Estadísticas Socioeconómicas y Ambientales**

#### Atribuciones y/o funciones

- Planificar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar los procesos técnicos y administrativos de las secciones y unidades que integran el departamento.

- Participar en la planificación y desarrollo de estrategias, planes y políticas de carácter estadístico.
- Ejecutar el programa anual de estadísticas sociales, económicas, demográficas y ambientales establecido en el plan de trabajo del INE, asegurando la calidad de los datos elaborados y la oportunidad en la entrega de los resultados.
- Revisar y aprobar las publicaciones generadas, trasladándolas a los jefes inmediatos para su aprobación definitiva.
- Coordinar con otras áreas de la institución la recopilación y difusión de la información estadística.
- Participar en los estudios dirigidos a mejorar los procedimientos y métodos estadísticos aplicados en la recolección, procesamiento y presentación de las estadísticas inherentes al departamento.
- Coordinar y supervisar las actividades de las - OCSES- que funcionan en el Departamento a su cargo.
- Apoyar los procesos de gestión interinstitucional necesarios para la adecuada coordinación entre las áreas técnicas del Instituto Nacional de Estadística –INE- y el Sistema Estadístico Nacional –SEN-.
- Proponer iniciativas, proyectos y temas de interés estadístico para la elaboración de los planes de trabajo de las OCSE que funcionan el Departamento a su cargo.
- Representar a la institución en actividades inherentes al cargo en actividades nacionales e internacionales.
- Coordinar en el ámbito de su competencia, el apoyo brindado a otras instituciones, según alianzas estratégicas y convenios de cooperación establecidos con el INE.
- Supervisar y evaluar el rendimiento del personal a su cargo.
- Definir y proponer estrategias que apoyen el proceso de sistematización, descentralización y desconcentración.
- Administrar los recursos presupuestarios, materiales y humanos asignados al Departamento.

- Otras que le sean asignadas por su jefe inmediato o jefes.

### **Sección de Estadísticas Sociales**

#### Atribuciones y/o funciones

- Programar actividades relacionadas con la recolección de información de los indicadores y estadísticas sociales del país.
- Coordinar, monitorear, supervisar y evaluar el ordenamiento, depuración y clasificación de la información recolectada de las diferentes fuentes.
- Coordinar, monitorear, supervisar y evaluar el procesamiento y administración de la información para efecto de difundirla.
- Llevar el registro de usuarios y demandantes de información estadística que se produce en la Sección.
- Coordinar, monitorear, supervisar y evaluar con instituciones públicas, privadas y con otras unidades del INE, la recolección, procesamiento, producción y administración de la información de las estadísticas de Salud, Violencia intrafamiliar, socioculturales y educación.
- Revisar y corregir las publicaciones de la Sección y remitirlas a la Jefatura del Departamento para su aprobación.
- Realizar informes mensuales, trimestrales, anuales y otros que sean requeridos.
- Representar al Instituto Nacional de Estadística en las distintas comisiones o mesas de trabajo para los cuales sea nombrado.
- Otras que le sean asignadas por su jefe inmediato o jefes superiores.

### **Unidad de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar**

#### Atribuciones y/o funciones

- Coordinar, supervisar, analizar y producir la publicación de la información de estadísticas de Violencia Intrafamiliar.

- Aplicar, analizar y revisar los procesos estadísticos para la generación de cuadros y gráficas para las publicaciones impresas e interactivas y presentaciones.
- Dar seguimiento y atender las actividades técnicas relacionadas con las presentaciones públicas de los resultados.
- Asistir y/o coordinar reuniones de temas relacionados a su actividad y de trabajo con las distintas autoridades.
- Gestionar, coordinar y monitorear ante las diferentes fuentes el envío de la información.
- Establecer estrategias para lograr la mejor cobertura y mejorar la calidad de la información.
- Recopilar información de las diferentes fuentes por medio de bases de datos y/o boletas.
- Redactar la correspondencia de la Unidad.
- Presentar informes relacionados con la unidad en períodos específicos.
- Formular y ejecutar planes de trabajo y capacitación con personal operativo de las diferentes instituciones que generan información de estadísticas.
- Manejar bases de datos (búsqueda de inconsistencias, limpieza, generación de cuadros y gráficas).
- Realizar presupuesto de las estadísticas de la unidad.
- Supervisar las tareas asignadas al personal.
- Atender al público en los requerimientos de información.
- Recibir y revisar información recopilada por la Unidad de Estadísticas de Violencia Intrafamiliar y por el departamento de Coordinación Regional.
- Elaborar una crítica constructiva y revisar la información confiable y oportuna.
- Realizar la codificación de la información
- Archivar y clasificar la información recopilada impresa y/o digital.

- Digitalizar información recopilada impresa y/o digital
- Generar cuadros estadísticos.
- Recibir capacitación en temas aplicables a la información.
- Procesar las bases de información para la generación de cuadros estadísticos
- Atender al público usuario.
- Coordinar distintas actividades con los integrantes del SNIVCM
- Asesorar técnicamente a los integrantes del SNIVCM.
- Elaboración anual de publicación de estadísticas de violencia contra la mujer.
- Coordinar actividades con usuarios y usuarias de información de violencia en contra de la mujer
- Responder requerimientos de información de usuarios y usuarias nacionales e internacionales.
- Coordinar reuniones con instituciones que se pueden vincular al SNIVCM.
- Otras que le sean asignadas por su jefe inmediato o jefes superiores.

Unidad de Estadísticas de Salud

Unidad de Estadísticas Socioculturales y de Seguridad

Unidad de Estadísticas de Educación

Sección de Estadísticas Económicas

Unidad de Estadísticas de Turismo

Unidad de Estadísticas de Comercio Exterior

Unidad de Estadísticas de Finanzas Municipales

Unidad de Estadísticas de Transporte

Unidad de Estadísticas Agropecuarias

Sección de Estadísticas Ambientales

Unidad de Estadísticas Ambientales

Departamento de Estadísticas de Precios

Sección de Índices de Precios al Consumidor

Unidad de Cotización

Unidad de Crítica y Codificación  
Unidad de Procesamiento de Datos  
Sección Otros Índices  
Unidad de Precios Sectoriales  
Departamento de Coordinación Regional  
(Elías.2018).

#### **1.2.5. Misión**

##### **INE**

Diseñar y ejecutar la Política Estadística Nacional, para recopilar, producir, analizar y difundir estadísticas confiables, oportunas, transparentes y eficientes.

#### **1.2.6. Visión**

##### **INE**

Ser una organización técnica, rectora del Sistema Estadístico Nacional, reconocida nacional e internacionalmente por la confiabilidad, oportunidad, transparencia y eficiencia de la información estadística que recopila, produce, analiza y difunde, para facilitar la correcta toma de decisiones.

#### **1.2.7. Objetivos Institucionales**

##### **Objetivo General del INE:**

Impulsar el desarrollo de información estadística en el marco del cumplimiento del mandato institucional Decreto Ley 3-85, Políticas de Gobierno, Metas del Milenio y otros compromisos internacionales asumidos por el Estado de Guatemala, en el marco de la producción estadística.

### **Objetivo General del SNIVCM:**

Producir, analizar y difundir información integrada, confiable, oportuna y transparente de manera automatizada sobre violencia contra las mujeres, para conocer la situación, sus causas, consecuencias y orientar la toma de decisiones sobre políticas públicas de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres. (Escobedo, 2016).

### **Objetivos específicos del SNIVCM:**

1. Identificar las necesidades de información estadística que se requieren para conocer la prevalencia de la violencia contra las mujeres.
2. Fomentar la generación de estadísticas sobre violencia contra las mujeres y su correcta aplicación e interpretación.
3. Planificar, integrar, normar, racionalizar y coordinar las actividades estadísticas, fomentar el intercambio de la información, evitando duplicidad de esfuerzos, contribuyendo a optimizar los recursos humanos, informáticos, materiales y financieros dedicados a la actividad estadística.
4. Identificar y satisfacer las necesidades de información estadística sobre violencia contra las mujeres.
5. Propiciar el desarrollo de las estadísticas sobre violencia contra las mujeres y su correcta sistematización.
6. Velar por la actualización y estandarización de los procesos técnicos y tecnológicos inherentes para la producción y sistematización de estadísticas sobre violencia contra las mujeres.
7. Diseñar e implementar las herramientas necesarias para la automatización de la información producida por las instituciones a ser integrada en el sistema informático del SNIVCM. (Escobedo, 2016).

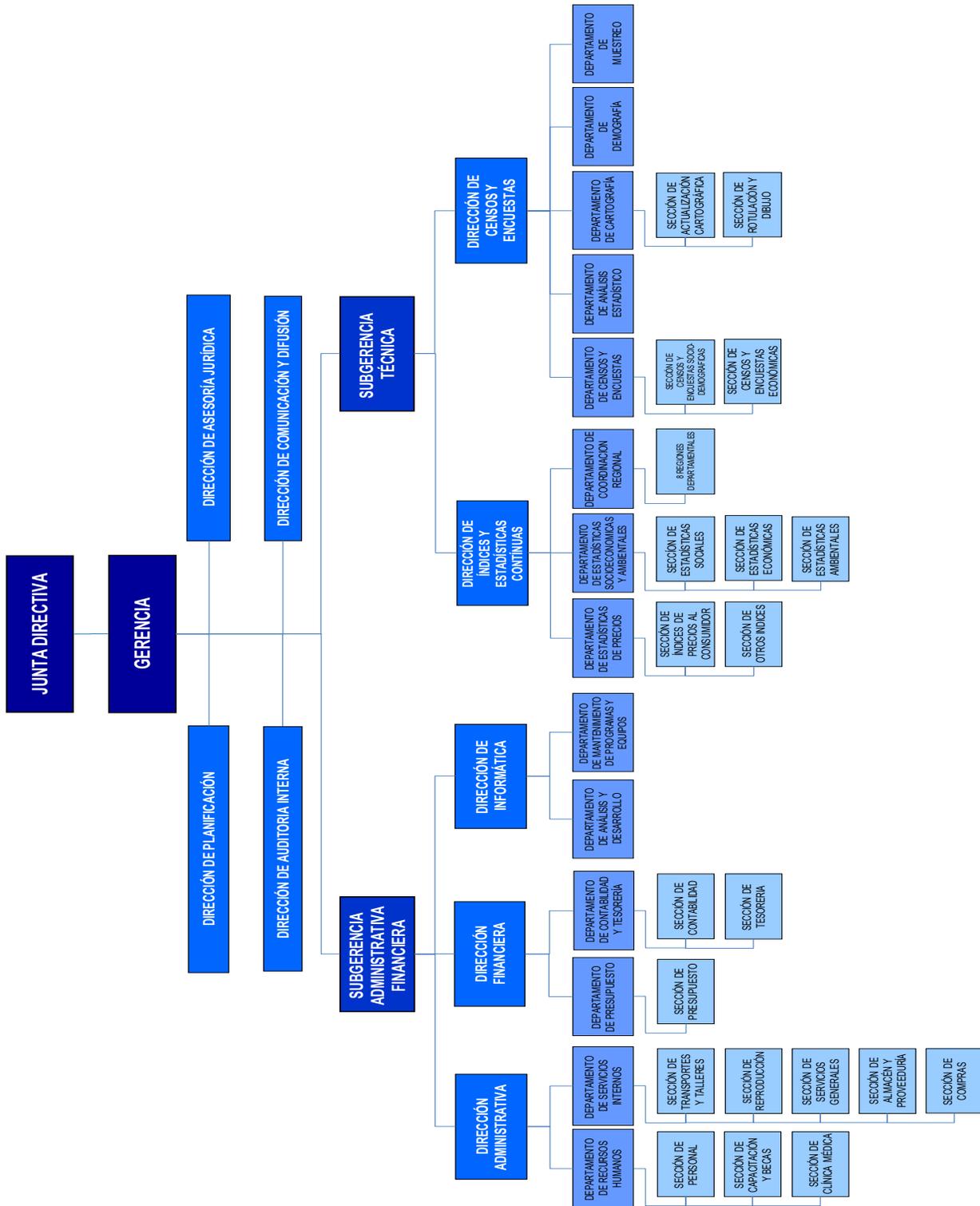
### 1.2.8. Público Objetivo (de la institución)

- **Fuentes de Información del SNIVCM**, instituciones del Estado que conocen de los casos de violencia en contra de la mujer, del sector justicia, educación y salud y que deben remitir información al INE a través del SNIVCM.

Público que está interesado en el tema de Violencia en contra de la Mujer, tanto para obtener datos estadísticos como para apoyar el fortalecimiento de los procesos entre ellos:

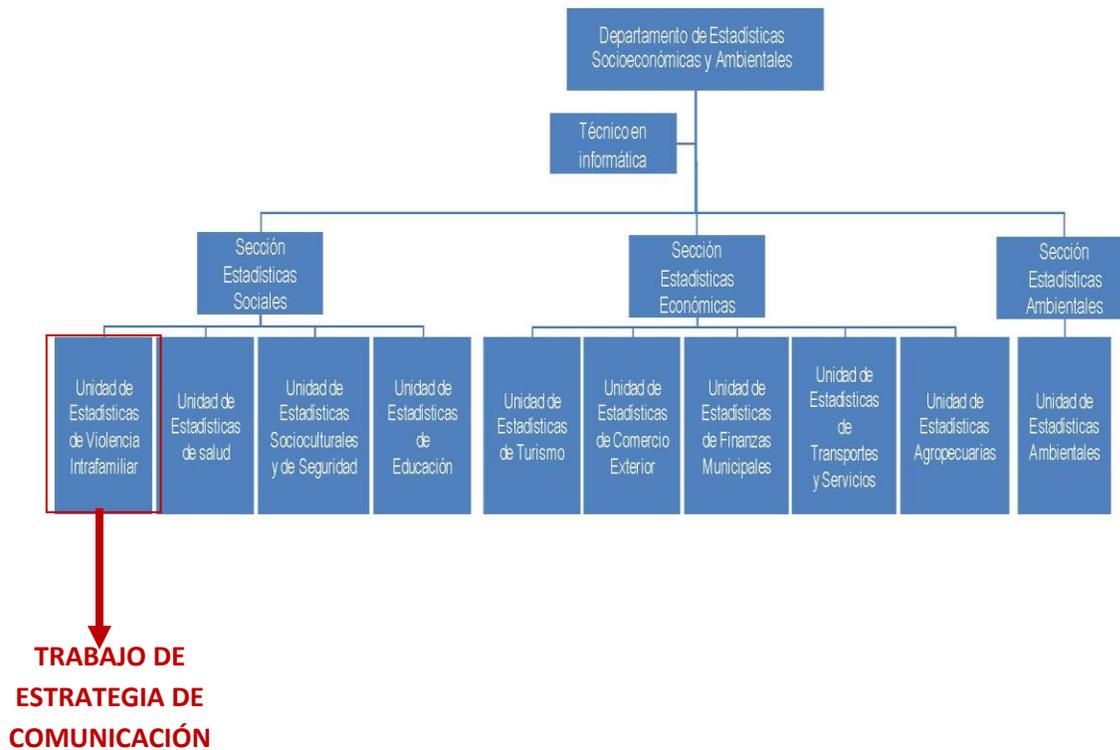
- **Organizaciones gubernamentales**
- **Organizaciones No gubernamentales**
- **Organismos Internacionales**
- **Estudiantes**

## 1.2.9. Organigrama (de la institución)



(INE, 2017)

## Organigrama Estadísticas Socioeconómicas y Ambientales



(Elías, 2018)

## 1.3. METODOLOGÍA

### 1.3.1. Descripción del Método

...el método es “un conjunto de operaciones ordenadas con que se pretende obtener un resultado... De cualquier acción puede decirse que sigue un método si la manera de realizarla se inspira en un conocimiento del fin que se quiere conseguir y de la forma de llegar a él, es decir, siempre que no sea producto del azar.” (Palomo, 2000, p.19).

La investigación científica se define como la serie de pasos o niveles que conducen a la búsqueda de conocimientos por medio de la aplicación de métodos y técnicas y para lograrlo es necesario, conocer el nivel de conocimiento que se desea obtener y basarse en lo siguiente:

- **Exploratoria:** Es el primer nivel de la investigación científica. Son las investigaciones que dan una visión general de tipo aproximativo respecto a una determinada realidad.
- **Descriptivas:** Sirven para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes. Permiten detallar el fenómeno estudiado básicamente a través de la medición de uno o más de sus atributos. (Behar, 2008).

Describe algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada. (Palomo, 2000).

#### **Tipos de métodos según el nivel de medición y análisis de la información:**

- **Cuantitativos:** Están basados en la medición de características de fenómenos sociales, este método tiende a generalizar
- **Cualitativos:** Este método sirve para profundizar en los casos y no a generalizar como en el caso del método cuantitativo. (Vásquez, 2005)

Para el presente estudio, se utilizó el nivel del método científico descriptivo el tipo fue una metodología mixta, ya que se debían investigar datos cuantitativos y cualitativos.

### 1.3.2. Técnicas e instrumentos de recolección

Como técnica se utilizó la **encuesta** dirigida a los integrantes del SNIVCM y como instrumento el **cuestionario**. Considerando que la encuesta es la fuente más apropiada para el presente estudio, con el objetivo de satisfacer las necesidades de información (Orellana, 2011).

Se realizaron **entrevistas de profundidad** y como instrumento, **guía de preguntas**, dirigidas a personas vinculadas a los procesos para el fortalecimiento del SNIVCM y usuarias de información:

- Jefe de la sección de las estadísticas sociales del INE.
- Jefa del Departamento de las Estadísticas Socioeconómicas y Ambientales.
- Personal del INE de la unidad de violencia intrafamiliar. (donde funciona el SNIVCM).
- Representante de la Secretaría presidencial de la mujer, de la unidad de Estadística quien apoya la coordinación con el INE para las actividades del SNIVCM y es usuaria de la información que se genera a través del mismo.
- Representante de la Secretaría Presidencial de la Mujer, asesora de la institución quien ha apoyado las actividades del SNIVCM y usuaria de los datos estadísticos que se generan a través del mismo.

La técnica de **observación directa** sirvió para obtener información complementaria de las personas objeto del estudio de la entrevista a profundidad, por medio **de una ficha** como **instrumento**.

### 1.3.3. Cronograma del Diagnóstico

Actividad	Mes								
	Enero					Febrero			
	1	2	3	4	5	1	2	3	
Propedéutico									
Observación									
Recopilación de información									
Aplicación de instrumentos									
Análisis de datos									
Redacción de diagnóstico									
Entrega de diagnóstico									

### 1.4. RECOPIACIÓN DE DATOS

La recopilación de datos se realizó, por medio de un cuestionario que se remitió a 42 representantes de las fuentes de información del SNIVCM y por ser precisamente un grupo objetivo del presente estudio.

Asimismo se realizaron entrevistas de profundidad y fichas de observación, a representantes del Instituto Nacional de Estadística y de la Secretaría Presidencial de la Mujer, como personas vinculadas al SNIVCM y usuarias de la información; por lo que pueden aportar datos importantes para el estudio, siendo parte del otro grupo de estudio. (Ver fichas en anexo 10.1 y 10.4)

La recopilación de datos, se realizó en el período del 02 al 09 de febrero del 2018.

### 1.4.1. Ficha de las entrevistas



**Universidad San Carlos de Guatemala**

**Escuela de Ciencias de la Comunicación**

**Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los integrantes del SNIVCM**

#### **Guía de preguntas para entrevista de profundidad**

**Fecha:**

**Hora:**

1. Nombres y apellidos:
2. Institución que representa:
3. ¿En qué departamento labora?
4. ¿Cuál es el puesto que desempeña?
5. ¿Cuál es su función dentro de las actividades del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer?
6. ¿Desde su punto de vista como considera que han funcionado los medios de comunicación que el INE ha implementado con los integrantes del SNIVCM?
7. ¿Considera que son los medios idóneos para mantener una comunicación eficaz y eficiente?
8. ¿Cómo calificaría la respuesta que tienen los integrantes del SNIVCM a la comunicación que mantiene el INE con ellos? (En una escala de 0 a 10).
9. ¿Cuáles consideran que podrían ser los logros dentro de los planes de trabajo del SNIVCM, si los integrantes atendieran en un alto porcentaje la comunicación del INE para las diferentes actividades?
10. ¿Qué otros medios de comunicación considera que podrían contribuir a agilizar los procesos de comunicación entre el INE y los integrantes del SNIVCM?
11. ¿Qué medios de comunicación o estrategias considera que se puede utilizar para crear una buena imagen del SNIVCM?

#### **1.4.2. Resultado de las entrevistas**

Las entrevistas fueron llevadas a cabo del 05 al 09 de febrero y se realizaron a personas claves, que participan en el apoyo de coordinación del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en Contra de la Mujer; y de alguna manera han tenido algún acercamiento hacia el mismo, para aportar o requerir información (usuarias) y por lo tanto pudieron proveer información importante. A estas entrevistas se le incluyeron fichas de observación directa.

Por lo anterior, considerando el conocimiento y la importancia de obtener este tipo de información, acerca de la dinámica que se desarrolla para el SNIVCM y para la difusión de los productos que se generan en el mismo, se realizaron las siguientes entrevistas:

1. Licda. Sandra Lucrecia Saso, Jefa del Departamento de las Estadísticas Socioeconómicas y Ambientales, dos niveles jerárquicos debajo se coordina el SNIVCM. Siendo su participación dentro del SNIVCM, Toma de decisiones que afectan al mismo así como supervisora y monitoreo.
2. Lic. Cristian Cabrera Ayala, Jefe de la Sección de las Estadísticas Sociales, bajo esta sección se encuentra ubicada la unidad de violencia intrafamiliar, donde se coordina el SNIVCM y su participación dentro del SNIVCM, toma de decisiones que afectan al mismo y participar dentro de las actividades a desarrollar.
3. Licda. Belgica Rodríguez, Coordinadora de la Unidad de Estadísticas de la Secretaría Presidencial de la Mujer, quien actualmente apoya la coordinación del SNVICM conjuntamente con el INE. Apoya en la planificación de las actividades que se realizaran con los integrantes y al desarrollo de las mismas. De igual manera es usuaria de la información que se produce en este mecanismo.
4. Karina Peruch, Asesora de la Secretaría Presidencial de la Mujer, apoya en el desarrollo de las actividades del SNIVCM, ha facilitado talleres para los integrantes y es usuaria de la información que se produce en el mismo.

5. Rodrigo Orozco Orellana, Técnico analista de la información estadística, que producen las instituciones integrantes del SNIVCM y apoya la comisión de contenido en las reuniones con los integrantes del mismo.
6. Patricia Zavaleta, técnica analista de las estadísticas de violencia intrafamiliar, apoya con las actividades de logística para los eventos con los integrantes del SNIVCM.

Existen distintos puntos de vista en relación a los medios de comunicación utilizados, con los integrantes del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, tanto a lo interno como a lo externo de éste.

Aunque en general se puede indicar, que han mencionado que a partir del año 2008 se han venido realizando diversas actividades con los integrantes del mismo, y que a pesar de las deficiencia que existe en los medios de comunicación; existen productos puntuales que responden a requerimientos nacionales e internacionales y que de alguna manera deberían difundirse, ya que se considera que lo logrado son avances sustanciales para el país y que son desconocidos por usuarios (as) de este tipo de información.

A falta de una estrategia de comunicación, se han utilizado diversidad de medios de manera que el mensaje les llegue a los integrantes del SNIVCM, y cuando se han producido productos importantes para el país; se han utilizado medios con los que se ha podido, pero que no han sido suficientes para llegar a quienes les interesan estos avances.

Por lo que contar con una estrategia, que ayude a fortalecer la comunicación del Instituto Nacional de Estadística con los integrantes del SNIVCM; y del Instituto Nacional de Estadística con los usuarios (as) de este tipo de información, serviría de apoyo para facilitar y agilizar los procesos para la generación y difusión de información confiable y oportuna.

### 1.4.3. Tablas comparativas, puntos de encuentros y disensos entre entrevistados

#### Tablas comparativas entre entrevistados

Nombres del entrevistado (a)	Punto de encuentro	Puntos de Disensos
<b>5. ¿Cuál es su función dentro de las actividades del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer?</b>		
Sandra Saso, INE	Apoyan la coordinación del Sistema Nacional de Información de Violencia en contra de la Mujer	Supervisión y monitoreo de las actividades del SNIVCM
Cristian Cabrera, INE		
Belgica Rodríguez, SEPREM		Usuaría de información
Rodrigo Orozco, INE		
Patricia Zavaleta, INE		
Karina Peruch, SEPREM		Usuaría de la información
<b>6. ¿Desde su punto de vista cómo considera que han funcionado los medios de comunicación que el INE ha implementado con los integrantes del SNIVCM?</b>		
Sandra Saso, INE	Que se reconocen los esfuerzos que el INE ha realizado y utilizado algunos medios de comunicación con los integrantes del SNIVCM, pero que es necesario avanzar hacia otros medios. Asimismo se identifica la deficiencia que actualmente se tiene con los medios de comunicación utilizados, especialmente con el correo electrónico del INE.	No hay una persona nombrada para la dirección de comunicación en el INE.
Cristian Cabrera, INE		
Bélgica Rodríguez, SEPREM		
Rodrigo Orozco, INE		
Patricia Zavaleta, INE		
Karina Peruch, SEPREM		Existe un vacío comunicacional, ya que como en todas las instituciones, la parte comunicacional resulta siendo una de las últimas áreas de interés. Por lo que se hace necesario contar con una persona que apoye en los canales de comunicación de una manera sistematizada.
<b>7. ¿Considera que son los medios idóneos para mantener una comunicación eficaz y eficiente?</b>		
Sandra Saso, INE	Si bien es cierto los medios de comunicación han funcionado y por lo mismo se han generado productos, pero en cierta manera han funcionado de forma deficientes, actualmente hay otros medios de comunicación que están al alcance y funcionan de una manera más rápida y eficiente.	
Cristian Cabrera, INE		
Belgica Rodríguez, SEPREM		
Rodrigo Orozco, INE		
Patricia Zavaleta, INE		
Karina Peruch, SEPREM		
<b>8. ¿Cómo calificaría la respuesta que tienen los integrantes del SNIVCM a la comunicación que mantiene el INE con ellos? En una escala de 0 a 10</b>		
Sandra Saso, INE	En promedio es un 6, ya que considerando las respuestas a la comunicación que se ha mantenido con los integrantes; aún hay que mejorar en cuanto a que medios de comunicación se deben utilizar, para contar con un mejor nivel de	
Cristian Cabrera, INE		
Belgica Rodríguez, SEPREM		
Rodrigo Orozco, INE		
Patricia Zavaleta, INE		

Karina Peruch, SEPREM	respuesta, por parte de los integrantes.	
<b>9. ¿Cuáles consideran que podrían ser los logros dentro de los planes de trabajo del SNIVCM, si los integrantes atendieran en un alto porcentaje la comunicación del INE para las diferentes actividades?</b>		
Sandra Saso, INE	Se tendrían más logros en menor tiempo, si se contara con una comunicación más abierta, por ejemplo contar con una plataforma donde los integrantes se puedan apropiar más del tema, y compartir experiencias que podrían ser de utilidad para otros integrantes, esto les permitiría agilizar procesos y los motivaría a generar información para satisfacer la demanda de la misma.	
Cristian Cabrera, INE		
Belgica Rodríguez, SEPREM		
Rodrigo Orozco, INE		
Patricia Zavaleta, INE		
Karina Peruch, SEPREM		
<b>10. Qué otros medios de comunicación considera que podrían contribuir a agilizar los procesos de comunicación entre el INE y los integrantes del SNIVCM en términos de procesos de trabajo y la comunicación para instalar una buena imagen del INE</b>		
Cristian Cabrera, INE		Blogs que vincule a los integrantes de una manera profesional.
Sandra Saso, INE	Grupos de redes sociales como Whatsapp, Facebook donde se pueda compartir avances, no necesariamente productos finales.	
Belgica Rodríguez, SEPREM		
Rodrigo Orozco, INE		
Patricia Zavaleta, INE		Blog para el SNIVCM
Karina Peruch, SEPREM		
<b>11. ¿Qué medios de comunicación o estrategias considera que se puede utilizar para crear una buena imagen del SNIVCM?</b>		
Sandra Saso, INE		Subir más información en la página Web, en un lugar específico para el Sistema, anunciar allí las reuniones, subir agenda e ir informando sobre el avance de los compromisos del SNIVCM.
Cristian Cabrera, INE	Utilizar las redes sociales	
Bélgica Rodríguez, SEPREM		Que el INE difunda los datos de Violencia en contra de la Mujer, como se hace con otras estadísticas por medios masivos, que las autoridades de las instituciones se apropien del tema y sean ellos los que difundan datos, ya que eso ayuda a que tenga más credibilidad. Que se tenga contacto más frecuente con los medios de comunicación, difundiendo avances del tema. Para que los usuarios de la información sepan que se continúa avanzando en los procesos.
Rodrigo Orozco, INE		
Patricia Zavaleta, INE		
Karina Peruch, SEPREM		Contar con una página del INE, más amigable.

#### **1.4.4. Gráficas, cuadros e interpretaciones del resultado de las encuestas**

La encuesta se realizó a través de un cuestionario que se envió a 42 representantes de las 13 instituciones que integran el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer (según el listado de nombramientos del año 2017). Dicho cuestionario se remitió por correo a través de un link generado en la aplicación de google formularios: <https://goo.gl/forms/MaM2U8ZApX8WZCp1>

Asimismo considerando que existía la posibilidad, de que las instituciones contaran con ciertas restricciones para abrir la aplicación de google, se elaboró un formato del formulario, en Excel para que fuera una segunda opción y contar con una mayor respuesta. (Ver formulario en anexo 10.2).

Posteriormente se hicieron las llamadas respectivas, para confirmar su recepción y se procedió a solicitar el apoyo por esta vía para contestar el cuestionario.

Por medio de lo anterior, se determinó que debido a inconvenientes como renuncias, rotación y a suspensión de personal no se obtuvo información de 12 personas, asimismo no se obtuvo respuesta de 5 personas más por diversas razones.

Como resultado se alcanzó respuesta de 25 personas representantes, siendo un 60% de respuesta, ellas fueron personas representantes de diez de las trece instituciones integrantes del SNIVCM. Aquí es importante mencionar que de dos de las instituciones que no se recibió respuesta, los representantes que estaban nombrados, recientemente ya no laboran en la institución.

Para el análisis de los datos se utilizaron los programas:

- a) Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) es un programa estadístico informático que se utiliza en las ciencias sociales y aplicadas. (Ver pantallas de captura de la base de datos en anexo 10.3). Este fue utilizado para contar con una base consistente, considerando que algunos formularios fueron recibidos a través de la herramienta de google, y otros fue necesario digitarlos de manera manual, debido a que algunos representantes del SNIVCM; no pudieron

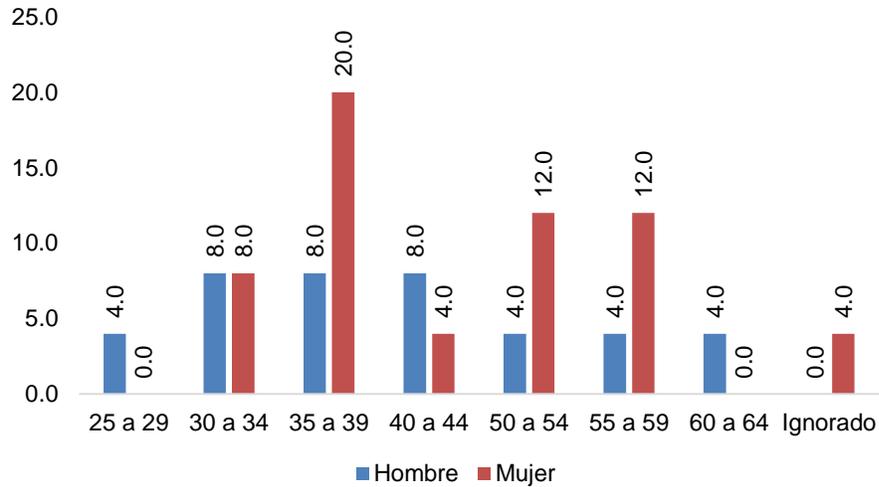
descargar el cuestionario por restricciones y posteriormente se procedió a elaborar los cuadros estadísticos.

- b) Excel también es un programa que se puede utilizar para datos estadísticos; y en este caso se utilizó para la elaboración de las gráficas.

En relación a los resultados de la encuesta, se presentan los siguientes resultados con datos que permiten conocer información importante del grupo objetivo:

**Gráfica 1**

**Porcentaje de representantes dentro del SNIVCM, por sexo y grupos de edad**



Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

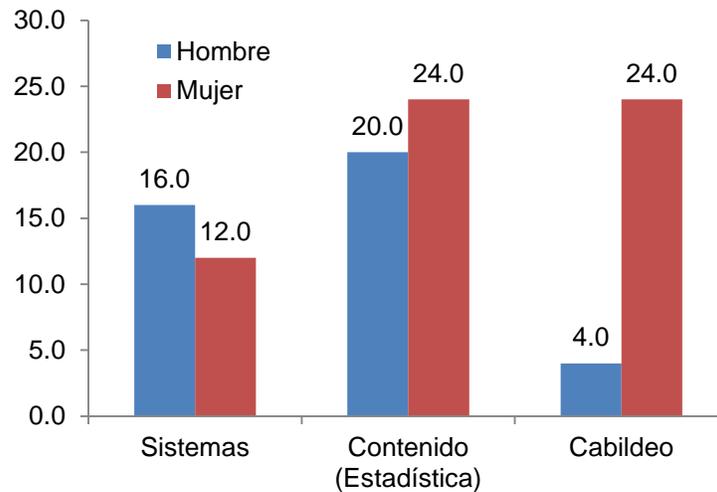
Las preguntas realizadas para elaborar esta gráfica, fueron la edad y sexo de la persona encuestada, luego para presentar esta gráfica se elaboraron grupos quinquenales de edad.

La gráfica muestra que el 60.0% de representantes, que respondieron la encuesta fueron mujeres, mostrando el mayor porcentaje de ellas en el grupo de edad de 35 a 39 años de edad con un 20.0%.

Asimismo es importante evidenciar que, al tratar el tema de violencia en contra de la mujer, en cualquiera de los ámbitos, ha creado históricamente cierta resistencia por parte de los hombres, por lo que al contar con un 40.0% de respuesta por parte de ellos, se considera una cifra importante para este diagnóstico, ya que permite contar con datos relevantes sobre la estrategia a tomar.

**Gráfica 2**

**Porcentaje de representantes por comisión en la que participan dentro del SNIVCM y sexo**



Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

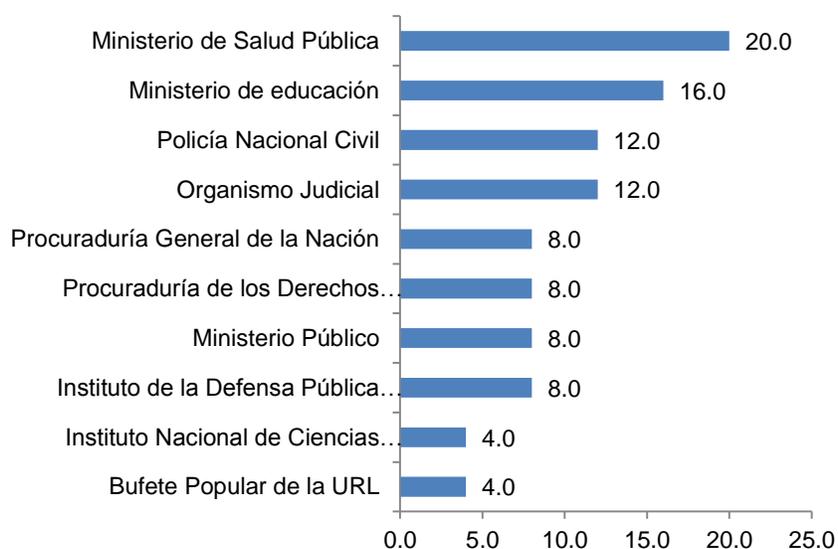
Para la elaboración de esta gráfica se utilizaron las preguntas: sexo de la persona entrevistada y ¿En qué comisión ha sido nombrada o ha estado apoyando dentro del SNIVCM?

De acuerdo a esta gráfica se puede observar que el 60.0%, de las personas que respondieron fueron mujeres; que la mayor cantidad fue de la comisión de contenido (estadística) con 24.0% y en menor porcentaje se encuentran los hombres que participan en la comisión de cabildeo, representados por un 4.0%.

Considerando estos datos se puede analizar, que es importante insistir en la participación de los integrantes de la comisión de cabildeo, ya que prácticamente ellos son los enlaces entre este mecanismo (SNIVCM) y las autoridades de cada una de las instituciones que representan, por lo que si las autoridades desconocen lo que se hace dentro del mismo; no se contará con el aval de lo planificado para ser implementado entre las instituciones. Esto repercute en el avance que se pueda tener en cuanto a la generación de información de calidad, de nuevos indicadores y en la difusión de los mismos.

### Gráfica 3

#### Porcentaje de respuestas por institución integrante del SNIVCM



Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

Esta gráfica se elaboró con la pregunta: Institución que representa.

La gráfica muestra, que las instituciones que más respondieron fueron el Ministerio de Salud Pública con 20.0%; le sigue el Ministerio de Educación con un 16.0%; con menos porcentaje de respuestas se observa el Instituto Nacional de Ciencias Forenses; y el Bufete Popular de la Universidad Rafael Landívar con 4.0% respectivamente.

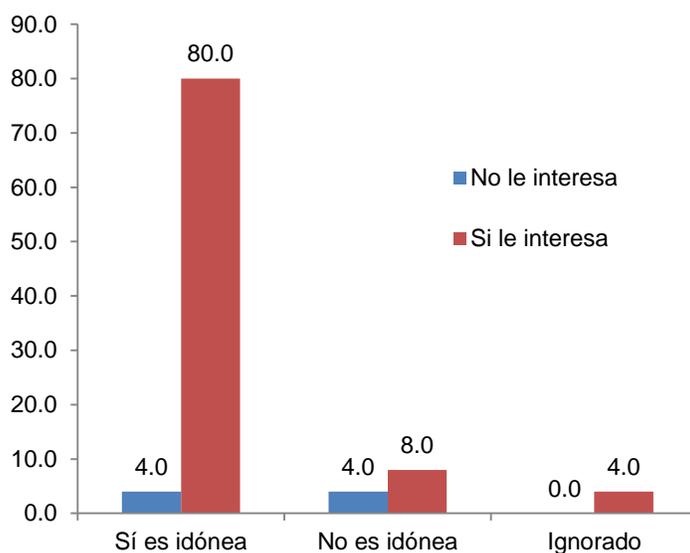
Es relevante mencionar que el total de instituciones integrantes son 13, de éstas se obtuvo respuesta de 10, lo que representa un 76.9% de cobertura. Asimismo se debe considerar, que del bufete popular solamente se contaba hasta esa fecha con un representante y al momento de la puesta en marcha de la encuesta ya no laboraba en la institución.

Cada una de estas instituciones, juega un papel importante en la recopilación de información de violencia en contra de la mujer, ya que, considerando que cada una tiene un mandato diferente, la participación de cada una de las instituciones; asegura

tener datos de registro, desde que la víctima tiene un primer contacto con alguna de las instituciones estatales o de servicios, hasta encontrar algún privado de libertad con una condena o prisión preventiva; dentro de un centro carcelario del sistema penitenciario.

**Gráfica 4**

**Porcentaje de representantes que se consideran idóneos o no según si les interesa o no participar en las actividades del SNIVCM**



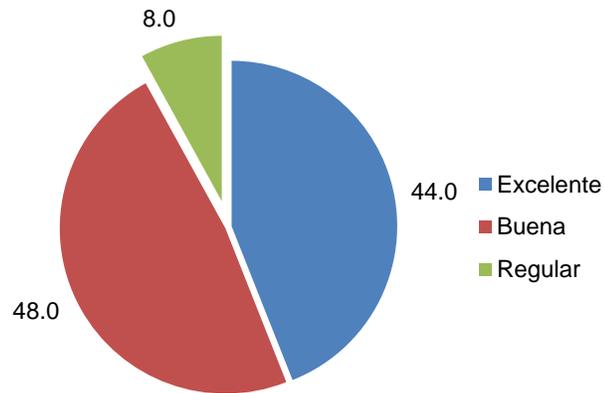
Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

A pesar que existe una ley que indica la obligatoriedad de conformar el SNIVCM, y que los perfiles de los integrantes están diseñados para que sean personas técnicas de las áreas de informática, estadística, género y atención de las instituciones que integran el SNIVCM, aún existe un 12.0% que indican que no son las personas idóneas para participar, y el 8.0% indican que no les interesa participar en las distintas actividades. De igual manera existió un 4.0% que no indicaron si se consideran idóneos o no para participar.

Por lo anterior, se evidencia que falta reforzar la comunicación sobre legislación, perfiles y las funciones que los representantes tienen al momento de ser nombrados oficialmente, por parte de las autoridades de cada una de las instituciones integrantes del SNIVCM, para participar en las reuniones que convoca el INE.

### Gráfica 5

#### Porcentaje de representantes que califican la calidad de la comunicación que el INE ha mantenido con ellos



Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

La pregunta utilizada para esta gráfica fue: ¿Qué le parece la comunicación que el INE tiene a través del SNIVCM, para las actividades del mismo?

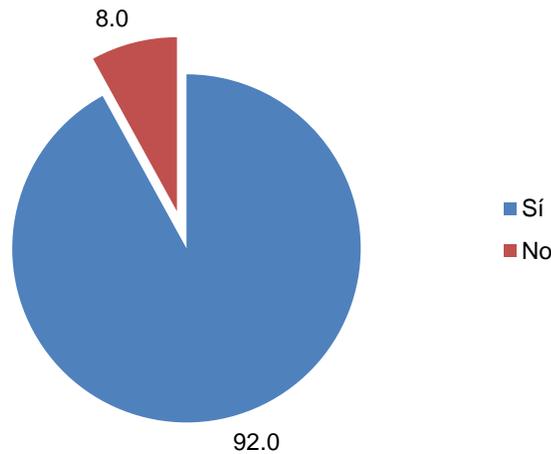
En relación a la opinión que tienen los integrantes del SNIVCM, en cuanto a la calidad de la comunicación que el INE ha mantenido con ellos, indican que el 48.0% es buena comunicación, el 8.0% indica que la comunicación ha sido regular.

Desde la creación del SNIVCM, en el año 2008, el INE ha mantenido el mismo sistema de comunicación con los integrantes; pero no cuenta con una estrategia que permita mejorar los canales para que fluya la información.

Por lo anterior, considerando las respuestas de los integrantes, se hace evidente que es necesario actualizarse en cuanto los medios de comunicación, que se deben utilizar.

### Gráfica 6

**Porcentaje de representantes que consideran suficiente o no la comunicación que el INE a través del SNIVCM ha mantenido con ellos.**



Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

La pregunta utilizada para generar esta gráfica fue: ¿Ha sido suficiente la comunicación que el INE a través del SNIVCM ha mantenido con usted?

Los integrantes del SNIVCM, opinan en un 92.0%, que si ha sido suficiente la comunicación que el INE ha mantenido con ellos.

En esta parte es importante agregar, que el INE ha utilizado diversos medios de comunicación esto con el objetivo de mantener una comunicación fluida; con los integrantes del SNIVCM, tanto para asegurar de que los mensajes lleguen, como por las solicitudes de los integrantes hacia el INE, ya que en diversas ocasiones han asegurado que no llega la comunicación.

### Gráfica 7

#### Porcentaje de representantes que indican los factores que influyen para no confirmar por medio de los correos que se envían para las distintas actividades del SNIVCM



Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

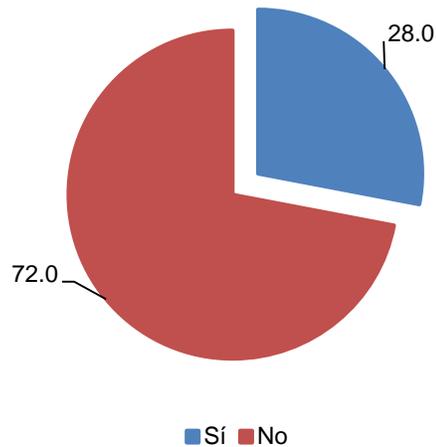
La presente gráfica se elaboró con la pregunta: ¿Qué factores considera que influyen para no confirmar por medio de los correos que se envían para las distintas actividades del SNIVCM?

La gráfica revela que el 32% de los representantes, necesitan permiso anticipado para responder la comunicación que el INE emite, le siguen las opciones que indican que no les llegó la comunicación, la falta de tiempo para contestar y la carga de trabajo con 12.0% respectivamente.

En esta parte se hace evidente nuevamente, la falta de conocimiento de la obligatoriedad que tienen ante el SNIVCM, ya que al contar con un nombramiento oficial otorgado por la máxima autoridad, donde indica cuáles son sus funciones ya no sería necesaria la solicitud de permiso a los jefes, aunque si sería necesario que ellos les informaran a sus jefes, sobre lo que se actúa o requiere para las actividades del SNIVCM.

### Gráfica 8

#### Porcentaje de representantes del SNIVCM que indican tuvieron o no alguna dificultad para recibir la comunicación que le envía el INE



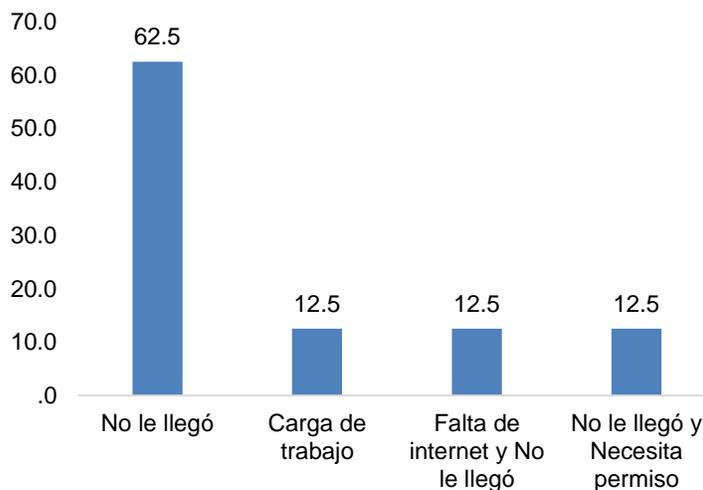
Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

La pregunta que sirvió para elaborar la presente gráfica es: ¿Ha tenido alguna dificultad para recibir la comunicación (Correos, llamadas, notas, etc.) para las actividades del SNIVCM?

El 72% de los representantes, indican que no han tenido ninguna dificultad para recibir la comunicación que el INE les envía; y tres representantes de cada diez indicaron que sí han tenido una o varias dificultades.

**Gráfica 9**

**Porcentaje de representantes del SNIVCM que indican la dificultad que tuvieron para recibir la comunicación que le envía el INE**



Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

Para extraer los porcentajes de esta gráfica se utilizó la pregunta: ¿Qué dificultad ha tenido?

Esta pregunta amplía la información de la gráfica anterior, ya que permite conocer cuáles fueron las dificultades a las que se enfrentaron los integrantes, al no recibir la información que el INE remitió.

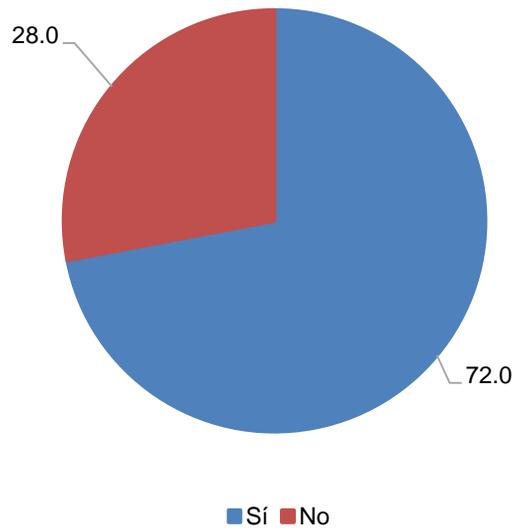
Del total de los integrantes, que indicaron que sí tuvieron alguna dificultad para recibir la comunicación, el 62.5% respondió que no les llegó la comunicación, es importante mencionar que existieron respuestas individuales y combinadas.

Analizando la información desagregada por cada una de las opciones, es decir sumar los porcentajes de las mismas opciones en cada uno de los grupos combinados, se obtuvo que el 87.5% exteriorizó que no le llegó la comunicación.

De acuerdo a estas respuestas, es importante observar que de acuerdo a lo indicado, es necesario mejorar los canales de comunicación que el INE utiliza.

**Gráfica 10**

**Porcentaje de representantes que indican que si han tenido algún inconveniente o no para participar en las actividades del SNIVCM**



Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

La pregunta utilizada para obtener esta gráfica fue: ¿Ha tenido algún inconveniente para participar en las actividades del SNIVCM?

La gráfica muestra, que siete de cada diez representantes indicaron que si han tenido algún inconveniente para participar en las actividades, a las que convoca el INE a través del SNIVCM, en caso contrario solamente tres de cada diez representantes indican que no han tenido ningún inconveniente.

Esta gráfica, nuevamente nos da indicios de que existe un problema de comunicación, que es necesario mejorar con los integrantes, por lo que para profundizar y conocer cuáles son esos inconvenientes se les hizo una segunda pregunta.

## Gráfica 11

### Porcentaje de representantes que indicaron el tipo de inconveniente que tuvieron para participar en las actividades del SNIVCM



Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

Los porcentajes de esta gráfica se elaboraron con la pregunta: ¿Qué inconvenientes ha tenido para participar en las actividades del SNIVCM?

La gráfica muestra, que el mayor porcentaje que indican los representantes como inconveniente para participar en las actividades que convoca el INE, es la carga de trabajo, siendo este el 33.3%, el segundo lugar es la falta de tiempo con un 16.7%; y en los siguientes lugares existen una variedad de inconvenientes solos o combinados.

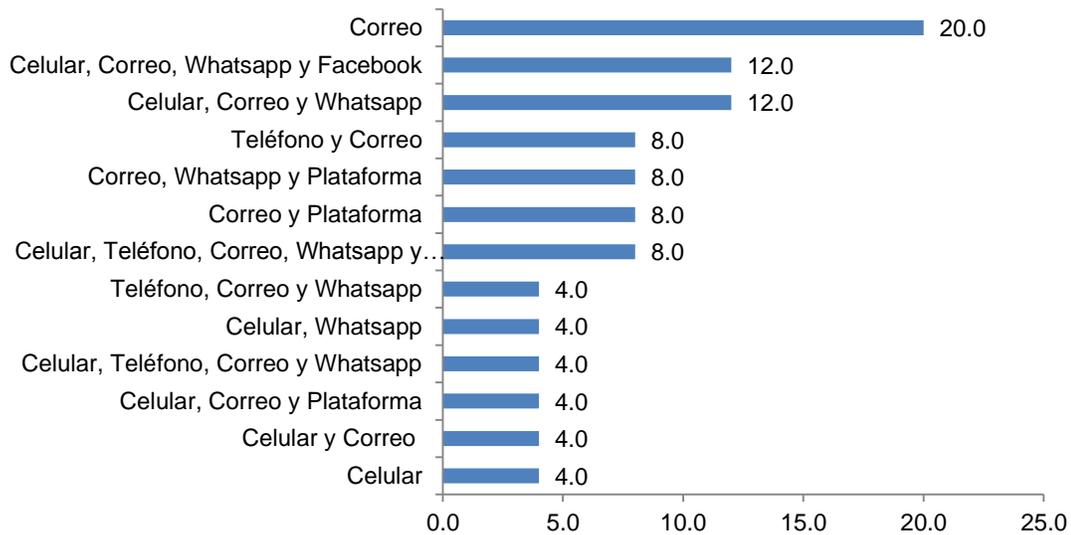
Si analizamos la información en otra dimensión, es decir desagregado por inconveniente de manera individual, sobresale la falta de tiempo como el principal inconveniente 27.8%, le sigue el inconveniente, no le llegó la comunicación con un 22.2%; y en los siguientes lugares en porcentajes para cada uno, esta que el 16.7% indicaron que no les dieron permiso y la carga de trabajo.

Nuevamente se evidencia, que las múltiples actividades de los representantes los han llevado a no responder a la comunicación que el INE envía para ellos, por lo que nuevamente se hace evidente, que se necesita reforzar la información sobre la obligatoriedad y sus funciones dentro del SNIVCM, ya que atender a la comunicación

que el INE remite; es parte del cumplimiento de sus obligaciones como servidores públicos y por la magnitud, de lo que representa ser integrante del mismo debería de ser una de sus principales prioridades.

### Gráfica 12

#### Porcentaje de representantes que indicaron que medios utilizan o tienen facilidad de acceso



Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

La pregunta utilizada fue: ¿Qué medios de comunicación utiliza o tiene facilidad de acceso para enterarse de noticias de su interés, para desarrollar las tareas cotidianas de su trabajo?

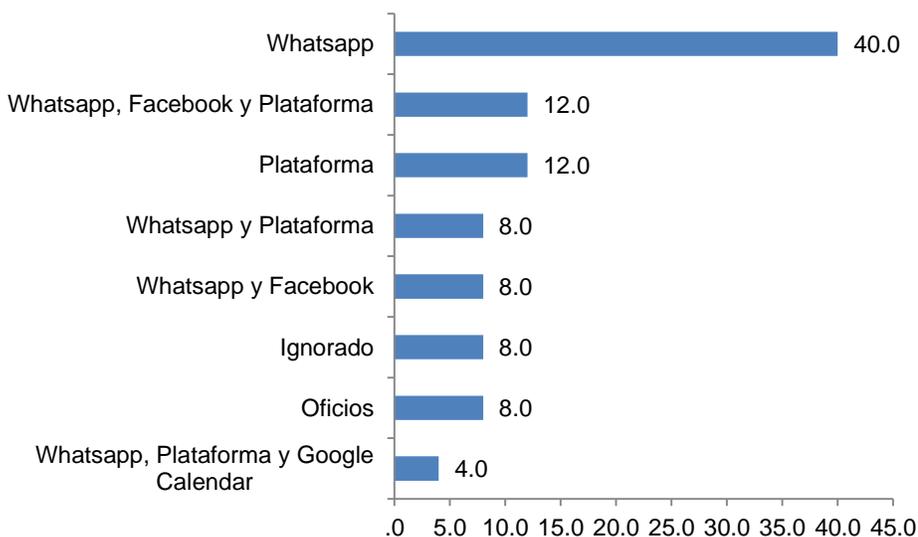
La gráfica evidencia, que el medio que más utilizan los representantes es el correo, con un 20.0%, le sigue la combinación de Celular, Correo electrónico y Whatsapp con un 12.0%.

Si se analiza la información de forma individualizada por opción, el correo electrónico cuenta con un 72.0%; luego se encuentra el Whatsapp el 52%; en porcentaje similar se encuentra el Celular, y en menores porcentajes, la plataforma informática, el teléfono institucional y el Facebook.

Esto hace evidente que es necesario que el INE, pueda hacer uso de otros medios de comunicación, para mejorar y agilizar los procesos con los representantes del SNIVCM. Esto no significa que se deban dejar de utilizar los medios que han servido a la fecha, ya que por ejemplo, el correo es un medio oficial de comunicación, pero que si se puede hacer uso de otros para mejorar la calidad de comunicación con ellos.

**Gráfica 13**

**Porcentaje de representantes que indicaron que otros medios de comunicación sugieren que se utilicen para mejorar la comunicación con ellos**



Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

La pregunta utilizada para esta interpretación fue: ¿Qué otros medios de comunicación sugiere que se utilicen para mejorar la comunicación para las distintas actividades del SNIVCM?

La gráfica muestra, que el porcentaje más elevado cuenta con 40.0%; y le corresponde al medio de comunicación Whatsapp, luego le sigue la combinación de Whatsapp, Facebook y una plataforma informática exclusiva para el SNIVCM, y en tercer lugar se encuentra propuesta; solamente la plataforma para el SNIVCM con 12% respectivamente.

Analizando la información, de las respuestas de manera individualizada se muestra que los representantes indican en un 72.0%, que como otro medio de comunicación que se puede utilizar con ellos es el Whatsapp, luego se puede observar que indican sobre la utilización de una plataforma informática para el SNIVCM, representado un 36.0%, seguidamente esta la opción de Facebook con un 20%, y en menor porcentaje se encuentra la opción de google calendar.

Esto confirma que el INE, puede hacer uso de diversidad de medios de comunicación, para mejorar la calidad de la misma y apoyar los procesos a lo interno del SNIVCM.

## Cuadro 1

### Total de representantes que opinan cuáles pueden ser razones que considera pueden tener los integrantes que no participan en los distintos eventos del SNIVCM

Razones	Valores	
	absolutos	Porcentajes
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100.0</b>
No le llegó la comunicación	3	12.0
Desconocen la obligatoriedad	4	16.0
Falta de tiempo	5	20.0
Carga de trabajo	1	4.0
Falta de tiempo, No le interesa participar	1	4.0
Cambio de autoridades	1	4.0
Desconoce la obligatoriedad, Carga de trabajo	1	4.0
Desconoce la obligatoriedad, Los jefes no autorizan que se participe	1	4.0
Desconoce la obligatoriedad, No le interesa participar	1	4.0
Falta de tiempo, Cambio de autoridades	1	4.0
Falta de tiempo, No llevan casos de vcm	1	4.0
No le llega la comunicación, Desconoce la obligatoriedad, Falta de tiempo	2	8.0
Otras combinaciones	3	12.0

Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

El cuadro se elaboró con la pregunta: ¿Qué razones considera que pueden tener los integrantes que no participan en los distintos eventos del SNIVCM?

Esta pregunta se realizó, con la intención de que los integrantes opinaran sobre la falta de participación de otros, considerando su experiencia, por lo que los resultados indican que el 20% cree que la ausencia ha sido por falta de tiempo, le sigue la opción sobre el desconocimiento de la obligatoriedad con un 16% y en tercer lugar no le llegó la comunicación.

En otras opciones se pueden observar; diversidad de razones sobre las que principalmente, se puede observar que ha existido un vacío sobre la difusión de la obligatoriedad que tiene cada uno de los representantes ante el SNIVCM.

## Cuadro 2

### Medios de comunicación apropiados para difundir los productos que genera el SNIVCM

Medios de comunicación para difundir	Valores absolutos	Porcentaje
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>100.0</b>
Redes Sociales	1	4.0
Tv	3	4.0
Páginas oficiales	5	12.0
Redes Sociales y Páginas oficiales	3	20.0
Redes Sociales, Páginas oficiales, y Tv	1	12.0
Redes Sociales, Páginas oficiales, Tv y actividades locales	1	4.0
Redes Sociales y Trifoliales	3	4.0
Redes Sociales, Trifoliales y Páginas oficiales	1	12.0
Redes Sociales, Trifoliales, Páginas oficiales y Tv	1	4.0
Redes Sociales, Trifoliales, Páginas oficiales, Tv, Medios escritos, Radio y muppies	1	4.0
Redes Sociales, Trifoliales, Páginas oficiales, Tv y Radio	1	4.0
Redes Sociales, Trifoliales y Tv	1	4.0
Redes Sociales, Tv y Radio	1	4.0
Trifoliales, Páginas oficiales y Correo electrónico	1	4.0
Trifoliales, Páginas oficiales y Talleres informativos	1	4.0

Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

El cuadro en cuestión fue elaborado con la pregunta: ¿Qué medios de comunicación considera que son los más apropiados para difundir la información que se produce dentro del SNIVCM?

Desde el punto de vista de los integrantes del SNIVCM, como fuentes de información indican que los medios más apropiados para difundir la información; que producen sobre violencia en contra de la mujer; son especialmente dos, las redes sociales y las páginas oficiales de las instituciones integrantes, no solamente la página oficial del INE, como hasta el momento se ha hecho.

Es importante mencionar que los usuarios y usuarias de la información sobre violencia en contra de la mujer, son de diversos niveles o sectores, desde órganos internacionales, pasando por organizaciones de mujeres y estudiantes relacionados con

la materia, por lo que para difundir este tipo de información se requiere de diversos medios, para que conozcan sobre los avances que el INE conjuntamente con los integrantes del SNIVCM, ha realizado durante estos últimos diez años.

### **1.5. RADIOGRAFÍA DE LA INSTITUCIÓN FODA**

El Instituto Nacional de Estadística, es el órgano máximo en materia estadística en Guatemala, y por ende el coordinador del Sistema Estadístico Nacional -SEN-; de acuerdo al artículo 2 de la Ley orgánica del INE, Decreto Ley 3-85, asimismo dentro de las obligaciones de las instituciones que lo conforman, está la de “ejecutar las labores de recolección, elaboración, análisis, aprovechamiento y divulgación que les correspondan conforme a sus propias leyes y reglamentos, y las que le sean asignadas dentro del plan nacional de estadística”.

De igual manera, dentro del reglamento del Decreto Ley 3-85 en los artículos 9, 10 y 11; se establece que la estructura funcional técnico-normativa del -SEN-, se realizará a través de las Oficinas Coordinadoras Sectoriales de Estadística OCSE’S, y que éstas se conforman por las instituciones; que puedan recopilar datos de un mismo tema específico y para quienes en materia estadística, el INE, tendrá jurisdicción en calidad de coordinador.

Por otra parte, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 22-2008, en su artículo 20, el INE, coordinará el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer –SNIVCM-, cuyo funcionamiento es similar al de una OCSE, con la diferencia que éste opera con una base legal adicional.

El SNIVCM, actualmente funciona con tres tipos de públicos:

1. Representantes de las fuentes de información
2. Usuarios de la información
3. Cooperación de apoyo internacional

Para estos públicos se requiere diferentes tratos comunicacionales, por lo que considerando que si no existe información confiable y oportuna, no se podrá satisfacer la demanda de los usuarios (as) de información; y de no contar con planes específicos

para la generación de datos, no se podrá solicitar apoyo a cooperación, para la creación de productos estadísticos, u otros que coadyuven la generación de estadísticas confiables y oportunas. Por lo que se debe priorizar a los representantes de las fuentes y a los usuarios (as), para establecer los canales apropiados de comunicación.

El SNIVCM, desde el punto de vista de las fuentes de información, está conformado por 13 instituciones del Estado, productoras de información de las cuales se requiere de tres representantes titulares y tres suplentes, para que conformen las comisiones de: contenido (estadística), sistemas y cabildeo. En dichas comisiones se discuten temas, cada uno en su especialización con el objetivo de difundir datos estadísticos de violencia en contra de la mujer confiables y oportunos.

Los representantes deben atender a las convocatorias que realiza el INE, con el apoyo de la Secretaría Presidencial de la Mujer, mismas que se llevan a cabo mediante una reunión ordinaria cada mes.

En dichas reuniones, se avanza de acuerdo al plan de trabajo que se estableció para el SNIVCM para el período 2016-2019.

Los acuerdos que se realizan en las comisiones, mencionadas anteriormente, tienen repercusión en los registros de las distintas instituciones a nivel nacional, con ello se contribuye a dar respuesta a lo establecido en la legislación nacional, y los compromisos ratificados por el Estado de Guatemala a nivel internacional, en materia de derechos humanos de las mujeres.

De igual manera es importante mencionar, que este tipo de información es requerida por usuarios y usuarias para la elaboración de políticas, programas y otro tipo de proyectos, por lo que es necesario garantizar que se conozca sobre los avances, que el INE realiza constantemente en cuanto a esta temática.

Asimismo es relevante mencionar que a pesar de que el INE, tiene compromisos sociales, legales nacionales e internacionales; no tiene una estrategia de comunicación con los integrantes de las fuentes de información del SNIVCM, ni con los usuarios y usuarias de este tipo de información.

De igual manera cabe resaltar, que el INE, no cuenta con un presupuesto específico para el funcionamiento del SNIVCM, ya que el Decreto 22-2008 le otorgó la obligatoriedad pero no le asignó el presupuesto. Sin embargo las autoridades, conscientes de contribuir con la erradicación de la problemática; han buscado formas de dar cumplimiento a lo establecido en su mandato.

## **FODA**

### **Fortalezas**

- a) El Instituto Nacional de Estadística, cuenta con una base legal para coordinar el SNIVCM:
  - ✓ Ley orgánica del INE, Decreto ley 3-85 y su reglamento.
  - ✓ Decreto 22-2008, como un mandato legal para todas las instituciones que lo conforman.
- b) Estrategia de Comunicación Estadística 2018 -ECE-, del Instituto Nacional de estadística, que dentro de la misma se tiene contemplado como grupo objetivo los proveedores de información; y da especial énfasis a las estadísticas de violencia en contra de la mujer, indicando que se deben realizar acciones de posicionamiento, relacionamiento, así como la comunicación interna.
- c) Autoridades del INE, con conocimiento del mandato y con la apertura a la implementación de proyectos, encaminados al fortalecimiento del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer. Tanto con las fuentes de información como con los usuarios (as).
- d) Internet a disposición.

### **Oportunidades**

- a) Redes sociales.
- b) Medios de comunicación social, para difundir nuevos productos de violencia en contra de la mujer.
- c) Páginas web de las instituciones integrantes.
- d) Apoyo de los integrantes del SNIVCM.

## **Debilidades**

- a) Falta de utilización de diversos medios de comunicación, enfocados en los integrantes de las fuentes de información y de los usuarios (as).
- b) Falta de difusión de los perfiles y atribuciones de los integrantes del SNIVCM.
- c) Falta de difusión de los avances, y productos en los diferentes medios de comunicación correspondientes.
- d) Servicio de correo institucional del INE, es identificado como spam y bloqueado en las instituciones integrantes del SNIVCM.
- e) Página web del INE poco amigable.
- f) No hay una persona 011 (permanente) en la dirección de comunicación.

## **Amenazas**

- a) Algunas restricciones en el uso de internet de las instituciones integrantes.
- b) Falta de presupuesto asignado.
- c) Cambio de autoridades.
- d) Rotación de los representantes del SNIVCM.
- e) Falta de interés en el tema por parte de representantes.

## CAPÍTULO II

### 2. PLAN DE COMUNICACIÓN

#### 2.1. ANTECEDENTES COMUNICACIONALES

##### **Comunicación del Sistema Nacional de Información Sobre Violencia en contra de la Mujer**

El Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer -SNIVCM-, nace en el año 2008, como resultado de la creación de la ley contra el femicidio y otras formas de violencia en contra de la mujer.

El artículo 20 de la ley mencionada anteriormente, indica que el Instituto Nacional de Estadística debe coordinar el SNIVCM, para generar indicadores de violencia en contra de la mujer, con la información que deben proveer las instituciones que conozcan de este tipo de casos.

Es importante resaltar que, a diez años de la creación del SNIVCM, para la generación de indicadores tanto nacionales como internacionales, no se ha elaborado ninguna estrategia de comunicación específica para fortalecer su funcionamiento, ni para difundir los datos que se producen en el mismo. Aunque se debe resaltar que, actualmente las autoridades le dan relevancia especial, y derivado de ello se encuentra como una priorización en la propuesta de la **Estrategia de Comunicación Estadística, ECE 2018**.

El objetivo del presente trabajo, es fortalecer los procesos de comunicación entre el Instituto Nacional de Estadística y los integrantes del SNIVCM (internos y externos), y colaborar con la ECE.

## **2.2. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN**

### **2.2.1. Objetivo general**

- a) Fortalecer los canales de comunicación por medio de estrategias, entre el Instituto Nacional de Estadística y los integrantes del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, para obtener y difundir datos confiables y oportunos.

### **2.2.2. Objetivos específicos**

- b) Utilizar distintos medios de comunicación, para que los integrantes del Sistema Nacional de Información conozcan sus responsabilidades, para agilizar y mejorar los distintos procesos entre el INE y los integrantes del SNIVCM.
- c) Usar las redes sociales, para generar un sentido de pertenencia y agilizar los procesos de comunicación, entre el INE y los integrantes del Sistema Nacional de Información Sobre Violencia en contra de la Mujer.
- d) Elaborar propuestas de instrumentos, para difundir la información generada en el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer.

## **2.3. PÚBLICO OBJETIVO**

### **Para comunicación interna:**

Hombres y mujeres representantes de distintas instituciones integrantes del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, de 18 años en adelante.

### **Para comunicación externa:**

Usuarios y usuarias de la información de violencia en contra de la mujer entre ellas se pueden mencionar: Organizaciones de mujeres, organismos internacionales, instituciones del Estado, academia, estudiantes, consultores (as), etc.

## 2.4. EL MENSAJE

**Objetivo:** Hacer sentir parte del mecanismo a los integrantes de las fuentes de información del SNVCM.

**Características:** Se colocará en todas las acciones de comunicación interna, para integrantes de las fuentes de información de este Sistema.

*¡Somos parte del cambio!*

## 2.5. ESTRATEGIAS Y ACCIONES (PROPUESTAS)

Realizar acciones para fortalecer los canales de comunicación, entre el Instituto Nacional de Estadística y los integrantes del SNIVCM, creando un sentido de pertenencia entre los integrantes, para generar y difundir información confiable y oportuna.

### Planes de comunicación

- ✓ Comunicación interna
- ✓ Comunicación externa

### Acciones de comunicación

Cada una de las acciones, tiene correspondencia con los objetivos de la propuesta de la **Estrategia de Comunicación de Estadística 2018** (general), del Instituto Nacional de Estadística.

Para todas las acciones que se requieran, se utilizará el logotipo del INE y el del Sistema Estadístico Nacional.

### Estrategias y acciones de comunicación interna

- ✓ **El correo institucional**

Seguirá siendo el medio oficial, para realizar las convocatorias de las reuniones mensuales ordinarias y otras necesarias, para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer.

Los correos siempre serán reenviados, por la Secretaría Presidencial de la Mujer o por cualquier otro integrante, para garantizar que la comunicación le llegue a todos y todas las integrantes del SNIVCM, representantes de las fuentes de información.

Se harán las gestiones necesarias para que los correos, especialmente los de las convocatorias de las reuniones ordinarias, sean acompañadas por un oficio firmado por el director, de las estadísticas de índices y precios al consumidor. Dirección que tiene a cargo la oficina donde se coordina el SNIVCM. (Ver imagen en apartado 3.2).

✓ **Implementación de un brochure sobre la “Guía práctica para integrantes fuentes de información del SNIVCM”.**

Esto se realizará con el objetivo de que los integrantes especialmente los nuevos, conozcan qué es el SNIVCM, la base legal por la que son convocados, el perfil que debe llenar y sus funciones al ser integrantes.

Estará disponible en versión digital y en papel, se remitirá por correo, se entregará en papel el día de la reunión ordinaria con los integrantes y se publicará en el grupo de Facebook; asimismo se entregará a los nuevos representantes que lleguen a cada una de las reuniones. El tamaño de éste será media carta, full color y papel couché. (Ver boceto en apartado 3.2).

✓ **Implementación de un grupo en WhatsApp, con los integrantes de las fuentes de información del SNIVCM y diseño del perfil.**

Con la finalidad de agilizar y complementar los procesos de comunicación, se elaborará el diseño para la plantilla del perfil del grupo de WhatsApp.

Los mensajes compartidos, serán para apoyar el correo interno y para relacionarse con los integrantes del mismo, estos generalmente deberán ser cortos, claros y concisos. También esta acción servirá para crear el sentido de pertenencia.

Este se dará a conocer el día de la presentación de la estrategia, a los integrantes del SNIVCM, se solicitará un número de celular para los que no han entregado este dato.

**Características:** El color será el mismo del logotipo del INE, para que cumpla la función de un conector (RGB Rojo 6 verde 81 y azul 157) y el tamaño 400\*400 pixeles.

Para su uso se establecerá como principal regla: Será para uso exclusivo de las actividades del SNIVCM. (Ver boceto en apartado 3.2).

#### ✓ **Implementación de un grupo cerrado de Facebook**

Con el objetivo de facilitar, y ampliar la comunicación interinstitucional y crear el sentido de pertenencia, se implementará un grupo con los integrantes del SNIVCM; para que se hagan consultas entre profesionales, puedan darse resoluciones en menor tiempo a problemas. Se publicaran documentos de interés en común para que pueda existir una comunicación más fluida entre los integrantes del SNIVCM y el INE.

Se elaborará el diseño para la imagen del perfil; y se colocará información básica como la definición, misión, visión, objetivos entre otros del Sistema Nacional de Información en contra de la Mujer.

En la reunión interinstitucional entre el INE y los integrantes del SNVCM, se estará dando a conocer e invitándolos a que busquen la página y se unan a ella.

Se establecerán una serie de reglas con el objetivo de optimizar el uso del grupo, considerando como principal regla el uso exclusivo para las actividades del SNIVCM. De igual manera se manejará a través de una página que se llamará **SNIVCM**, para poder hacer publicaciones de forma institucional y no personal. Los integrantes podrán encontrar el grupo como “Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer” o a través del link: <https://www.facebook.com/groups/SNIVCM/>.

**Características:** El color de la portada será el mismo del logotipo del INE, para que cumpla la función de un conector entre el INE y el SNIVCM (RGB Rojo 6 verde 81 y azul 157) y el tamaño 851\*315 pixeles. (Ver boceto en apartado 3.2).

✓ **Creación de un calendario anual, con fechas tentativas para las reuniones ordinarias mensuales. Planificador.**

Con el apoyo de la herramienta google calendar, se elaborará un calendario con las fechas mensuales propuestas para las reuniones ordinarias. Esto se realizará con el objetivo de que los integrantes, anticipadamente calendaricen en sus agendas la fecha de cada una de las reuniones ordinarias; para el fortalecimiento del Sistema Nacional de información sobre violencia en contra de la Mujer; y con ello contar con una mayor participación de los integrantes.

Esta calendarización se hará llegar a los integrantes, por medio de un correo, se anunciará y entregará impreso el día de la reunión ordinaria del mes de junio; entre los integrantes del SNIVCM y el INE.

<https://calendar.google.com/calendar?cid=MDdgdGtyZ2I3aXN0aWVyaHJvazUwdm03dW9AZ3JvdXAuY2FsZW5kYXIuZ29vZ2xlNmNvbQ> (Ver boceto en apartado 3.2).

- ✓ **Crear un espacio en la agenda de las reuniones ordinarias mensuales, para la interacción y participación de nuevas noticias de los integrantes de las fuentes de información del SNIVCM.**

Para cada una de las reuniones ordinarias mensuales, entre el INE y los integrantes fuentes de información del SNIVCM, se elabora una agenda para el desarrollo de las actividades, pero en la misma no se ha incluido ningún espacio para que los integrantes puedan expresarse; sobre algún avance o algún acontecimiento que quieran comunicar, por lo que se abrirá un espacio que se llamará “Espacio abierto”, para que así ellos puedan expresar diversos temas.

El objetivo será interactuar, y hacerlos sentir parte del proceso de fortalecimiento del SNIVCM. (Ver boceto en apartado 3.2).

- ✓ **Evento para el lanzamiento de la estrategia de comunicación, con los integrantes del SNIVCM. Fuentes de información.**

Se llevará a cabo un evento, con los integrantes de las fuentes de información, para darles a conocer sobre las acciones de esta estrategia y que se unan a ellas en caso sea necesario.

Se diseñará la etiqueta para botellas con agua de 375 ml. de contenido. Dos colores y el tamaño de la misma será de 20\*3 cms.

De igual manera se diseñará, un porta botellas impermeable de tamaño 9\*9 cms. Con logotipos del INE y el SEN.

Aquí se pondrán en marcha todas las acciones, internas y se les informará de las propuestas de las acciones externas:

- a) Se les entregará, la guía práctica para integrantes fuentes de información del SNIVCM.
- b) Se les hará de su conocimiento, que hay un grupo Whatsapp y se les invitará a unirse.
- c) Se les invitará a unirse al grupo cerrado de Facebook.
- d) Se informará, sobre el envío del calendario con fechas para futuras reuniones.
- e) Se darán a conocer, avances de las acciones que se continuarán realizando, para la difusión de la información que se produce en el SNIVCM.

En el mismo se tendrá para cada integrante en la mesa, una botella con el nombre del SNIVCM y logotipos del INE y el SEN, un porta botella con las mismas características y un lapicero con los logotipos del INE. (Ver bocetos en apartado 3.2)

### **Estrategias y acciones de comunicación externa**

Para la comunicación externa, se proponen acciones que apoyan la propuesta de la **Estrategia de Comunicación Estadística 2018**.

Considerando que la publicación final se realizará a fin de año, la ejecución de estas acciones quedara a cargo de la institución.

- ✓ **Documento físico para la publicación de las estadísticas de violencia en contra de la mujer.**

El documento de estadísticas de violencia en contra de la mujer, se elabora durante todo el año y se finaliza en el mes de octubre, ya que se debe llevar un proceso de recopilación de información de las trece instituciones, que

actualmente conforman el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en Contra de la Mujer; como fuentes de información.

Posteriormente se debe llevar un cuidadoso proceso de control de calidad. Para difundirlo se realizarán las siguientes acciones:

**a. Diagramación**

Con el objetivo de contar con un documento físico, que se pueda difundir entre los usuarios y usuarias de información, se diseñará lo siguiente para la publicación que dará a conocer los datos de violencia en contra de la mujer:

- i. Portada
  - ii. Portada interna
  - iii. Hojas internas
  - iv. Contraportada
- (Ver bocetos en anexos B.1)

**b. Difusión del documento de las estadísticas de Violencia en contra de la Mujer y metodología**

Posterior a ser presentados los principales resultados en el evento público, se colgará la información en la página web del INE; y en el grupo cerrado de Facebook de los integrantes del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer. (Fuentes de información).

**c. Distribución del documento de las estadísticas de Violencia en contra de la Mujer en las delegaciones departamentales del INE.**

Con el objetivo de difundir en toda la República, el documento de las estadísticas de violencia en contra de la mujer, se remitirá un correo electrónico con el documento de las estadísticas de violencia en contra de la mujer, a cada una de las 22 delegaciones departamentales, asimismo se enviará una memoria Usb con el documento y trifoliales; y al menos un documento impreso, para que

sea socializado a nivel local de cada departamento, con usuarios y usuarias de esta temática.

**Características:** Tamaño carta, portada y contraportada: Cartón Brillante, Full Color. Hojas interna: papel bond de 80 mg., dos colores.

✓ **Trifoliar de los principales resultados de las estadísticas de violencia en contra de la mujer.**

Este va dirigido a usuarios/usuarias, que requieren información general del tema, fácil de comprender y económico. Con él se realizarán las siguientes acciones:

**a. Diagramación:**

Se diseñará un trifoliar con los datos estadísticos de violencia en contra de la mujer, del año 2017.

**b. Distribución:**

Será distribuido a nivel nacional a través de las delegaciones departamentales del INE.

**Características:** Tipo infografía, full color, tamaño carta y papel couché. (Ver bocetos en anexos B.1).

✓ **Campaña de expectativa para la presentación pública de las estadísticas de violencia en contra de la mujer.**

Con el objetivo de crear interés en la próxima publicación, de las estadísticas de violencia contra la mujer, se incluirán frases como las siguientes en las primeras tres semanas del mes de octubre (antes de la presentación pública), con información de la anterior publicación.

a) 52,831 fueron las mujeres víctimas en el año 2016.

- b) 52,831 fueron las mujeres víctimas agraviadas por los delitos de violencia en contra de la Mujer en el año 2016 según el Ministerio Público... Para el año 2017... pronto!
- c) Estadísticas de violencia en contra de la mujer 2017 ....Espérela!

La campaña se difundirá en las redes sociales (Facebook, twiter, etc., del INE).

✓ **Evento para la presentación pública de las cifras oficiales de las estadísticas de Violencia en contra de la Mujer.**

Se llevará a cabo un evento, para la presentación de los principales resultados de las estadísticas de violencia en contra de la mujer, para ello se enviarán invitaciones; y se colgará la invitación en las redes sociales para hacer el evento público.

**Características:** El evento se realizará la cuarta semana de octubre de 9:00 a 12:00 horas.

Se espera contar con la participación de 150 a 200 participantes; entre usuarios/usuarias, (agrupaciones de mujeres, estudiantes), representantes de las fuentes de información, organismos internacionales (donantes) y medios de comunicación.

✓ **Comunicado de prensa**

Con el objetivo de mantener al día a los medios de comunicación, en cuanto a la información que genera y oficializa el INE, se les remitirá un comunicado de prensa; para que se puedan difundir a través de ellos, los datos estadísticos 2017 que se oficializaran. (Ver boceto anexos B.1).

✓ **Difusión de cápsulas sobre principales resultados, de las estadísticas de VCM o de resultados de procesos.**

El objetivo será difundir la información, de violencia en contra de la mujer de manera constante.

**Características:** La información que se difundirá, será sobre principales resultados de las estadísticas de VCM o de resultados de procesos, en el espacio de noticias de la página web del INE y las redes sociales. Al menos una cápsula por mes.

- a) Según la ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia en contra de la Mujer, el Instituto Nacional de Estadística es el responsable de coordinar, el Sistema Nacional de información sobre Violencia en contra de la Mujer.
- b) Para la generación de datos estadísticos, de violencia en contra de la mujer, para el año 2017 se revisaron 19 bases de datos.
- c) La publicación de datos de violencia en contra de la mujer, para el año 2017 incluye información de 10 instituciones, que integran el Sistema Nacional de Información de Violencia en contra de la Mujer.
- d) La cantidad de mujeres agraviadas, que denunciaron uno o varios de los delitos de violencia contra la mujer, son los datos más consultados, y para el año 2017 se registraron en el Ministerio Público XXXX mujeres.
- e) En el año 2017 en el Organismo Judicial, se registraron XXX mujeres víctimas, a las que se les dictó sentencia por los delitos contemplados en la ley contra el femicidio, lo que representa un XX% de denuncias presentadas ese mismo año.
- f) La oficina de atención a la víctima de la Policía Nacional Civil, tuvo un primer contacto con XXXX de mujeres que fueron víctimas de algún hecho de violencia ocasionado por un hombre. En el año 2017.
- g) El Ministerio de Salud Pública, registró en el año 2017 que atendieron XXX mujeres por algún tipo de violencia.

- h) En el año 2017 el Sistema Penitenciario, registro una población de XXXX hombres privados de libertad, por los delitos de la ley contra el femicidio.
- i) En el año 2017, el Ministerio Público reporta que el tipo de violencia más denunciado, que encaja en la ley contra el femicidio, fue la violencia física con XXX mujeres agraviadas.
- j) XXXX fueron las asesorías legales gratuitas otorgadas a mujeres, según el Instituto de la Defensa Pública Penal en el año 2017.
- k) XXX fueron las evaluaciones clínicas médicas, por algún tipo de violencia ejercido a mujeres, según el Instituto Nacional de Ciencias Forenses, en el año 2017.
- l) La Procuraduría de los Derechos Humanos, atendió a XXX mujeres que fueron víctimas de algún hecho de violencia, que al final de los procesos podrían encajar en los delitos de violencia en contra de la Mujer, en el año 2017.

**Estrategias y acciones promocionales, del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer. (Estos pueden ser comunicación interna o externa)**

La institución buscará financiamiento, para la adquisición de medios promocionales del SNIVCM; y de los productos que genera, con los logotipos del INE y del SEN con el texto, “Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer”, en color gris o azul (RGB Rojo 6, Verde 81 y Azul 157). Con el objetivo de posicionarse.

✓ **Implementación de Display banner del SNIVCM (POP)**

Se utilizarán los logotipos, de todas las instituciones integrantes fuentes de información. Se reproducirán dos banner, con el objetivo de ubicarlos uno al frente y otro afuera de los eventos, que se realicen para éste. Material vinil, full color y medidas 80\*200 cms. (Ver boceto en anexos B.1).

✓ **Utilización de Usb`s con diseño de lapiceros**

Se utilizarán los logotipos del INE y el SEN. Su objetivo será grabar la información de la publicación anual de VCM y distribuirlas entre usuarios/usuarias especialmente el día del evento. Material PVC y tinta color negro. (Ver boceto en anexos B.1).

✓ **Utilización de lapiceros promocionales**

Con los logotipos del INE y el SEN. Su objetivo será ser distribuidos en las distintas reuniones con usuarios/usuarias y fuentes de información. Material PVC, color azul y tinta color negro. (Ver boceto en anexos B.1)

✓ **Empleo de carpetas para usuarios (as) y fuentes de información**

Su objetivo será promocionar al INE, en las distintas reuniones con representantes de usuarias y representantes de las fuentes de información. Su tamaño será carta, en cartón brillante, color blanco y azul, para los distintos eventos, del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer. Para ello se diseñará:

- Portada
- Interiores de la carpeta
- Contraportada

(Ver boceto en anexos B.1)

✓ **Tarros térmicos para los integrantes del SNIVCM** (Fuentes de Información).

Su objetivo será promocionar al INE, y motivar a los integrantes de las fuentes de información de este Sistema. Sus características: Translúcido con interior de acero inoxidable. CAP: 420 ml, en color de la tonalidad del azul del logo del INE, para mantener un conector. (Ver boceto en anexos B.1)

## **CAPÍTULO III**

### **3. INFORME DE EJECUCIÓN**

#### **3.1. PROYECTO DESARROLLADO**

##### **3.1.1. Financiamiento**

La ejecución del financiamiento que a continuación se describe, al momento se ha ejecutado parcialmente, considerando que para ejecutarse se debe esperar a que los productos a difundirse se tienen planificados para el mes de octubre, y la institución se encuentra en la búsqueda de financiamiento para el cumplimiento.

No.	Actividad	Precio unitario (Q)	Total (Q)	Financiamiento
1	Servicio profesional para diagramación del diseño gráfico del brochure (portada, contraportada e interiores).	Q500.00	Q500.00	Epesista
550	Reproducción de brochure sobre la "guía práctica para los integrantes de las fuentes. dos colores, hojas de 80 gramos y 12 páginas tamaño media carta.	Q7.00	Q3,850.00	Epesista
1	Servicio profesional para la diagramación del diseño del icono de perfil del grupo de Whatsapp.	Q100.00	Q100.00	Epesista
1	Servicio profesional para la diagramación del diseño de la plataforma para el grupo cerrado en Facebook.	Q400.00	Q400.00	Epesista
1	Evento para el lanzamiento de la estrategia de comunicación con los integrantes (fuentes de información) del SNIVCM (40 personas). Contratación del salón y coffee break.	Q30.00	Q1,200.00	Institución y donación
1	Servicio profesional para la diagramación de etiqueta para botella con agua del evento. Dos colores.	Q100.00	Q100.00	Epesista
50	Botellas con agua y etiqueta con diseño del SNIVCM de tamaño 20*3 cms. y contenido 375 ml.	Q2.00	Q100.00	Epesista
1	Servicio profesional para la diagramación de porta botella para el evento.	Q100.00	Q100.00	Epesista
50	Reproducción de porta botellas. Dos colores. Tamaño 9*9 cms. e impermeable.	Q2.50	Q125.00	Epesista
1	Servicios profesional para la diagramación del diseño de la portada, portada interior, páginas interiores y contraportada de la publicación de las estadísticas de violencia en contra de la mujer. Tamaño carta, papel Bond 80 mg.	Q600.00	Q600.00	Epesista
1	Servicio profesional para diagramación del diseño gráfico del trifoliar de los principales resultados de las estadísticas de violencia en contra de la mujer.	Q300.00	Q300.00	Epesista
2000	Reproducción del trifoliar de los principales resultados de las estadísticas de violencia en contra de la mujer. Full color, papel brillante.	Q1.98	Q3,960.00	Institución
1	Servicio profesional para diagramación del diseño gráfico para Usb.	Q150.00	Q150.00	Epesista

No.	Actividad	Precio unitario (Q)	Total (Q)	Financiamiento
500	Usb's en diseño de lapiceros capacidad 8 gbs para reproducir la publicación de violencia en contra de la mujer. Material PVC.	Q80.00	Q40,000.00	Institución
1	Servicio profesional para diagramación del diseño gráfico para lapiceros.	Q150.00	Q150.00	Epesista
2000	Reproducción de lapiceros con diseño en material pvc y tinta negra.	Q6.00	Q12,000.00	Institución
1	Servicio profesional para diagramación del diseño gráfico para los tarros térmicos.	Q150.00	Q150.00	Epesista
150	Reproducción de los tarros térmicos.	Q54.00	Q8,100.00	Institución
1	Servicio profesional para diagramación del calendario/planificador para reuniones.	Q100.00	Q100.00	Epesista
50	Reproducción de calendario impreso. Dos colores. Hojas tamaño carta, papel bond.	Q1.00	Q50.00	Epesista
1	Servicio profesional para diagramación del diseño gráfico para carpetas.	Q300.00	Q300.00	Epesista
2000	Reproducción de carpetas del SNIVCM un color cartón brillante y tamaño carta.	Q3.40	Q6,800.00	Institución
1	Servicio profesional para diagramación del diseño gráfico de Display banner del SNIVCM, con logotipos de todas las instituciones integrantes. Full color (80*200 cms).	Q350.00	Q350.00	Epesista
2	Reproducción del Display banner (02 unidades), del SNIVCM. con logotipos de todas las instituciones integrantes. Full color (80*200 cms) material vinil y base de aluminio.	Q395.00	Q790.00	Institución
1	Evento de presentación pública del documento de las estadísticas de Violencia en contra de la Mujer. Contratación de hotel con coffee break para 150 personas.	Q113.16	Q16,975.00	Institución
1	Servicios profesionales por diseño de estrategia de comunicación y acciones.	Q15,000.00	Q15,000.00	Epesista

**Total presupuesto**

**Q112,250.00**

<b>Total epesista</b>	<b>Q18,925.00</b>
<b>Total institución y donación</b>	<b>Q93,325.00</b>

### 3.1.2. Presupuesto ejecutado

No.	Actividad	Precio unitario (Q)	Total (Q)	Financiamiento
1	Servicio profesional para diagramación del diseño gráfico del brochure (portada, contraportada e interiores).	Q500.00	Q500.00	Epesista
50	Reproducción de brochure sobre la "guía práctica para los integrantes de las fuentes. dos colores, hojas de 80 gramos y 12 páginas tamaño media carta.	Q7.00	Q350.00	Epesista
1	Servicio profesional para la diagramación del diseño del icono de perfil del grupo de Whatsapp.	Q100.00	Q100.00	Epesista
1	Servicio profesional para la diagramación del diseño del diseño de la plataforma para el grupo cerrado en Facebook.	Q400.00	Q400.00	Epesista
1	Evento para el lanzamiento de la estrategia de comunicación con los integrantes (fuentes de información) del SNIVCM (40 personas). Contratación del salón y coffee break	Q30.00	Q1,200.00	Institución y donación
1	Servicio profesional para la diagramación de etiqueta para botella con agua del evento. Dos colores.	Q100.00	Q100.00	Epesista
50	Botellas con agua y etiqueta con diseño del SNIVCM de tamaño 20*3 cms. y contenido 375 ml.	Q2.00	Q100.00	Epesista
1	Servicio profesional para la diagramación de porta botella para el evento.	Q100.00	Q100.00	Epesista
50	Reproducción de porta botellas. Dos colores. Tamaño 9*9 cms. e impermeable.	Q2.50	Q125.00	Epesista
1	Servicios profesional para la diagramación del diseño de la portada, portada interior, páginas interiores y contraportada de la publicación de las estadísticas de violencia en contra de la mujer.	Q600.00	Q600.00	Epesista
1	Servicio profesional para diagramación del diseño gráfico del trífoliar de los principales resultados de las estadísticas de violencia en contra de la mujer.	Q300.00	Q300.00	Epesista
1	Servicio profesional para diagramación del diseño gráfico para Usb.	Q150.00	Q150.00	Epesista
1	Servicio profesional para diagramación del diseño gráfico para lapiceros.	Q150.00	Q150.00	Epesista
1	Servicio profesional para diagramación del diseño gráfico para los tarros térmicos.	Q150.00	Q150.00	Epesista
1	Servicio profesional para diagramación del calendario/planificador para reuniones.	Q100.00	Q100.00	Epesista
50	Reproducción de calendario impreso. Dos colores. Hojas tamaño carta, papel bond.	Q1.00	Q50.00	Epesista
1	Servicio profesional para diagramación del diseño gráfico para carpetas.	Q300.00	Q300.00	Epesista
1	Servicio profesional para diagramación del diseño gráfico de Display banner del SNIVCM, con logotipos de todas las instituciones integrantes. Full color (80*200 cms).	Q350.00	Q350.00	Epesista
1	Servicios profesionales por diseño de estrategia de comunicación y acciones.	Q15,000.00	Q15,000.00	Epesista

**Total presupuesto**

**Q20,125.00**

<b>Total epesista</b>	<b>Q18,925.00</b>
<b>Total institución y donación</b>	<b>Q1,200.00</b>

### **3.1.3. Beneficiarios**

Los beneficiarios directos fueron, los representantes de las fuentes de información integrantes del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, para quienes se implementaron una serie de acciones para mejorar los canales de comunicación; y de esta manera agilizar los procesos que el Instituto Nacional de Estadística, coordina con dicho Sistema.

Otros beneficiarios directos son los usuarios y usuarias de información, ya que con las acciones de comunicación planteadas; se busca que más usuarios y usuarias tengan conocimiento continuo y oportuno, de la información de violencia en contra de la mujer que oficializa el Instituto Nacional de Estadística, de igual manera que conozcan los procesos para la oficialización de las cifras.

Los beneficiarios indirectos fueron, el personal del Instituto Nacional de Estadística que trabaja; para coordinar el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, y la dirección de comunicación ya que con las acciones planteadas tanto de comunicación interna como externa, apoyan la agilización de los procesos con los integrantes del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer.

### **3.1.4. Recursos humanos**

Para la implementación de las acciones presentadas en esta estrategia de comunicación, se contó con el apoyo de:

No.	Nombre	Puesto	Tipo de apoyo
1	Lic. Fredy Gómez	Sub Gerente técnico	Autorización para la implementación de la estrategia.
2	Licda. Sandra Saso	Jefa del departamento de las Estadísticas Socioeconómicas y Ambientales (jefatura donde se ubica el SNIVCM)	Revisión y aprobación de las acciones planteadas para la estrategia.
3	Licda. Francis Urbina	Asesora de comunicación	Apoyo en supervisión de las acciones.
4	Karina Escobar	Técnico	Apoyo en el desarrollo de las acciones para el evento del lanzamiento de la estrategia de comunicación interna.
5	Patricia Zavaleta		
6	Rodrigo Orozco		
7	Edwin Pérez		
8	Bélgica Rodríguez	Coordinadora de la Unidad de Estadísticas de la SEPREM	
9	Catarina Aceituno	Secretaria de la unidad de estadística de la SEPREM	

### 3.1.5. Áreas geográficas de acción

Las acciones para la implementación de la estrategia de comunicación, se llevaron a cabo en la 8ª. Calle 9-55, Edificio América zona 1, Ciudad Guatemala. Y el evento para la ejecución de las acciones internas Salones de PROPEVI, 6 av. 1-27 zona 4, Edificio Mini, ala norte segundo nivel, Ciudad Guatemala.

### 3.2. ESTRATEGIA Y ACCIONES (DESARROLLADAS)

Para la comunicación interna, se implementaron las siguientes estrategias:

Estrategia 1: Uso del correo institucional para las convocatorias, a las reuniones ordinarias con los integrantes de las fuentes de información del SNIVCM

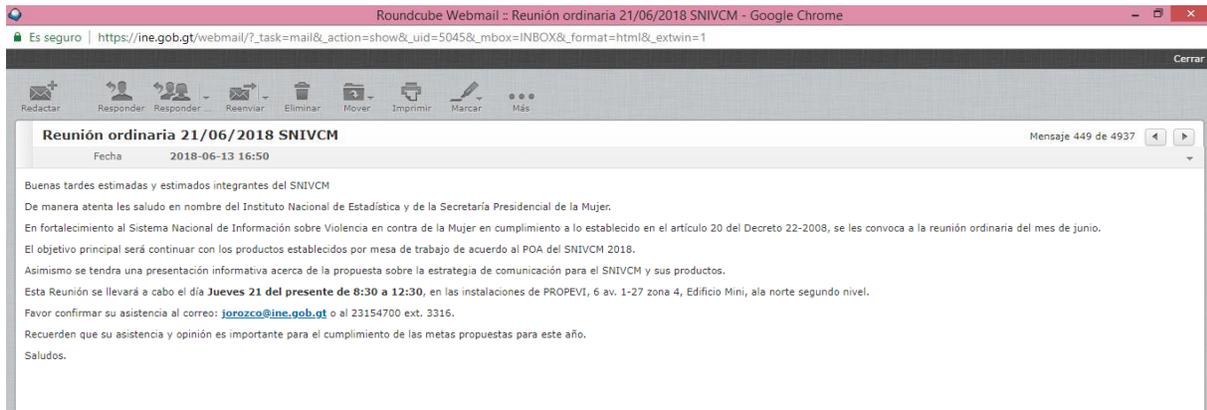


Imagen del correo utilizado para la convocatoria con los integrantes del SNIVCM

Estrategia 2: Implementación de un brochure, de la “Guía práctica para integrantes proveedores de información del SNIVCM”.



Imagen del proceso de la elaboración del brochure

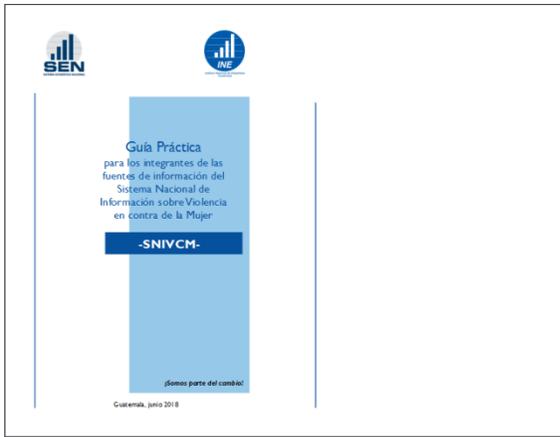


Imagen 1 del brochure para los integrantes del SNIVCM

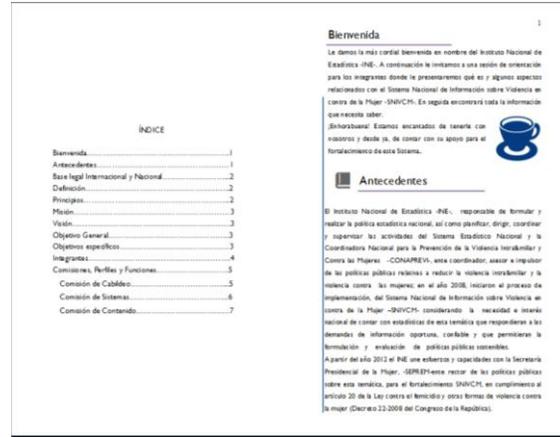


Imagen 2 del brochure para los integrantes del SNIVCM

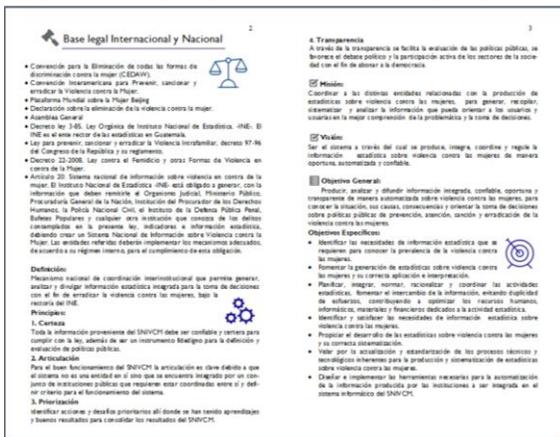


Imagen 3 del brochure para los integrantes del SNIVCM



Imagen 4 del brochure para los integrantes del SNIVCM

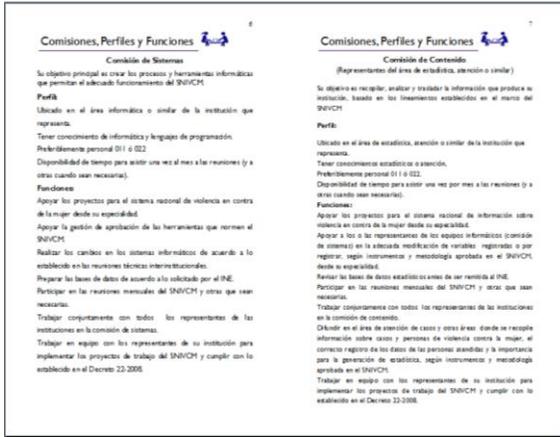


Imagen 5 del brochure para los integrantes del SNIVCM



Imagen 6 del brochure para los integrantes del SNIVCM

Estrategia 3: Calendario anual con fechas tentativas para las reuniones ordinarias mensuales.

**a. A través de Google Calendar:**

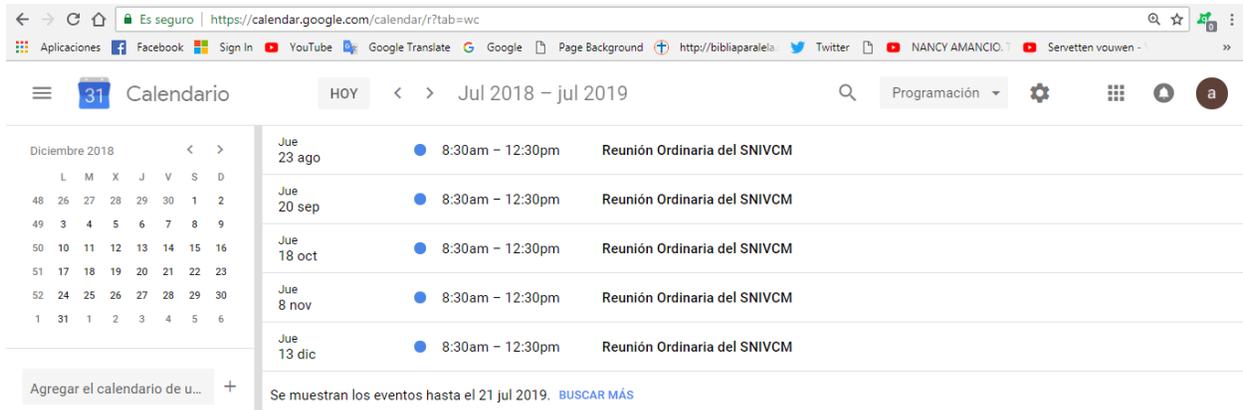


Imagen 1 del calendario en línea enviado por correo a los integrantes de las fuentes.

**b. Impreso:**

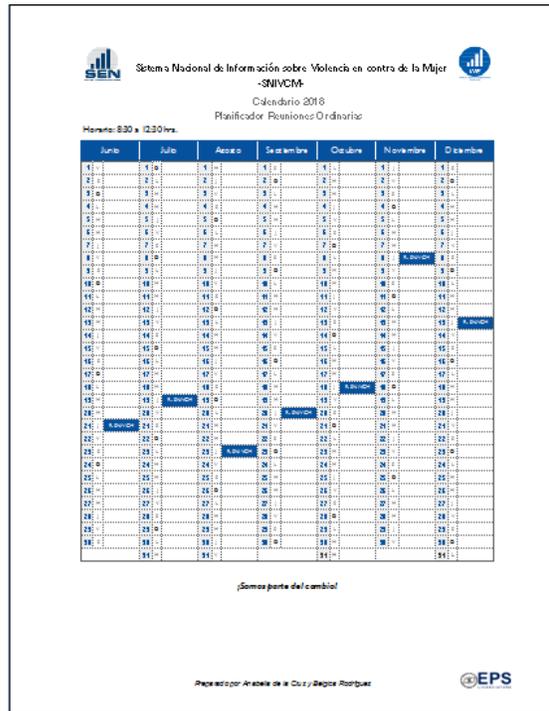


Imagen 2 del calendario impreso entregado el día del lanzamiento.

Estrategia 4: Implementación del grupo en WhatsApp para los integrantes fuentes de información del SNIVCM.

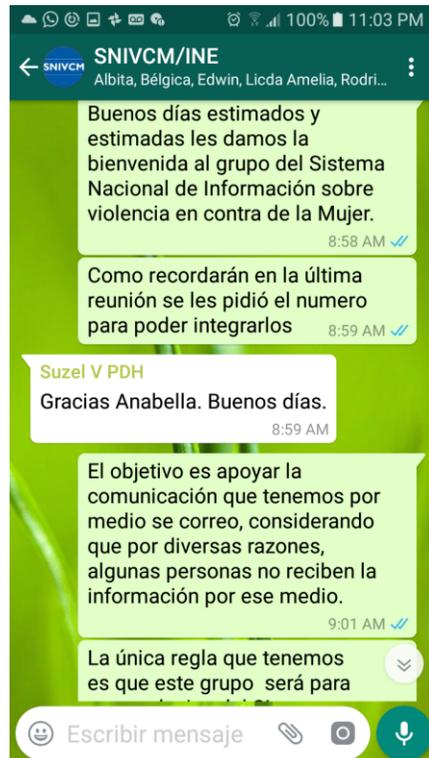


Imagen del grupo de WhatsApp implementado

Estrategia 5: Implementación de la plataforma para el grupo cerrado, en Facebook para los integrantes de las fuentes de información del SNIVCM.



Imagen del grupo cerrado de Facebook en funcionamiento

Estrategia 6: Agenda que incluya el "espacio abierto", para que los integrantes de las fuentes de información del SNIVCM, interactúen en las reuniones ordinarias.



Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer -SNIVCM-  
Reunión Ordinaria

Objetivos:  
a) Presentación de las acciones de la estrategia de comunicación del SNIVCM. b) Seguimiento a la implementación del POA 2018  
Fecha: Jueves 21 de junio de 2018.  
Lugar: Salones de PROPEVI, 6 av. I-27 zona 4, Edificio Mini, ala norte segundo nivel.

Hora	Actividad	Responsable
8:30 a 9:00	Registro de Participantes	INE/SEPREM
9:00 a 9:15	Palabras de bienvenida	INE
9:15 a 9:45	Presentación de plataforma informática de PGN	PGN
9:45 a 10:15	Acciones para la estrategia de comunicación del SNIVCM y sus productos.	Anabella de la Cruz, EPS
10:15 a 10:30	Refacción	
	Seguimiento al convenio interinstitucional	Comisión de cabideó
10:30 a 11:00	Seguimiento a la publicación de datos estadísticos de Violencia en contra de la Mujer 2017	Comisión de contenido
	Seguimiento a la plataforma informática (variables generales y específicas)	Comisión de sistemas
11:45 a 12:00	Espacio abierto	Todos (as) las participantes
12:00 a 12:20	Acuerdos y compromisos	Todos (as) las participantes
12:20 a 12:30	Palabras de agradecimiento	SEPREM

¡Somos parte del cambio!

 [www.ine.gob.gt](http://www.ine.gob.gt)




Imagen de la agenda utilizada con los integrantes del SNIVCM.

Estrategia 7: Evento para el lanzamiento de la estrategia de comunicación, con los integrantes (fuentes de información) del SNIVCM.

- Diseño plan de trabajo para el evento

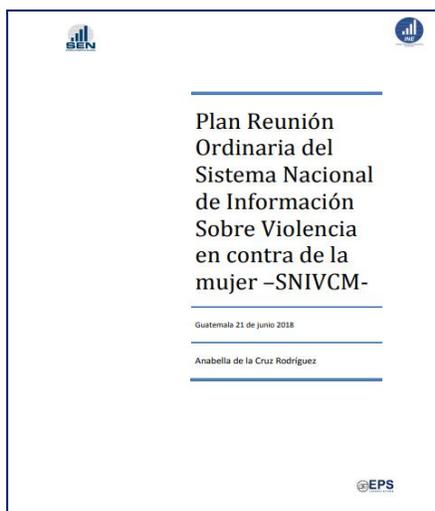


Imagen de la caratula del plan de trabajo implementado para el evento.

- Diseño presentación power point para el evento



Imagen de la presentación elaborada para el evento de lanzamiento de la estrategia

- Diseño para etiqueta de botella con agua para el evento



Imagen de la etiqueta de la botella con agua, utilizada en el evento de lanzamiento de la estrategia

- Diseño para porta botella con agua para el evento



Imagen del porta botella, utilizada en el evento de lanzamiento de la estrategia

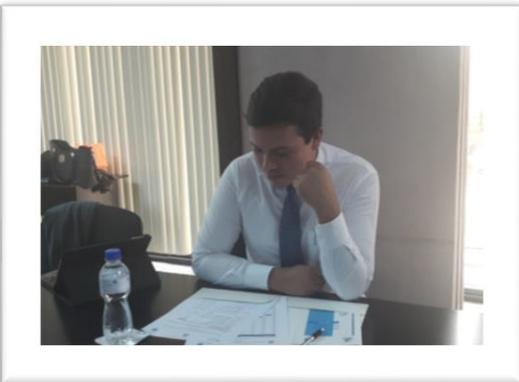
- Evento de lanzamiento de la estrategia de comunicación interna con integrantes del SNIVCM.



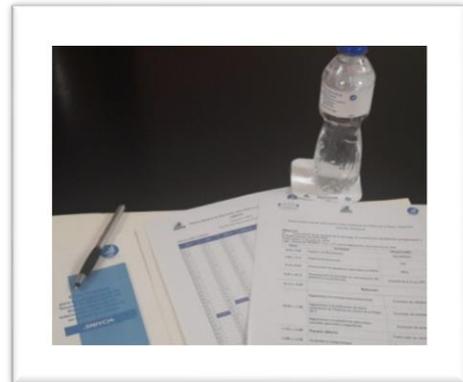
Participantes en el lanzamiento.  
Representantes de las fuentes de información.



Presentación de las estrategias  
de comunicación interna.



Participante revisando el material recibido en  
el lanzamiento de la estrategia.



Material entregado en el  
lanzamiento de las estrategias.



Botella con agua y logotipos del  
INE, como parte del lanzamiento  
de la estrategia.

### 3.3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	Mes												
	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Diagramación de brochure de la "Guía práctica para integrantes fuentes de información del SNIVCM" y reproducción en papel.													
Creación y diseño de un calendario anual con fechas tentativas para las reuniones ordinarias mensuales.													
Creación del grupo en WhatsApp y diagramación del icono de perfil.													
Creación y diagramación de la plataforma para el grupo cerrado en Facebook.													
Elaboración de agenda que incluya el "espacio abierto" para que los integrantes puedan interactuar.													
Comunicado de prensa (Elaboración de propuesta).													
Elaboración, diseño y reproducción de etiqueta para botella con agua de 375 ml.													
Elaboración, diseño y reproducción de porta botella con agua.													
Evento para el lanzamiento de la estrategia de comunicación con los integrantes (fuentes de información) del SNIVCM.													
Elaboración y diagramación de trífoliar de los principales resultados de las estadísticas de violencia en contra de la mujer.													
Elaboración de propuestas de cápsulas sobre principales resultados de las estadísticas de VCM o de resultados de procesos, para colgar en el espacio de noticias de la página web del INE y las redes sociales. Colgar al menos una cápsula por mes.													
Elaboración y diseño de Display banner, del SNIVCM con logotipos de todas las instituciones integrantes.													
Elaboración de propuesta de diseño gráfico de portada, portada interior, páginas interiores y contraportada para la publicación de las estadísticas de violencia en contra de la mujer.													
Elaboración de propuesta de diseño gráfico para Usb's.													
Elaboración de propuesta de diseño gráfico para lapiceros.													
Elaboración de propuesta de diseño gráfico para tarros térmicos.													
Elaboración de propuesta de diseño gráfico para carpetas, portada, interiores y contraportada.													

Actividad	Mes											
	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
Campaña de expectativa en las redes sociales para la presentación pública de las estadísticas de violencia en contra de la mujer.												
Reproducción en digital de la publicación anual VCM para distribuirlo entre usuarios y usuarias.												
Evento de presentación pública del documento de las estadísticas de Violencia en contra de la Mujer.												
Entrega y utilización de los medios promocionales: Carpetas, lapiceros, memorias y banners.												
Difusión del documento diseñado para publicación de las estadísticas de violencia en contra de la mujer en el evento público.												
Presentación del comunicado de prensa.												
Publicación del documento de las estadísticas de Violencia en contra de la Mujer y metodología en la página web del INE y en el grupo cerrado de facebook de los integrantes del SNIVCM.												
Envío del documento de las estadísticas de Violencia en contra de la Mujer a las delegaciones departamentales.												
Publicación de cápsulas sobre principales resultados de las estadísticas de VCM o de resultados de procesos, en el espacio de noticias de la página web del INE y las redes sociales. Al menos una cápsula por mes.												
Entrega de tarros térmicos en la reunión de cierre de año a los integrantes del SNIVCM.												

Ejecución de epesista  
Ejecución de la institución.



### 3.4 CONTROL Y SEGUIMIENTO

#### Estrategias Internas

Actividades	Ejecutadas		Observaciones
	Si	No	
<b>Estrategia 1: Uso del correo institucional para las convocatorias a las reuniones ordinarias con los integrantes de las fuentes de información del SNIVCM</b>			
Acción 1: Redactar el correo de las convocatorias, para las reuniones ordinarias con los integrantes de las fuentes de información del SNIVCM.	X		A partir del inicio de la práctica y posterior a la fecha de finalización se redactaron tres correos para realizar las correspondientes convocatorias a los integrantes.
Acción 2: Enviar el correo para la convocatoria	X		Se enviaron los correos a los integrantes.
Acción 3: Reenvío de correo por otros integrantes para confirmar la recepción de la convocatoria.	X		La representante de la SEPREM o de la PDH, han reenviado los correos a los integrantes.
<b>Estrategia 2: Implementación de un brochure sobre la "Guía práctica para integrantes proveedores de información del SNIVCM".</b>			
Acción 1: Diagramación de brochure sobre la "Guía práctica para integrantes proveedores de información del SNIVCM".	X		Se diagramó la portada, páginas interiores y contraportada del folleto.
Acción 2: Reproducción de brochure sobre la "Guía práctica para integrantes proveedores de información del SNIVCM".	X		Se reprodujeron 50 ejemplares.
Acción 3: Envío por correo y entrega en físico la guía práctica en la reunión con los integrantes proveedores de información del SNIVCM.	X		En el evento de lanzamiento de la campaña se entregó, se les remitió por correo y se colgó en el nuevo grupo cerrado de Facebook.
<b>Estrategia 3: Calendario anual con fechas tentativas para las reuniones ordinarias mensuales.</b>			
Acción 1: Elaboración del calendario de reuniones ordinarias.	X		Se elaboró el calendario en la aplicación de "Google Calendar" y se diseño para entregarlo físicamente.
Acción 2: Enviar por correo el calendario a los integrantes fuentes de información del SNIVCM.	X		Se envió un link a los integrantes de la aplicación "Google Calendar" y el día del evento de lanzamiento se entregó uno a cada participante en físico.
<b>Estrategia 4: Grupo en WhatsApp para los integrantes fuentes de información del SNIVCM.</b>			
Acción 1: Diagramación del diseño y creación del grupo de WhatsApp.	X		Se diseñó el logotipo del grupo.
Acción 2: Socialización de la existencia del grupo de WhatsApp, en reunión ordinaria con los integrantes de las fuentes de información del SNIVCM.	X		El día del evento del lanzamiento se socializó de su existencia y se solicitó el número de celular para quien quisiera unirse.
Acción 3: Unir al grupo a los integrantes fuentes de información del SNIVCM al grupo de WhatsApp creado.	X		Se unieron al grupo a los integrantes que dieron su número de celular.

Actividades	Ejecutadas		Observaciones
	Si	No	
<b>Estrategia 5: Plataforma para el grupo cerrado en Facebook para los integrantes fuentes de información del SNIVCM.</b>			
Acción 1: Diagramación del diseño y creación de la plataforma para el grupo cerrado de facebook.	X		Se diseñó la imagen para la portada, se crearon las reglas y se creó una página a nombre del SNIVCM, para manejar el grupo a través de ella y no de manera personal. Tres personas podrán administrar el grupo.
Acción 2: Socializar sobre la existencia del grupo e invitar a los integrantes fuentes de información del SNIVCM para que se unan al grupo.	X		El día del evento y a través del correo se ha invitado a los integrantes a unirse.
<b>Estrategia 6: Agenda que incluya el "espacio abierto" para que los integrantes de las fuentes de información del SNIVCM interactúen en las reuniones ordinarias.</b>			
Acción 1: Elaboración de agenda que incluya un espacio para que los integrantes de las fuentes de información del SNIVCM puedan interactuar en las reuniones ordinarias.	X		Se elaboraron a la fecha dos agendas para las distintas reuniones donde ya se incluye el espacio para que los integrantes participen.
Acción 2: Reproducir la agenda.	X		Se han reproducido alrededor de 80 agendas para las distintas reuniones.
Acción 3: Ejecutar la agenda en reuniones ordinarias con los integrantes de las fuentes de información del SNIVCM.	X		En las distintas reuniones se ha invitado a participar a los integrantes con los temas que quieran comentar.
<b>Estrategia 7: Evento para el lanzamiento de la estrategia de comunicación interna con los integrantes (fuentes de información) del SNIVCM.</b>			
Acción 1: Planificación del evento	X		Se elaboró el plan de trabajo para el evento.
Acción 2: Envío por correo la convocatoria para el evento a los integrantes fuentes de información del SNIVCM.	X		Se envió a más de 50 correos.
Acción 3: Diagramación y reproducción de etiqueta para botella con agua	X		Se diagramaron y reprodujeron 50 etiquetas para las botellas.
Acción 4: Diagramación y reproducción de portabotellas	X		Se diagramaron y reprodujeron 50 portabotellas.
Acción 5: Confirmación vía telefónica de la convocatoria para el evento a los integrantes fuentes de información del SNIVCM.	X		Se realizaron más de 50 confirmaciones por teléfono.
<b>Estrategias Externas</b>			
<b>Estrategia 1: Documento para la publicación de las estadísticas de violencia en contra de la mujer, diseñado: Portada e interiores.</b>			
Acción 1: Diagramación del diseño de la portada, interiores y contraportada para el documento de la publicación de las estadísticas de violencia en contra de la mujer.	X		Se elaboró la propuesta de diseño de portada, portada interior, páginas interiores y contraportada.
Acción 2*: Difusión del documento de las estadísticas de Violencia en contra de la Mujer y metodología en la página web del INE y en el grupo cerrado de facebook de los integrantes del SNIVCM.		X	Esta acción se ejecutará a finales de año, ya que los datos para publicar estarán a disposición en esa fecha.
Acción 3*: Envío del documento de las estadísticas de Violencia en contra de la Mujer a las delegaciones departamentales.		X	Esta acción se ejecutará a finales de año, ya que los datos para publicar estarán a disposición en esa fecha.

Actividades	Ejecutadas		Observaciones
	Si	No	
<b>Estrategia 2: Trifoliar de los principales resultados de las estadísticas de violencia en contra de la mujer.</b>			
Acción 1: Diagramación del diseño del trifoliar.	X		Se elaboró la propuesta de diseño tipo infografía.
Acción 2*: Difusión del trifoliar entre usuarios (as), fuentes de información, donantes, etc.		X	Se utilizará a partir de octubre por lo que al momento la institución ya solicitó fondos para la ejecución.
<b>Estrategia 3: Campaña de expectativa en las redes sociales para la presentación pública de las estadísticas de violencia en contra de la mujer.</b>			
Acción 1: Elaboración de fragmentos de texto para la campaña de expectativa.	X		Se elaboró la propuesta de los textos.
Acción 2*: Difusión de los fragmentos de texto para la campaña de expectativa.		X	Se utilizarán las primeras tres semanas de octubre y la responsable de la ejecución es la dirección de comunicación.
<b>Estrategia 4: Evento de presentación pública del documento de las estadísticas de Violencia en contra de la Mujer.</b>			
Acción 1: Planificación del evento.	X		Se elaboró el plan de trabajo para aproximadamente entre 150 y 200 participantes.
Acción 2*: Envío por correo y por los medios de comunicación la convocatoria para el evento.		X	Esta actividad se realizará en el mes de octubre de acuerdo a la planificación de la institución.
Acción 3*: Confirmación vía telefónica de la convocatoria para el evento con usuarios y usuarias, fuentes de información, cooperantes, etc.		X	Esta actividad se realizará en el mes de octubre de acuerdo a la planificación de la institución.
Acción 4*: Difusión del documento de la publicación de las estadísticas de violencia en contra de la mujer, por medios digitales.		X	Esta actividad se realizará en el mes de octubre de acuerdo a la planificación de la institución.
Acción 5*: Realización del evento público.		X	Esta actividad se realizará en el mes de octubre, la institución ya esta gestionando fondos para el desarrollo del mismo.
<b>Estrategia 5: Comunicado de prensa para presentación de datos estadísticos de violencia contra la mujer.</b>			
Acción 1: Elaboración de propuesta de comunicado.	X		Se elaboró la propuesta del comunicado.
Acción 2*: Difusión del comunicado.		X	Se utilizará para la presentación de octubre y la responsable es la dirección de comunicación
<b>Estrategia 6: Cápsulas sobre principales resultados de las estadísticas de VCM o de resultados de procesos, en el espacio de noticias de la página web del INE y las redes sociales.</b>			
Acción 1: Elaboración de propuestas de cápsulas.	X		Se elaboraron las propuestas.
Acción 2*: Difusión: Colgar al menos una cápsula por mes en el espacio de noticias de la página web del INE y las redes sociales.		X	Esta actividad se realizará a partir del mes de noviembre, posterior a la oficialización de las cifras y queda a cargo de la dirección de comunicación.

### Estrategias Promocionales Internas y Externas

Actividades	Ejecutadas		Observaciones
	Si	No	
<b>Estrategia 1: Implementación de dos Display Banner</b>			
Acción 1: Elaboración del diseño para el display banner, del SNIVCM con logotipos de todas las instituciones integrantes.	X		Se elaboró la propuesta de diseño y se esta gestionando el debido permiso de las distintas instituciones para colocar el logotipo en los banners.
Acción 2*: Exposición de los display banner, en los distintos eventos		X	Se utilizará en los distintos eventos, tanto para la comunicación interna y externa.
<b>Estrategia 2: Utilización de Usb con diseño de lapicero.</b>			
Acción 1: Elaboración de propuesta de diseño gráfico para Usb's promocionales (con diseño de lapicero).	X		Se elaboró la propuesta de diseño y se propuso la forma de la usb.
Acción 2*: Distribución de las Usb's con el documento de la publicación de las estadísticas de violencia en contra de la mujer.		X	Para esta actividad, se dispondrá de la información que se difundirá en el mes de octubre por lo que al momento la institución ya solicitó fondos para la ejecución.
<b>Estrategia 3: Utilización de lapiceros promocionales</b>			
Acción 1: Diagramación del diseño de la propuesta para el lapicero promocional.	X		Se elaboró la propuesta de diseño y se propuso la forma del lapicero.
Acción 2*: Distribución de lapiceros promocionales en distintos eventos.		X	Para esta actividad, se dispondrá de la información que se difundirá en el mes de octubre por lo que al momento la institución ya solicitó fondos para la ejecución.
<b>Estrategia 4: Empleo de carpetas para usuarios (as) y fuentes de información</b>			
Acción 1: Elaboración de propuesta de diseño gráfico de las carpetas para el SNIVCM.	X		Se elaboró la propuesta de diseño de portada, interiores y contraportada.
Acción 2*: Reproducción de las carpetas.		X	Para esta actividad, se dispondrá de la información que se difundirá en el mes de octubre por lo que al
Acción 3*: Distribución de las carpetas en los distintos eventos del SNIVCM.		X	
<b>Estrategia 5: Utilización de tarros térmicos para los integrantes de las fuentes de información</b>			
Acción 1: Elaboración de propuesta de diseño gráfico para tarros térmicos para promoción del SNIVCM, entre los integrantes de las fuentes de información del Sistema.	X		Se elaboró la propuesta de diseño y se propuso la forma del tarro.
Acción 2*: Distribución de tarros térmicos entre los integrantes de las fuentes de información del SNIVCM.		X	Esta actividad se realizará en diciembre por lo que al momento la institución ya solicitó fondos para la ejecución.

\*: Ejecución de la institución.

## CONCLUSIONES

1. Se estableció que era necesario fortalecer los canales de comunicación, que el Instituto Nacional de Estadística, a través del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, estaba utilizando con los representantes de las instituciones de las fuentes de información que conforman el mismo.
2. Se identificó que el mayor porcentaje de integrantes encuestados, indicó que era buena la comunicación que el Instituto Nacional de Estadística, a través del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, sin embargo, tres de cada diez encuestados indicaron que no recibían la comunicación y otro porcentaje relevante, mediante sus respuestas, mostraron su desconocimiento y sus funciones dentro del SNIVCM, por lo que se procedió a plantear una serie de acciones para mejorar la comunicación en este aspecto.
3. Se determinó que la mayor cantidad de integrantes del SNIVCM, preferían que se utilizaran medios de comunicación como el correo institucional, adicionalmente, indicaron que pueden utilizar otros medios de comunicación alternos, como el WhatsApp, Facebook y alguna otra plataforma para que el INE se comunique con ellos, por lo que se implementaron estos nuevos recursos de comunicación.
4. Las personas usuarias indicaron que era necesario ampliar la cobertura y frecuencia de la información, tanto de procesos como de productos finales que el Instituto Nacional de Estadística, genera a través del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer; por lo que como propuestas se incluyó la utilización de redes sociales, la página web del INE, medios masivos; y también las delegaciones departamentales como medios que cubran la mayor cantidad de usuarios, usuarias de este tipo de información, etc.

## RECOMENDACIONES

1. Que es necesario que el Instituto Nacional de Estadística, a través del Sistema Nacional de información sobre Violencia en contra de la Mujer, mantenga una comunicación más fluida y que se pueda optimizar el servicio de correo institucional del INE.
2. El INE debe mantener una comunicación constante con los integrantes, de las fuentes de información del SNIVCM, y de esta manera asegurar que éstos, tengan un alto porcentaje de conocimientos sobre la importancia que tiene ser un integrante de este Sistema.
3. Que se debe contar con personal que este permanente en la unidad, donde se maneja el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, en el INE, para darle seguimiento y alimentar estos nuevos medios de comunicación; implementados con las fuentes de información y de esta manera mantener una comunicación fluida, con los integrantes de las fuentes de información de este Sistema.
4. Que la dirección de comunicación, debe estar más activa con los usuarios y usuarias de información, utilizando los diversos medios de comunicación propuestos, comunicando sobre los procesos y productos finales que se generan a través del SNVICM, con el objetivo de informar sobre los avances en el cumplimiento de la obligatoriedad del INE, con el artículo 20 de la Ley contra el Femicidio y otras Formas de Violencia en contra de la Mujer.

## GLOSARIO

### A

**Agresor:** Se refiere a quien comente un acto violento ya sea físico, psicológica, sexual o económico.

**Ámbito privado:** Comprende las relaciones interpersonales domésticas, familiares o de confianza dentro de las cuales se cometan los hechos de violencia contra la mujer, cuando el agresor es el cónyuge, ex cónyuge, conviviente o ex conviviente, con que haya la víctima procreado o no, el agresor fuere el novio o ex novio, o pariente de la víctima. También se incluirán en este ámbito las relaciones entre el cónyuge, ex cónyuge, conviviente o ex conviviente, novio o ex novio de una mujer con las hijas de ésta.

**Ámbito público:** Comprende las relaciones interpersonales, que tengan lugar en la comunidad y que incluyen el ámbito social, laboral, educativo, religioso o cualquier otro tipo de relación que no esté comprendido en el ámbito privado.

### B

**Base de datos:** Conjunto de datos organizado de tal modo que permita obtener con rapidez diversos tipos de información.

### C

**Comisión de cabildeo:** Su objetivo principal es gestionar los procesos de interacción, con tomadores o tomadoras de decisiones para influir o impactar las decisiones, en las diferentes temáticas presentes y futuras del SNIVCM.

**Comisión de contenido:** Su objetivo es recopilar, analizar y trasladar la información que produce su institución, basado en los lineamientos establecidos en el marco del SNIVCM.

**Comisión de sistemas:** Su objetivo principal es crear los procesos y herramientas informáticas, que permitan el adecuado funcionamiento del SNIVCM.

**Convención:** Conjunto de estándares, principios formales, reglas, normas o criterios que son de aceptación entre personas, empresas, instituciones o países.

## D

**Delito:** Acción u omisión voluntaria o imprudente penada por la ley.

## E

**Estadística:** En sentido corriente estadística es sinónimo de dato, cifra o información; y técnicamente se refiere al conjunto de métodos, y procedimientos desarrollados para la recopilación, organización, presentación, descripción e interpretación de datos numéricos.

**Estado:** Se refiere a una agrupación humana que habita en un territorio común, y que está asociada bajo una misma autoridad y bajo unas mismas normas que componen el gobierno.

## F

**Femicidio:** comete el delito de femicidio quien, en el marco de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, diere muerte a una mujer, por su condición de mujer.

**Fuentes de información:** Son todas las instituciones del Estado o privadas, que producen información de interés desde sus registros administrativos, para la elaboración de políticas públicas, planes, etc.

## I

**Instituto Nacional de Estadística (INE):** Es la entidad de carácter estatal descentralizada, semiautónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, que tiendan al desarrollo de sus fines. Tiene por objeto formular y realizar la política estadística nacional.

## L

**Ley:** Precepto dictado por la autoridad competente, en que se manda o prohíbe algo en consonancia con la justicia y para el bien de los gobernados.

## R

**Registros administrativos:** Son aquellos que las instituciones o empresas recopilan, a través de sus sistemas de registro con fines administrativos sobre datos, sucesos, hechos, etc., con base en criterios que establece quien lo recopila.

**Relaciones de poder:** Manifestaciones de control o dominio que conducen a la sumisión de la mujer y a la discriminación en su contra.

## S

**Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM):** Es la entidad asesora y coordinadora de políticas públicas, para promover el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas y el fomento de una cultura democrática.

**Sexo:** El término sexo se refiere a las diferencias biológicas, entre mujeres y hombres (de la víctima, persona afectada y agresor), diferencias que no cambian en el tiempo y son las mismas en todas las sociedades.

**Sistema Estadístico Nacional (SEN):** Es el complejo orgánico de todas las dependencias del Estado, y entidades descentralizadas autónomas y semiautónomas y de las municipalidades que tengan dentro de sus funciones cualquier actividad, que se refiera a la elaboración, recolección análisis y publicación de la información estadística.

**Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer (SNIVCM):** Mecanismo nacional de coordinación interinstitucional que permite generar, analizar y divulgar información estadística integrada, para la toma de decisiones con el fin de erradicar la violencia contra las mujeres, bajo la rectoría del INE.

## T

**Tipos de violencia:** Son las diferentes manifestaciones de las violencia contra la mujer, que se produce en el ámbito público como en el ámbito privado. Esta puede ser física, psicología, sexual o económica.

**Tratado internacional:** Acuerdo entre Estados u organizaciones internacionales, regido por el derecho internacional, con la finalidad de establecer normas de relación o de resolver problemas concretos.

## U

**Usuarías (os) de información:** Es toda persona que requiere de información estadística, que se producen ya sea por medio de los registros administrativos o a través de las encuestas o censos, que será de utilidad de acuerdo a sus intereses para la planificación, evaluación, etc.

## V

**Víctima:** Personas de cualquier edad a quien se le inflige cualquier tipo de violencia.

**Violencia contra la mujer:** Toda acción u omisión basada en la pertenencia del sexo que tenga como resultado el daño inmediato o ulterior, sufrimiento físico, sexual, económico o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si se produce en el ámbito público como en el ámbito privado.

**Violencia económica:** Acciones u omisiones que repercuten en el uso, goce, disponibilidad o accesibilidad de una mujer a los bienes materiales que le pertenecen por derecho, por vínculo matrimonial o unión de hecho, por capacidad o por herencia, causándole deterioro, daño, transformación, sustracción, destrucción, retención o pérdida de objetos o bienes materiales propios o del grupo familiar, así como la retención de instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos económicos.

**Violencia física:** Acciones de agresión en las que se utiliza la fuerza corporal directa o por medio de cualquier objeto, arma o sustancia con la que causa daño, sufrimiento físico, lesiones o enfermedad a una mujer.

**Violencia psicológica o emocional:** Acciones que puedan producir daño o sufrimiento, psicológico o emocional a la mujer, a sus hijas o a sus hijos, así como las acciones, amenazas o violencia contra las hijas, los hijos u otros familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de la víctima, en ambos casos con el objeto de intimidarla, menoscabar su autoestima o controlarla, la que sometida a ese clima emocional puede sufrir un progresivo debilitamiento psicológico con cuadros depresivos.

**Violencia sexual:** Acciones de violencia física o psicológica cuya finalidad es vulnerar la libertad y la indemnidad sexual de la mujer, incluyendo la humillación sexual, la prostitución forzada y la denegación del derecho a hacer uso de métodos de planificación familiar, tanto naturales como artificiales, o adoptar medidas de protección contra enfermedades de transmisión sexual

## **BIBLIOGRAFÍA:**

Behar, D.S. (2008). *Metodología de la investigación*. Shalom.

Decreto 22. *Contra el femicidio y otras formas de violencia en contra de la mujer*. Diario Oficial de la República de Guatemala, Guatemala, 15 de mayo de 2008.

Decreto Ley No 3. *Orgánica del Instituto Nacional de Estadística*. Guatemala, Guatemala, Dado en el Palacio Nacional, 15 de enero de 1985.

Escobedo, S.M. (2015). *Marco conceptual sobre todas las formas de violencia contra las mujeres y recopilación de formas de delitos y faltas establecidos en ámbito nacional e internacional*. Guatemala, Guatemala.

Escobedo, S.M. (2016). *Hoja de ruta Técnico-Política para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Información de Violencia contra las Mujeres (SNIVCM)*. Guatemala, Guatemala.

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (1997). *Metodología de la investigación* (2ª. Ed.). Colombia: Panamericana Formas e Impresos S.A.

Mérida, A.K. (2009). *Guía para elaborar y presentar la tesis*. Guatemala, Guatemala: Arakris.

Orellana, R. A. (2011). *Manual de metodología Estadística*. Guatemala, Guatemala: Serviprensa.

Palomo, J.J. (2000). *Manual de metodología de la investigación*. Guatemala, Guatemala: Ediciones Superación.

SEPREM. (2017). *Declaraciones, convenciones y conferencias, nacionales e internacionales en materia de estadísticas de género*.

Urbina, F. (2018). *Estrategia de Comunicación Estadística*. Guatemala, Guatemala.

## E-GRAFÍA:

Diccionario de la Real Academia Española. (2017)

Recuperado de:

<http://dle.rae.es/?id=5ASmP2Z>

Diccionario de la Real Academia Española. (2017)

Recuperado de:

<http://dle.rae.es/?id=NDJCjq8>

Diccionario de la Real Academia Española. (2017)

Recuperado de:

<http://dle.rae.es/?id=aWyXdpt>

Elías Edgar Rolando. (2018). Funciones de cada dependencia, incluyendo su marco Normativo. Recuperado de

<https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2018/01/11/20180111115205vn6kmom99pWQSkiG2aAu2BZrxINFMJ07.pdf>

Elías, Edgar Rolando. (2018). *Estructura Orgánica del Instituto Nacional de Estadística*. Recuperado de

<https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2018/01/11/20180111115118Qofx8MPyS9OdyK8BAy1XeZ3hIDJ1sUO9.pdf>

Instituto Nacional de Estadística. (2017). Memoria de labores 2017. Recuperado de <https://www.ine.gob.gt/ine/wp-content/uploads/2018/09/Organigrama-1024x791.jpg>

Vásquez Hidalgo Isabel. (2005). Tipos de estudio y métodos de investigación. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/tipos-estudio-metodos-investigacion/>.

## **ANEXOS**

### **Anexo A: Instrumentos del diagnóstico**

#### **Transcripción completa de las entrevistas**

Las siguientes entrevistas, fueron realizadas a personas que apoyan el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, y son usuarias de la información que se produce en el mismo.

Por lo que a continuación se observan una serie de recomendaciones para llevar a cabo con los representantes de las fuentes de información integrantes del SNIVCM; así como información relevante para la difusión de los datos que se generan a través de este Sistema.

Las personas consideradas para las siguientes entrevistas a profundidad son representantes del Instituto Nacional de Estadística y de la Secretaría Presidencial de la Mujer y que fueron elegidos por sus diferentes perfiles que se consideró sus respuestas fortalecerían el presente trabajo.

## Ficha 1

**Universidad San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencias de la Comunicación**



**Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los integrantes del SNIVCM**

### Guía de preguntas para entrevista de profundidad

**Fecha: 07/02/18**

**Hora: 20:30**

1. Nombres y apellidos: **Karina Peruch**
2. Institución que representa: **Secretaría Presidencial de la Mujer**
3. ¿En qué departamento labora? **Área de Estadística**
4. ¿Cuál es el puesto que desempeña? **Asesora**
5. ¿Cuál es su función dentro de las actividades del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer? Como la Secretaría es asesora y coordinadora de políticas públicas, entonces en este momento se podría decir que la Secretaría pues prácticamente asesora la implementación del Sistema en materia conceptual, que se ha formado una mancuerna de trabajo se podría decir con el Instituto Nacional de Estadística, en donde el Instituto vela por toda la parte técnica en materia de desarrollo estadístico y la Secretaría pues lo que hace es asesorar en materia conceptual y coordinarse con el INE.
6. ¿Desde su punto de vista como considera que han funcionado los medios de comunicación que el INE ha implementado con los integrantes del SNIVCM?  
Yo creo que primero hay que reconocer los esfuerzos que se hacen desde el Instituto Nacional de Estadística para avanzar en materia del Sistema, porque desde la Secretaría nos hemos podido dar cuenta de que se han tenido avances sustantivos con pocos recursos y eso creo es muy valioso, sin embargo yo creo que también se debe reconocer que lamentablemente, y esto es algo de lo que se adolece en todas las instituciones, muchas veces a la parte comunicacional resulta siendo como una de las últimas áreas de interés, muchas veces no valoramos desde las instituciones la importancia que tiene tener una buena comunicación, entonces en este sentido el sistema no cuenta con una persona

en específico, si apenas se logra cumplir con la parte técnica de desarrollo estadístico y conceptual mucho menos se va a tener como una persona específicamente asignada para ver la parte comunicacional. Creo que es razonable pensar que la parte comunicacional está bastante debilitada diría yo que se ha quedado decir un poquito, me atrevería a decir estancada, en el sentido de que no se ha avanzado a la implementación de medios más tecnológicos digamos, que las comunicaciones hasta donde yo sé son únicamente a través de correo electrónico con las limitaciones que sabemos hoy en día este de comunicaciones este tipo de comunicación representa.

7. ¿Considera que son los medios idóneos para mantener una comunicación eficaz y eficiente?

Pues yo diría que no, como decía creo que se puede avanzar a otros medios, ahorita la tecnología ha avanzado mucho, es decir ahora se tienen redes sociales, otro tipo de espacios comunicacionales que no se limitan únicamente a la comunicación por correo electrónico, si bien es cierto que el correo sigue siendo un apoyo fundamental, creo que también hay cosas que permiten como ir más a la vanguardia.

8. ¿Cómo calificaría la respuesta que tienen los integrantes del SNIVCM a la comunicación que mantiene el INE con ellos? En una escala de 0 a 10

Yo le pondría un 6 a lo mejor, porque creo que si hay cosas del Sistema, que si bien hay que reconocer que hay avances creo que podrían muchos más avances si se tuviera un sistema de comunicación más fluido y más moderno y más eficaz, que fuera realmente eficaz y eficiente como lo mencionas anteriormente.

9. ¿Cuáles consideran que podrían ser los logros dentro de los planes de trabajo del SNIVCM, si los integrantes atendieran en un alto porcentaje la comunicación del INE para las diferentes actividades? Si algo yo valoró y he visto digamos dentro del Sistema es el compromiso de quienes representan a las instituciones y organizaciones dentro del mismo, yo creo que tener un buen sistema ayudaría

mucho, yo no sé cómo podría valorarlo o expresarlo, solo puedo decir que creo que sería un cambio sustancial o kilométrico a lo mejor. Tiene que ver con el compromiso y yo creo que hay muchas experiencias dentro de las personas que integran el Sistema, que si se compartieran que si la comunicación fuera más abierta y más fluida entre ellos, haría avanzar más, de hecho si de algo me he dado cuenta y siempre a donde voy yo siempre digo la experiencia, del Sistema porque es una buena experiencia, una experiencia que creo que vale la pena replicar, porque por ejemplo como el INE ha compartido metodologías de trabajo con las instituciones y cuando las instituciones las implementan, pues logran trascender a otras formas, porque como tú sabes en este país tampoco hay cultura estadística en el país, entonces la poca gente que sabe estadística es la gente que se ha formado en el INE, esta experiencia compartida que ha logrado implementarse a través del Sistema me parece a mí muy valiosa porque ha hecho avanzar a muchas organizaciones, pero al no tener una experiencia sistematizada o sistemática que pueda compartirse hace por ejemplo que si hay un cambio en alguna institución, como esto no se institucionalizó cambia. Si tuviéramos cuestiones de comunicación más avanzada como por ejemplo, tener una página en facebook donde se pudiera alimentar, ir alimentando las experiencias y que todas las personas pudieran conocerla independientemente de quien representara, yo creo que eso queda almacenado de alguna manera para poderlo ir replicando, entonces yo creo que eso aportaría mucho y es lo que te digo que lamentablemente, desde las instituciones y organizaciones no se valora tanto el hecho de la importancia que tiene la comunicación para avanzar en todos los procesos.

10. ¿Qué otros medios de comunicación considera que podrían contribuir a agilizar los procesos de comunicación entre el INE y los integrantes del SNIVCM?

Esta pregunta se cubrió en las preguntas anteriores, sugiere facebook, página del INE

11. ¿Qué medios de comunicación o estrategias considera que se puede utilizar para crear una buena imagen del SNIVCM?

Yo te voy a ser muy franca, yo creo que si alguna institución le hace falta mejorar en términos comunicacionales es el INE, yo realmente veo que el INE ha tenido ese vacío, yo por ejemplo visito las páginas web que es un recurso que sigue siendo muy útil, de otros institutos nacionales de estadística y son mucho más de avanzada por ejemplo que la página del INE en Guatemala, si bien es cierto también hay que reconocer que de hace, sino estoy mal, tres o cuatro años para acá, hubo un cambio sustantivo en la página del INE, sin embargo sigue siendo, por lo menos en cuanto a contenido, sigue siendo un recurso para el cual hay que tener un cierto nivel de dominio, o sea no cualquiera se mete y encuentra allí lo que busca, o sea, la página del INE no es amigable y yo creo que es lo mismo que les pasa a los integrantes del Sistema, entonces yo creo que hay que avanzar a herramientas que sean más amigables para todo tipo de público, a veces yo creo que desde el INE, lo que se les olvida muchas veces es que no todo mundo aquí en Guatemala, maneja estadísticas, entonces tienden a crear conceptos como muy técnicos diría yo, que realmente no son accesibles a todas las personas, entonces yo creo que mejorar la página del INE, tener otro tipo, por ejemplo el INE ni siquiera tiene un facebook o si lo tienen no es digamos del tipo de ir alimentando allí, colgando las publicaciones, sino creo que es solo como de noticias y cuestiones así es lo que he visto a lo mejor no lo he buscado bien.

Pero yo creo que serviría bien ir creando este tipo de recursos, pues con cada uno de los mecanismos que se tengan como por ejemplo el Sistema podría tener su propia página de facebook que sirva de parte comunicación interinstitucional con todas las instituciones que lo integran, tener grupos de whatsapp, todas estas cuestiones que ahora van más a la vanguardia que únicamente comunicarse a través de correo electrónico, yo siento que muchas veces ahorita las personas van más en línea de eso, quién no a cada ratito revisa su whatsapp o su Messenger a través de su facebook, pero el correo ya muchas viene siendo el último recurso a revisar y con limitaciones también que ya sabemos que muchas veces tienen las páginas institucionales de Spam y todas estas cosas que van generando.

## COMENTARIO FINAL

Básicamente felicitar la iniciativa, me parece muy interesante que se esté pensando en algo así para el Sistema, y como te decía lamentablemente el tema comunicacional se va rezagando y dejando como de último, sin valorar que muchas veces que hay procesos que se entorpecen, precisamente en la comunicación, entonces instarlos a seguir adelante y que bueno que tengan esta iniciativa y en lo que pueda apoyar estamos a la orden.

**Universidad San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias de la Comunicación**

**Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los  
integrantes del SNIVCM**

**Guía de preguntas para entrevista de profundidad**

**Fecha: 08/02/17**

**Hora: 12:30**

1. Nombres y apellidos: **Belgica Rodríguez**
2. Institución que representa: **Secretaría Presidencial de la Mujer**
3. ¿En qué departamento labora? **Dirección de sistemas de información estadística**
4. ¿Cuál es el puesto que desempeña? **Coordinadora de la unidad de estadística**
5. ¿Cuál es su función dentro de las actividades del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer?

Nuestra función como institución asesora coordinadora de políticas públicas, es precisamente asesorar y acompañar el proceso del Sistema Nacional de información de violencia en contra de la mujer. De esa cuenta hemos hecho una coordinación conjunta con el INE, para el funcionamiento del Sistema.

6. ¿Desde su punto de vista como considera que han funcionado los medios de comunicación que el INE ha implementado con los integrantes del SNIVCM?

Yo creo que de alguna manera revisar el que hayan resultados concretos, dentro del Sistema, evidencia de pues que si los sistemas de comunicación han funcionado, quizá no en toda la amplitud y eficiencia que quisiéramos pero definitivamente si ha funcionado, existe una comunicación con los integrantes y han una comunicación de ida y vuelta entre ellos y nosotros. Sin embargo consideramos que hay cosas que efectivamente se pueden mejorar.

Hay cosas como por ejemplo las herramientas, yo creo que tal vez a veces únicamente utilizar los correos electrónicos, quizá es una comunicación que ya es un poco más lenta, hoy hay cuestiones un poco más dinámicas que se pueden ir utilizando para la comunicación, también este proceso no deja de tener influencia sobre el aspecto específicamente comunicacional, el hecho de que hay una coordinación digamos que se comparte una coordinación de personas que están involucradas en otros procesos pero además tienen que estar en la coordinación específica del Sistema. En el caso de nosotros como Secretaría Presidencial de la Mujer, por ejemplo apoyamos al INE en el sentido de que si los correos electrónicos de INE no funciona nosotros reenviamos las convocatorias a los integrantes del Sistema, hemos apoyado por ejemplo a hacer las confirmaciones de las convocatorias que envía el Instituto y pues en algunos casos trabajar específicamente con alguna comisión, hemos tenido comunicación específicamente con los integrantes de esa comisión, para que estén enterados de lo que les toca trabajar si hay que llevar algún insumo específicamente. Básicamente así es como hemos funcionado y ese ha sido parte del apoyo que la Secretaría en materia específicamente comunicacional ha dado al INE.

7. ¿Considera que son los medios idóneos para mantener una comunicación eficaz y eficiente?

Pues como decía en la pregunta anterior, lo que sí ha sido hasta el momento es que han sido los medios que nos han dado los resultados que han producido los productos que tenemos, sin embargo no necesariamente son los más idóneos, decíamos que hoy hay medios de comunicación más dinámicos que quizá únicamente el correo electrónico y que estamos dejando de utilizar y que creo que debemos aprovechar y la misma comunicación verbal necesitamos establecer también lineamientos más claros y necesitamos tener quizás un mejor intercambio de instrucciones entre los integrantes del Sistema y la Coordinación.

8. ¿Cómo calificaría la respuesta que tienen los integrantes del SNIVCM a la comunicación que mantiene el INE con ellos? (en una escala de 0 a 10)

En una escala de 0 a 10, estamos en como en un 6 porque creo que si hace falta más reciprocidad por parte de los integrantes, yo creo que a veces los integrantes del Sistema se informan en las reuniones específicamente y muchas no leen el material que se les envía, no están al tanto de las instrucciones que muchas veces se les envía por correo de hecho a veces llaman un día antes para ver qué es lo que tiene que hacer o que es lo que tienen que llevar, incluso a veces en las mismas reuniones están preguntando, entonces yo creo que si hace falta que ellos sean más recíprocos con la información que se les envía, con las con las comunicaciones que se hacen con ellos.

9. ¿Cuáles consideran que podrían ser los logros dentro de los planes de trabajo del SNIVCM, si los integrantes atendieran en un alto porcentaje la comunicación del INE para las diferentes actividades?

Yo creo que el principal logro que se haría, es que tendríamos en menos tiempo los resultados que tenemos actualmente. Yo creo que nos pasamos mucho tiempo en ir y venir en decir las mismas instrucciones o plantearnos las mismas situaciones. Por ejemplo un problema específico, el año pasado nos pasamos mucho tiempo discutiendo el tema de las convocatorias, de cómo debería ser la convocatoria de manera más efectiva, y yo creo que a veces si pudiéramos tener una mejor comunicación y que ellos tuvieran mayor reciprocidad como lo mencionaba anteriormente, creo que los resultados estarían en menos tiempo, es decir ellos se irían preparados con insumos por ejemplo, cuando se les habla de que vamos a hacer una discusión sobre un convenio interinstitucional, ellos deberían entonces ir con insumos preparados con los convenios de sus instituciones con el conocimiento de que puede y que no puede comprometerse su propia institución, creo que a veces no hacen la tarea y entonces eso alargan los tiempos en que tenemos los resultados, entonces yo creo que si definitivamente un resultado en que podríamos obtener es el acortar los tiempos para entregar nuestros productos ya planteados.

10. ¿Qué otros medios de comunicación considera que podrían contribuir a agilizar los procesos de comunicación entre el INE y los integrantes del SNIVCM?

Yo creo que los grupos, lo que hemos denominado los grupos de comunicación, el whatsapp por ejemplo o el mismo Facebook, yo creo que eso también ayudaría, incluso promocionar lo que el Sistema hace, quizás el tener una dirección propia de Facebook y contar lo que hacemos, subir nuestras fotografías, explicar cómo va el avance tal o cual proceso, creo que eso nos ayudaría bastante. Hay por ejemplo comunicaciones o redes como el twitter que da información breve y concisa en un tiempo rápido, esa podría otra manera de contar. El año pasado por ejemplo que se terminó el documento de estadísticas 2014-2016, creo que esa podría ser una manera muy efectiva de subir datos así muy concretos y que son muy estratégicos, eso creo que podría ser. Y creo que otras de las comunicaciones importantes tiene que ser a nivel político, yo creo que el Sistema en ese sentido tiene una debilidad porque a nivel técnico está funcionando, a nivel técnico tiene una comunicación entre integrantes y coordinación, digamos con todo y sus virtudes y defectos, pero creo que la comunicación a nivel político nos está faltando, las autoridades institucionales necesitan promocionar, hablar, contar y enterarse del Sistema, porque yo creo que eso también le va a dar otro nivel a este espacio, creo que además los medios de comunicación son muy importantes y por lo tanto las autoridades tendrían que, por ejemplo a quienes producen la información hablar de este avance que se tiene en el país del Sistema, contarlo por medios de comunicación, contarlo cuando a ellos se les pregunta cuales son los avances que se tienen en las instituciones que dirigen yo creo que esa podría ser otra gran oportunidad de poder comunicar los resultados del Sistema.

11. ¿Qué medios de comunicación o estrategias considera que se puede utilizar para crear una buena imagen del SNIVCM?

Yo creo que la página, por ejemplo web, es una gran herramienta, a través de la página ver reflejado el Sistema que actualmente no tiene un espacio específico creo que es necesario, allí se posesionaria mucho el Sistema y ante los

integrantes del mismo Sistema de ver que tienen un espacio específico dentro de la página por ejemplo. Otra cosa podría ser por ejemplo, lo que hablábamos ya de los medios de comunicación que el Instituto difunda los datos de VCM, que es producción de cada una de las instituciones que la integran creo que sería muy importante.

Por ejemplo yo siempre tomo la experiencia de lo que es el IPC es un producto del INE que es muy mencionado en los medios de comunicación, que es ampliamente explicado a los comunicadores, se les explica cómo funciona, por ejemplo el INE tenía la costumbre de hacer conferencias de prensa explicando los cambios en el IPC de manera casi mensual y entonces salía y sale siempre en los medios de comunicación, entonces yo creo que esa es otra de las formas en que el INE, puede posesionar al Sistema, también mostrándolo a los medios de comunicación como lo hace con otros de sus productos.

Comentario final: El sistema es una experiencia de país en el tema de generación de información único, es una experiencia en donde se ha trabajado desde la misma base de la información y de los mismos conceptos y metodología para homologar criterios, para crear metodologías incluso para involucrar a funcionarios y funcionarias de las instituciones que producen en este proceso independientemente, de que estén en el área de producción o no de datos, yo creo que es una experiencia única muy exitosa en el sentido de que tiene productos puntuales y que además es el esfuerzo de mucha gente, ya no solo la coordinación pero es el esfuerzo de muchísima gente que a lo largo de los años, al igual que el Instituto y la Secretaría ha ido aprendiendo, como hacer para mejorar la información en un país en donde no tenemos necesariamente una cultura estadística, que representa un panorama mucho más complejo, porque a veces no hay recursos, a veces no hay las herramientas necesarias como en materia comunicacional, pero que aun así se hace con esfuerzo de las instituciones públicas y muchas veces como decía sin muchos recursos, pero dejando productos, dejando resultados puntuales que yo creo que si hay que

enfatar en las experiencias que tiene por ejemplo el Sistema Estadístico Nacional.

### Ficha 3

**Universidad San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias de la Comunicación**

#### **Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los integrantes del SNIVCM**

#### **Guía de preguntas para entrevista de profundidad**

**Fecha: 9 de febrero de 2018**

**Hora: 12:40**

1. Nombres y apellidos:

**Cristian Miguel Cabrera Ayala**

2. Institución que representa:

**Instituto Nacional de Estadística**

3. ¿En qué departamento labora?

**Estadísticas socioeconómicas y ambientales**

4. ¿Cuál es el puesto que desempeña?

**Jefe de Sección de estadísticas sociales**

5. ¿Cuál es su función dentro de las actividades del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer?

Apoyo en la coordinación.

6. ¿Desde su punto de vista como considera que han funcionado los medios de comunicación que el INE ha implementado con los integrantes del SNIVCM?

Hay evidencia que son distintos los medios utilizados, desde los formales y oficiales como el envío de notas, así como la comunicación personal de manera directa.

7. ¿Considera que son los medios idóneos para mantener una comunicación eficaz y eficiente?

Si.

8. ¿Cómo calificaría la respuesta que tienen los integrantes del SNIVCM a la comunicación que mantiene el INE con ellos?

El mensaje llega en este caso al receptor, porque los medios utilizados son varios. La respuesta que se tenga del receptor es variada, en algunos casos confirman de recibido y se atiende lo solicitado, en otros simplemente no se pronuncian.

9. ¿Cuáles consideran que podrían ser los logros dentro de los planes de trabajo del SNIVCM, si los integrantes atendieran en un alto porcentaje la comunicación del INE para las diferentes actividades?

Mejor dinámica y avance en las actividades.

10. ¿Qué otros medios de comunicación considera que podrían contribuir a agilizar los procesos de comunicación entre el INE y los integrantes del SNIVCM?

Quizá puede ser a través de un blog que vincule de manera profesional a las personas. Las redes sociales a mi parecer son más de uso personal.

**Universidad San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias de la Comunicación**

**Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados con los integrantes del  
SNIVCM del INE**

**Guía de preguntas para entrevista de profundidad**

**Fecha: 09/02/18**

**Hora: 16:00**

1. Nombres y apellidos: **Sandra Lucrecia Saso**
2. Institución que representa: **Instituto Nacional de Estadística**
3. ¿En qué departamento labora? **Estadísticas Socioeconómicas y Ambientales**
4. ¿Cuál es el puesto que desempeña? **Jefa de Departamento**
  
5. ¿Cuál es su función dentro de las actividades del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer?  
Como supervisión y monitoreo
  
6. ¿Desde su punto de vista cómo considera que han funcionado los medios de comunicación que el INE ha implementado con los integrantes del SNIVCM?  
Hablando de medios como tal, creo que el INE a ha estado muy debilitado en este sentido en los últimos años, debido a que no cuentan con el nombramiento del Director o Directora de esa Dirección.
7. ¿Considera que son los medios idóneos para mantener una comunicación eficaz y eficiente?  
No
  
8. ¿Cómo calificaría la respuesta que tienen los integrantes del SNIVCM a la comunicación que mantiene el INE con ellos?

Buena, pero es más por las acciones de coordinación del sistema que se da desde la unidad que coordina.

9. ¿Cuáles consideran que podrían ser los logros dentro de los planes de trabajo del SNIVCM, si los integrantes atendieran en un alto porcentaje la comunicación del INE para las diferentes actividades?

Un incremento de información, que llevaría a la institución a proveer a los usuarios de información valiosa, para la toma de decisiones en todo lo que respecta al tema.

10. ¿Qué otros medios de comunicación considera que podrían contribuir a agilizar los procesos de comunicación entre el INE y los integrantes del SNIVCM?

Las Redes sociales.

11. ¿Qué medios de comunicación o estrategias considera que se puede utilizar para crear una buena imagen del SNIVCM?

Yo creería que subir más información en la página Web, en un lugar específico para el sistema, anunciar allí las reuniones, subir agenda e ir informando sobre el avance de los compromisos del sistema.

**Universidad San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias de la Comunicación**

**Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los  
integrantes del SNIVCM**

**Guía de preguntas para entrevista de profundidad**

**Fecha: 09/02/17**

**Hora: 13:10**

1. Nombres y apellidos: **Patricia Guadalupe Zavaleta Sinay**
2. Institución que representa: **Instituto Nacional de Estadística**
3. ¿En qué departamento labora? **Unidad de Violencia Intrafamiliar**
4. ¿Cuál es el puesto que desempeña? **Técnico Analista**
5. ¿Cuál es su función dentro de las actividades del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer?  
Apoyar en las actividades de logística para el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer.
6. ¿Desde su punto de vista cómo considera que han funcionado los medios de comunicación que el INE ha implementado con los integrantes del SNIVCM?  
Serian eficientes si el INE contara con un correo que no tuviera tantos problemas, ya que los integrantes del Sistema indican, cuando se les llama para confirmar que no han recibido el correo, por lo cual se ve la inestabilidad del servicio de correo electrónico.
7. ¿Considera que son los medios idóneos para mantener una comunicación eficaz y eficiente?

Sí, el correo electrónico hoy en día es una herramienta muy útil; tanto en instituciones públicas como en empresas privadas.

La comunicación telefónica complementa el correo en el caso, como comentaba anteriormente los usuarios del Sistema indican no recibir las convocatorias a reuniones.

8. ¿Cómo calificaría la respuesta que tienen los integrantes del SNIVCM a la comunicación que mantiene el INE con ellos? (en una escala de 0 a 10)

7, porque aún hay que mejorar.

9. ¿Cuáles consideran que podrían ser los logros dentro de los planes de trabajo del SNIVCM, si los integrantes atendieran en un alto porcentaje la comunicación del INE para las diferentes actividades?

La entrega oportuna de información por parte de los integrantes permitirá cumplir con la publicación en tiempo, de los resultados de la información recolectada, y que los usuarios tengan información actualizada.

10. ¿Qué otros medios de comunicación considera que podrían contribuir a agilizar los procesos de comunicación entre el INE y los integrantes del SNIVCM?

El uso de un blog, del sistema donde el INE y los integrantes del sistema información de acuerdo a la solicitud que se realice.

Implementación de una plataforma, donde los integrantes del sistema y el INE puedan comunicarse en tiempo real, por ejemplo un grupo de Whatsapp ya que hoy en día la mayoría de empresas cuentan con esta aplicación que facilita la información con varios individuos a la vez, obteniendo información en un tiempo mínimo.

11. ¿Qué medios de comunicación o estrategias considera que se puede utilizar para crear una buena imagen del SNIVCM?

Redes sociales, anuncios de radio y televisión.

**Universidad San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias de la Comunicación**

**Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los  
integrantes del SNIVCM**

**Guía de preguntas para entrevista de profundidad**

**Fecha: 9 de febrero de 2018**

**Hora: 13:40**

1. Nombres y apellidos: **José Rodrigo Orozco Orellana**
  
2. Institución que representa: **Asociación Nuevos Horizontes – Instituto Nacional de Estadística**
  
3. ¿En qué departamento labora?  
**Índices y Estadísticas Continuas**
  
4. ¿Cuál es el puesto que desempeña?  
**Técnico Analista de las estadísticas de violencia en contra de la mujer.**
  
5. ¿Cuál es su función dentro de las actividades del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer?  
Mi función es mantener comunicación constante con los integrantes del SNIVCM; para solicitarles bases de datos de las instituciones a las que representan, las cuales contienen información relacionada con la ley contra el femicidio y otras formas de violencia en contra la mujer, ésta es analizada por mi persona para extraer los datos más importantes; representándolos a través de cuadros y gráficas para que se realicen publicaciones estadísticas de esta información.
  
6. ¿Desde su punto de vista cómo considera que han funcionado los medios de comunicación que el INE ha implementado con los integrantes del SNIVCM?

Algunos de los medios de comunicación han funcionado de manera adecuada, otros por lo contrario han representado un problema para la comunicación con los integrantes del SNIVCM, como es el caso del correo electrónico, una herramienta esencial que por fallas informáticas y de programación, en ocasiones no ha funcionado plenamente.

7. ¿Considera que son los medios idóneos para mantener una comunicación eficaz y eficiente?

Considero que debería de haber una comunicación más estrecha entre el INE y los integrantes del SNIVCM, la cual podría ser creando una plataforma electrónica en la que puedan comunicarse, con todos los integrantes del sistema en tiempo real, para solventar dudas y compartir conocimientos.

8. ¿Cómo calificaría la respuesta que tienen los integrantes del SNIVCM a la comunicación que mantiene el INE con ellos? (en una escala de 0 a 10)

En la escala de 1 a 10 daría un 6 en general, ya que algunos de los integrantes del SNIVCM no son constantes en las reuniones, así como en el envío de información, es algo con lo que se tiene que trabajar para tener un óptimo funcionamiento del Sistema.

9. ¿Cuáles consideran que podrían ser los logros dentro de los planes de trabajo del SNIVCM, si los integrantes atendieran en un alto porcentaje la comunicación del INE para las diferentes actividades?

Podría ser que se llegara a mejores acuerdos en menos tiempo, también se podrían solventar dudas de una manera mejor, el sistema se encaminaría al objetivo que se quiere llegar, si todos pusieran de su parte en un alto porcentaje.

10. ¿Qué otros medios de comunicación considera que podrían contribuir a agilizar los procesos de comunicación entre el INE y los integrantes del SNIVCM?

Podría ser creando un grupo de Whatsapp para agilizar la comunicación, otra forma sería creando una plataforma electrónica de comunicación.

11. ¿Qué medios de comunicación o estrategias considera que se puede utilizar para crear una buena imagen del SNIVCM?

Para crear una buena imagen del SNIVCM se necesitaría darlo a conocer, mediante redes sociales y medios como la televisión, donde se dé a conocer la labor del SNIVCM y sus avances.

## Modelo de la encuesta

Como se describe en el módulo de gráficas y cuadros, este es el modelo que se envió a los integrantes del SNIVCM.

Universidad San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias de la Comunicación <b>CUESTIONARIO</b>		
<b>Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los integrantes del SNIVCM</b>		
<b>Introducción:</b> Buenos días, de manera atenta les solicito contestar las siguientes preguntas que con los resultados contribuirá a mejorar los canales de comunicación entre el INE y los integrantes del SNIVCM. de antemano se agradece su apoyo.		
<b>Instrucciones:</b> Favor marcar con una "X" o consignar la información solicitada en los espacios marcados en gris para cada pregunta.		
<b>Fecha:</b> <input style="width: 100px;" type="text"/>		
Datos personales		
<b>1. Sexo:</b>	1. Hombre <input type="checkbox"/>	2. Mujer <input type="checkbox"/>
		<b>2. Edad:</b> <input style="width: 50px;" type="text"/>
<b>3. Nivel de Educación:</b>	1. Diversificado <input type="checkbox"/>	2. Universitario <input type="checkbox"/>
		3. Post grado <input type="checkbox"/>
4. Otro: (especifique) <input style="width: 150px;" type="text"/>		
<b>4. Carrera Profesional:</b> <input style="width: 550px;" type="text"/>		
Preguntas Generales		
<b>1. Institución que representa:</b> <input style="width: 500px;" type="text"/>		
<b>2. Departamento donde labora:</b> <input style="width: 500px;" type="text"/>		
<b>3. Puesto que desempeña:</b> <input style="width: 500px;" type="text"/>		
<b>4. En qué comisión ha sido nombrada (o) o ha estado apoyando dentro del SNIVCM?</b>		
1. Sistemas <input type="checkbox"/>		3. Estadísticas <input type="checkbox"/>
		3. Cabildeo <input type="checkbox"/>
<b>5. Considera que es usted la persona idónea para participar en las actividades del SNIVCM?</b>		
1. Si <input type="checkbox"/>		2. No <input type="checkbox"/>
<b>6. Es de su interés participar en las actividades del SNIVCM?</b>		
1. Si <input type="checkbox"/>		2. No <input type="checkbox"/>
<b>7. Qué le parece la comunicación que el INE tiene a través del SNIVCM, para las actividades del mismo?</b>		
1. Excelente <input type="checkbox"/>		2. Buena <input type="checkbox"/>
		3. Regular <input type="checkbox"/>
		4. Mala <input type="checkbox"/>
<b>8. Ha sido suficiente la comunicación que el INE a través del SNIVCM ha mantenido con usted?</b>		
1. Si <input type="checkbox"/>		2. No <input type="checkbox"/>
<b>9. Que factores considera que influyen para no confirmar por medio de los correos que se envían para las distintas actividades del SNIVCM?</b>		
<input style="width: 500px;" type="text"/>		
<b>9. Ha tenido alguna dificultad para recibir la comunicación (Correos, llamadas, notas, etc.) para las actividades del SNIVCM?</b>		
1. Si <input type="checkbox"/>		2. No <input type="checkbox"/>
		(Pase a la pregunta 10)
<b>9.1 Qué dificultad ha tenido?</b>		
1. Falta de internet <input type="checkbox"/>		2. No tiene correo <input type="checkbox"/>
		3. No le llegó <input type="checkbox"/>
		4. Otro: (Especifique) <input style="width: 100px;" type="text"/>
<b>10. Ha tenido algún inconveniente para participar en las actividades del SNIVCM?</b>		
1. Si <input type="checkbox"/>		2. No <input type="checkbox"/>
		(Pase a la pregunta 11)
<b>10.1 Qué inconvenientes ha tenido para participar en las actividades del SNIVCM?</b>		
1. No le llegó comunicación <input type="checkbox"/>		2. No vio la comunicación <input type="checkbox"/>
		3. Falta de tiempo <input type="checkbox"/>
4. No le interesa participar <input type="checkbox"/>		5. No le dieron permiso <input type="checkbox"/>
		5. Otro: (Especifique) <input style="width: 150px;" type="text"/>
<b>11. Qué razones considera que pueden tener los integrantes que no participan en los distintos eventos del SNIVCM?</b>		
1. No le llega comunicación <input type="checkbox"/>		2. Desconocen la obligatoriedad <input type="checkbox"/>
		3. Falta de tiempo <input type="checkbox"/>
4. No le interesa participar <input type="checkbox"/>		5. Otro: (Especifique) <input style="width: 150px;" type="text"/>
<b>12. Qué medios de comunicación utiliza o tiene facilidad de acceso para enterarse de noticias de su interés, para desarrollar las tareas cotidianas de su trabajo?</b>		
1. Celular <input type="checkbox"/>		2. Teléfono institucional <input type="checkbox"/>
		3. Correo electrónico <input type="checkbox"/>
4. Whatsapp <input type="checkbox"/>		5. Facebook <input type="checkbox"/>
		6. Plataforma informática <input type="checkbox"/>
		7. Otro: (Especifique) <input style="width: 100px;" type="text"/>
<b>13. Qué otros medios de comunicación sugiere que se utilicen para mejorar la comunicación para las distintas actividades del SNIVCM?</b>		
1. Whatsapp <input type="checkbox"/>		2. Facebook <input type="checkbox"/>
		3. Plataforma informática <input type="checkbox"/>
		4. Otro: (Especifique) <input style="width: 100px;" type="text"/>
<b>14. Qué medios de comunicación considera que son los más apropiados para difundir la información que se produce dentro del SNIVCM?</b>		
1. Redes sociales <input type="checkbox"/>		2. trifoldares <input type="checkbox"/>
		3. Páginas oficiales <input type="checkbox"/>
		4. Tv. <input type="checkbox"/>
		5. Otro (Especifique) <input style="width: 100px;" type="text"/>

Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

## Matriz o vaciado de las encuestas

Las siguientes cuatro figuras son de la base de datos utilizada para la creación de cuadros para el presente diagnóstico, la cual fue el resultado de las encuestas remitidas a los integrantes del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, para ello se utilizó el programa estadístico de captura “*Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)*”, este fue utilizado para consistenciar la información y para la elaboración cuadros y posteriormente trasladados a Excel para la elaboración de las gráficas.

**Figura 1**

Correlativo	Marcatemporal	Fecha de llenado	Sexo	Edad	Nivel de Educación	Carrera Profesional	Institución que representa	Departamento donde elabora	Puesto que	
1	1.0	4-Feb-2018 06:54:03	04-Feb-2018	Mujer	54	Post grado	Abogado y notario	Ministerio Público	Atención a la víctima	Coordinadora área legal víctima lógica
2	2.0	4-Feb-2018 13:45:18	04-Feb-2018	Hombre	44	Post grado	Ingeniería	Policía Nacional Civil	Informática	Asesor
3	3.0	5-Feb-2018 07:39:27	05-Feb-2018	Mujer	44	Universitario	Ingeniería	Procuraduría de los Derechos Humanos	Informática	Jefe de Operaciones TI
4	4.0	5-Feb-2018 08:17:46	05-Feb-2018	Mujer	37	Universitario	Abogado y notario	Ministerio Público	Sistema Informático de Control de Investigación depto judicial	Sub coordinadora
5	5.0	5-Feb-2018 16:12:09	05-Feb-2018	Hombre	34	Universitario	Administración	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Informática	Encargado de Área de Diseño e Integración
6	6.0	6-Feb-2018 16:47:05	06-Feb-2018	Hombre	42	Post grado	Administración	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Informática	Coordinación de Gestión de Información
7	7.0	7-Feb-2018 09:12:58	07-Feb-2018	Mujer	56	Universitario	Psicología	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Departamento de Regulación de los Programas de Atención a las Personas	Técnica Normativa
8	8.0	7-Feb-2018 22:03:45	07-Feb-2018	Mujer	57	Universitario	Bibliotecología y documentación	Organismo Judicial	Género	Coordinadora II
9	9.0	8-Feb-2018 14:38:00	08-Feb-2018	Hombre	38	Universitario	Psicología	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Supervisión	Asistente Técnico Profesional
10	10.0	8-Feb-2018 15:44:37	08-Feb-2018	Hombre	62	Universitario	Economía	Instituto de la Defensa Pública Penal	Estadística	Jefe Depto. Estadística
11	11.0	8-Feb-2018 15:57:28	08-Feb-2018	Hombre	31	Universitario	Ingeniería	Ministerio de educación	Informática	Analista Programador
12	12.0	9-Feb-2018 10:52:56	09-Feb-2018	Mujer	39	Universitario	Administración	Ministerio de educación	Estadística	Jefe de Atención a Quejas y Call Center
13	13.0	9-Feb-2018 12:23:47	09-Feb-2018	Hombre	28	Universitario	Ignorado	Policía Nacional Civil	Género	Agente de Policía Nacional Civil
14	14.0	6-Feb-2018 15:44:29	06-Jul-2018	Mujer	Ignorado	Universitario	Ciencias Jurídicas y Sociales	Organismo Judicial	Centro de Información, Desarrollo y Estadística Judicial- CIDEJ-	Analista II
15	15.0	8-Feb-2018 12:25:00	08-Feb-2018	Mujer	51	Universitario	Licenciada en ciencias internacionales	Procuraduría de los Derechos Humanos	Defensoría de la Mujer	Auxiliar
16	16.0	8-Feb-2018 15:45:00	08-Feb-2018	Hombre	58	Universitario	Sociólogo	Ministerio de educación	Educación para Población Migrante y Desplazada	Jefe
17	17.0	8-Feb-2018 13:30:00	08-Feb-2018	Hombre	37	Universitario	Administración	Instituto Nacional de Ciencias Forenses	Estadística	Técnico Especializado en indicios
18	18.0	8-Feb-2018 16:30:05	08-Feb-2018	Mujer	30	Post grado	Psicología	Ministerio de educación	Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Cultural y Protección Integral	Encargada de Derivación y Referencia de
19	19.0	8-Feb-2018 18:00:01	08-Feb-2018	Mujer	34	Universitario	Ingeniería	Instituto de la Defensa Pública Penal	Informática	Programadora
20	20.0	7-Feb-2018 11:56:01	07-Feb-2018	Mujer	39	Universitario	Administración	Organismo Judicial	Unidad de Control, Seguimiento y Evaluación de Organos Especializados en	Encargada del área de Analisis e interpre
21	21.0	8-Feb-2018 15:51:04	08-Feb-2018	Mujer	50	Universitario	Psicología	Bufoete Popular de la URL	Depto. De Trabajo Social	Trabajadora Social
22	22.0	7-Feb-2018 18:07:33	07-Feb-2018	Mujer	38	Universitario	Abogado y notario	Procuraduría General de la Nación	Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Persona	Jefe de la Unidad
23	23.0	7-Feb-2018 14:08:45	07-Feb-2018	Mujer	56	Universitario	Ciencias Jurídicas y Sociales	Procuraduría General de la Nación	Unidad de Protección de los Derechos de la Mujer, Adulto Mayor y Persona	Auxiliar
24	24.0	9-Feb-2018 16:08:45	09-Feb-2018	Mujer	35	Universitario	Nutrición	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	Unidad de Género de la Salud	Asesora de seguimiento, monitoreo y e
25	25.0	9-Feb-2018 16:08:45	09-Feb-2018	Hombre	50	Diversificado	Sub Inspector de la Policía	Policía Nacional Civil	Sección de Estadística	Sub Jefe
26										
27										
28										
29										
30										
31										
32										
33										
34										
35										
36										

Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

Figura 2

Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

Figura 3

Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

Figura 4

\*BASE DIAGNOSTICO COMUNICACION VCM.sav [Conjunto\_de\_datos1] - PASW Statistics Editor de datos

1: Fechadellensado 04-Feb-2018

Visible: 31 de 31 variables

	Quémediosdecomunicaciónconsideraqueosonlosmásapropiadosparadfund	Grupos_quin	Med_dif	RSoc	Tnf	PagOf	Tv	Rad	var	var	vc
1	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	50 a 54	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	1.00	0	17.00	0	0			
2	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	40 a 44	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	1.00	0	17.00	0	0			
3	Redes Sociales, Trifolares, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), Tv, ...	40 a 44	Redes Sociales, Trifolares, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), T...	1.00	17.00	30.00	84.00	105.00			
4	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	35 a 39	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	1.00	0	17.00	0	0			
5	Redes Sociales, Trifolares, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), Tv, ...	30 a 34	Redes Sociales, Trifolares, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), T...	1.00	17.00	30.00	84.00	88.00			
6	Redes Sociales, Trifolares, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	40 a 44	Redes Sociales, Trifolares, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	1.00	17.00	30.00	0	0			
7	Trifolares, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), Como electrónico	55 a 59	Trifolares, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), Como electrónico	0	1.00	14.00	0	0			
8	Redes Sociales, Trifolares, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	55 a 59	Redes Sociales, Trifolares, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	1.00	17.00	30.00	0	0			
9	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), Tv, actividades l...	35 a 39	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), Tv, actividad...	1.00	0	17.00	71.00	0			
10	Trifolares, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), Talleres informativos	60 a 64	Trifolares, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), Talleres informativos	0	1.00	14.00	0	0			
11	Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	30 a 34	Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	0	0	1.00	0	0			
12	Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	35 a 39	Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	0	0	1.00	0	0			
13	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	25 a 29	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	1.00	0	17.00	0	0			
14	Redes Sociales, Trifolares, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	Ignorado	Redes Sociales, Trifolares, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	1.00	17.00	30.00	0	0			
15	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	50 a 54	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	1.00	0	17.00	0	0			
16	Redes Sociales, Tv, Radio	55 a 59	Redes Sociales, Tv, Radio	1.00	0	0	17.00	21.00			
17	Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	35 a 39	Páginas oficiales (de las instituciones integrantes)	0	0	1.00	0	0			
18	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), Tv	30 a 34	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), Tv	1.00	0	17.00	71.00	0			
19	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), Tv	30 a 34	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), Tv	1.00	0	17.00	71.00	0			
20	Redes Sociales, Trifolares	35 a 39	Redes Sociales, Trifolares	1.00	17.00	0	0	0			
21	Redes Sociales, Trifolares, Tv	50 a 54	Redes Sociales, Trifolares, Tv	1.00	17.00	0	30.00	0			
22	Redes Sociales, Trifolares, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), Tv	35 a 39	Redes Sociales, Trifolares, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), Tv	1.00	17.00	30.00	84.00	0			
23	Tv	55 a 59	Tv	0	0	0	1.00	0			
24	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), Tv	35 a 39	Redes Sociales, Páginas oficiales (de las instituciones integrantes), Tv	1.00	0	17.00	71.00	0			
25	Redes Sociales	50 a 54	Redes Sociales	1.00	0	0	0	0			
26											
27											
28											
29											
30											
31											
32											
33											
34											
35											
36											

Visita de datos    Visita de variables

PASW Statistics Processor está listo

Fuente: Epesista Anabella de la Cruz Rodríguez

## Fichas de observación

Las siguientes fichas de observación directa son el resultado del trabajo realizado, conjuntamente con las entrevistas realizada a personas que apoyan el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, entre ellos están representantes del INE y usuarias de información.

### Ficha 1

**Universidad San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Ciencias de la Comunicación**



**Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los integrantes del SNIVCM**

### FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

<b>Tema:</b> Diagnóstico de comunicación	
<b>Subtema:</b> Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los integrantes del SNIVCM.	
<b>Nombre de la investigadora:</b> Anabella De la Cruz Rodríguez	
<b>Lugar (Dirección):</b> Casa de Habitación	
<b>Fuente:</b> Judith Karina Peruch	
<b>Fecha:</b> 07/02/18	<b>Hora:</b> 20:30

Descripción de la observación:

1. Aspectos generales del lugar: La entrevista se aplicó en el lugar de habitación de la entrevistada Karina Peruch consultora de la Secretaría Presidencial de la Mujer y se contó con total privacidad, con todo el interés y apoyo de la entrevistada.
2. Karina Peruch mostró total interés en la entrevista y con respuestas acertadas, esto se puede deber a que cuenta con conocimientos estadísticos, asimismo ha utilizado los datos estadísticos que se generan dentro del Sistema Nacional de

Información sobre violencia en contra de la Mujer, al ser consultora de la Secretaría Presidencial de la Mujer y haber trabajado en otros organismos relacionados con el tema.

3. De igual manera cuenta con experiencia desde la academia, ya que dentro de su experiencia ha indicado que ha realizado trabajos para La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO.
4. Adicionalmente sus respuestas muestran que la comunicación es de vital importancia, para fortalecer los procesos del Sistema Nacional de Información Sobre Violencia en contra de la Mujer, esta importancia que indica la sustenta en sus estudios universitarios en la escuela de Ciencias de la Comunicación.
5. Su relación con el SNIVCM, es muy estrecha al tener contacto tanto como usuaria de la información, que se genera a través del mismo y como facilitadora de algunos temas de interés para los integrantes del mismo.
6. La entrevista tuvo una duración de aproximadamente 25 minutos.

## Ficha 2



### Universidad San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias de la Comunicación

#### Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los integrantes del SNIVCM

#### FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

<b>Tema:</b> Diagnóstico de comunicación	
<b>Subtema:</b> Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los integrantes del SNIVCM.	
<b>Nombre de la investigadora:</b> Anabella De la Cruz Rodríguez	
<b>Lugar (Dirección):</b> INE, 8ª. Calle 9-55 zona 1	
<b>Fuente:</b> Belgica Esmeralda Rodríguez	
<b>Fecha:</b> 08/02/18	<b>Hora:</b> 12:30

Descripción de la observación:

- Aspectos generales del lugar: La entrevista tuvo lugar en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística, La entrevistada fue Belgica Rodríguez, quien es la coordinadora de la unidad de Estadística de la Secretaría Presidencial de la Mujer, usuaria de la información y quien está directamente ligada a todos los procesos de coordinación del Sistema Nacional de información sobre Violencia en contra de la Mujer.
- Belgica cuenta con una licenciatura en Economía y tiene aproximadamente 35 años de edad.
- Se mostró muy atenta y a las preguntas y sus respuestas fueron mostrando conocimiento en los aspectos que se le cuestionaban.
- Asimismo se mostró muy positiva considerando, que indicó que existen algunas carencias con los medios de comunicación, que se utilizan con los integrantes del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, pero que considera que si se pueden utilizar medios de comunicación más modernos y de fácil acceso a las personas integrantes.

11. La entrevistada cuenta con aproximadamente seis años de experiencia, en la coordinación del Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer, y su función dentro del mismo ha sido asesorar en cuanto a la importancia de generar datos estadísticos que den respuesta a compromisos nacionales e internacionales.
12. De igual manera la entrevistada es usuaria de la información, que se genera dentro del SNIVCM, debido a que a través de la Secretaría se realizan los informes de país que solicitan a nivel internacional, en cumplimiento a los compromisos ratificados por el Estado de Guatemala en materia de derechos humanos de las mujeres.
13. La entrevista tuvo una duración de aproximadamente 25 minutos.

### Ficha 3

## Universidad San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias de la Comunicación

### Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los integrantes del SNIVCM

#### FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

<b>Tema:</b> Diagnóstico de comunicación	
<b>Subtema:</b> Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los integrantes del SNIVCM.	
<b>Nombre de la investigadora:</b> Anabella De la Cruz Rodríguez	
<b>Lugar (Dirección):</b> INE, 8ª. Calle 9-55 zona 1, Oficina 319	
<b>Fuente:</b> Cristian Miguel Cabrera Ayala	
<b>Fecha:</b> 09/02/18	<b>Hora:</b> 12:40

#### Descripción de la observación:

1. Aspectos generales del lugar: La entrevista tuvo lugar en la oficina donde funciona la sección de las estadísticas sociales
2. El licenciado Cabrera tiene a su cargo varias unidades y dentro de ellas está la unidad donde funciona el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer.
3. El licenciado cuenta ya con 15 años de experiencia en dirigir este tipo de procesos estadísticos, y tiene aproximadamente 35 años de edad, su participación dentro del SNIVCM es de apoyar la coordinación y también es responsable de la toma de decisiones para su buen funcionamiento.
4. En la entrevista mostró interés sobre el tema a tratar, aunque sus respuestas fueron muy puntuales.
5. Es de considerar que su puesto requiere de muchos compromisos y adicionalmente que al momento de la entrevista estaba asignado a otras actividades de urgencia.
6. La entrevista tuvo una duración de aproximadamente 10 minutos.

#### Ficha 4



### Universidad San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias de la Comunicación

#### Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los integrantes del SNIVCM

#### FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

<b>Tema:</b> Diagnóstico de comunicación	
<b>Subtema:</b> Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los integrantes del SNIVCM.	
<b>Nombre de la investigadora:</b> Anabella De la Cruz Rodríguez	
<b>Lugar (Dirección):</b> INE, 8ª. Calle 9-55 zona 1, Oficina 319	
<b>Fuente:</b> Sandra Lucrecia Saso de Guerrero.	
<b>Fecha:</b> 09/02/18	<b>Hora:</b> 16:00

#### Descripción de la observación:

1. Aspectos generales del lugar: La entrevista tuvo lugar en la oficina 319 del Instituto Nacional de Estadística, donde actualmente está ubicada la jefatura del departamento de las estadísticas socioeconómicas y ambientales, bajo su cargo se encuentra la sección de las estadísticas sociales y bajo esta sección está la unidad de las estadísticas de violencia intrafamiliar y violencia en contra de la mujer y donde se coordina el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer.
2. Bajo el cargo de este departamento se encuentran tres secciones, para las que dentro de sus responsabilidades está la toma de decisiones para el buen funcionamiento de las unidades.
3. La participación de la Licenciada Saso dentro del SNIVCM, es la de supervisar el trabajo y que se desarrolle dentro del marco de lo que manda la ley al INE, como ente rector y la ley de violencia contra la mujer como el coordinador el mecanismo.

4. La licenciada mostró interés en apoyar el proyecto ya que cuenta con más de 20 años de experiencia en el puesto, y ve como relevante estas acciones, considerando también que es parte de la comisión de comunicación dentro de la institución.
5. Sus respuestas no fueron tan extendidas, considerando también que su puesto requiere de muchos compromisos.
6. La entrevista tuvo una duración de 15 minutos.

## Ficha 5

### Universidad San Carlos de Guatemala Escuela de Ciencias de la Comunicación

#### Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los integrantes del SNIVCM

#### FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

<b>Tema:</b> Diagnóstico de comunicación	
<b>Subtema:</b> Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los integrantes del SNIVCM.	
<b>Nombre de la investigadora:</b> Anabella De la Cruz Rodríguez	
<b>Lugar (Dirección):</b> INE, 8ª. Calle 9-55 zona 1, Oficina 316	
<b>Fuente:</b> Patricia Guadalupe Zavaleta Sinai.	
<b>Fecha:</b> 09/02/18	<b>Hora:</b> 13:15

#### Descripción de la observación:

1. Aspectos generales del lugar: La entrevista tuvo lugar en la oficina 316 del Instituto Nacional de Estadística, donde actualmente funcionan dos unidades, violencia intrafamiliar y violencia en contra de la mujer, aquí trabajan 5 personas dos para cada unidad y una persona que coordina ambas unidades.
2. En la unidad de violencia en contra de la mujer, funciona el Sistema Nacional de Información sobre Violencia en contra de la Mujer.
3. La entrevistada tiene 24 años de edad, un año de experiencia en el INE y de estar apoyando el trabajo de esta oficina, ella labora para las estadísticas de violencia intrafamiliar pero también ayuda en la logística de las reuniones con los integrantes del SNIVCM.
4. La entrevistada es estudiante de administración de empresas y en cuanto a las reuniones con los integrantes del SNIVCM, conoce cómo ha funcionado la comunicación a lo interno de las instituciones integrantes.

5. Mostró interés en este proceso indicando, que es importante para mejorar el funcionamiento del SNIVCM.
6. Indica que en muchas ocasiones le ha tocado reenviar correos, ya que cuando se hace la confirmación por teléfono le han comunicado que no han recibido los correos de convocatoria.
7. Sus respuestas fueron seguras aunque no muy extendidas.
8. La entrevista tuvo una duración de aproximadamente 20 minutos.

## Ficha 6

Universidad San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias de la Comunicación



### Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los integrantes del SNIVCM

#### FICHA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

<b>Tema:</b> Diagnóstico de comunicación	
<b>Subtema:</b> Diagnóstico sobre los canales de comunicación utilizados entre el INE y los integrantes del SNIVCM.	
<b>Nombre de la investigadora:</b> Anabella De la Cruz Rodríguez	
<b>Lugar (Dirección):</b> INE, 8ª. Calle 9-55 zona 1, Oficina 316	
<b>Fuente:</b> José Rodrigo Orozco Orellana	
<b>Fecha:</b> 09/02/18	<b>Hora:</b> 13:40

#### Descripción de la observación:

1. Aspectos generales del lugar: La entrevista también tuvo lugar en la oficina 316 del Instituto Nacional de Estadística. En dicha oficina funcionan dos unidades y hay 5 personas laborando. Dos para la unidad de violencia intrafamiliar y dos para la unidad de violencia en contra de la mujer, que es donde funciona el Sistema Nacional de Información sobre violencia en contra de la Mujer y una persona que coordina ambas unidades.
2. El entrevistado es Rodrigo tiene 23 años de edad y cuenta con un año de experiencia en el INE, apoyando las actividades técnicas de la unidad de violencia en contra de la mujer y también tiene comunicación directa con los integrantes del SNIVCM, ya que es uno de los técnicos que analiza la información que remiten de las fuentes.
3. El entrevistado también apoya coordinando la comisión de contenido en el SNIVCM, esto también le permite tener un intercambio de ideas con los integrantes del mismo.

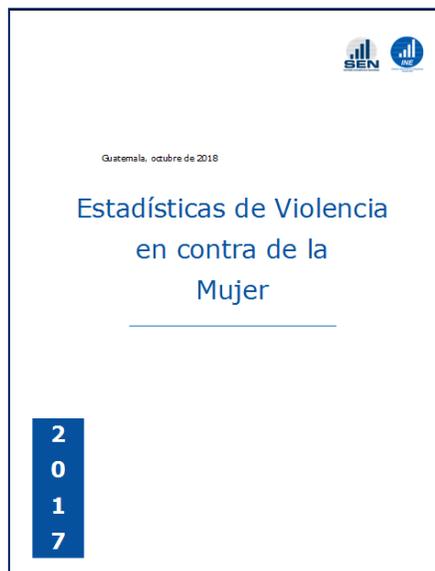
4. Rodrigo el entrevistado tiene pensum cerrado de la carrera de ciencias jurídicas y sociales, esto le ha permitido realizar un mejor análisis de las bases de datos que las instituciones integrantes remiten, debido a que los datos que se registran de los procesos en las distintas instituciones está basado en leyes, especialmente al Decreto 22-2008.
5. También se mostró atento a las preguntas realizadas y fue muy puntual en sus respuestas.
6. La entrevista tuvo una duración de aproximadamente 18 minutos.

**Anexos B: Diseños para las acciones de comunicación externa y promocionales.  
Pendientes de ejecutar**

Comunicación Externa:

Estrategia 1: Documento para la publicación de las estadísticas de violencia en contra de la mujer, diseñado: Portada e interiores.

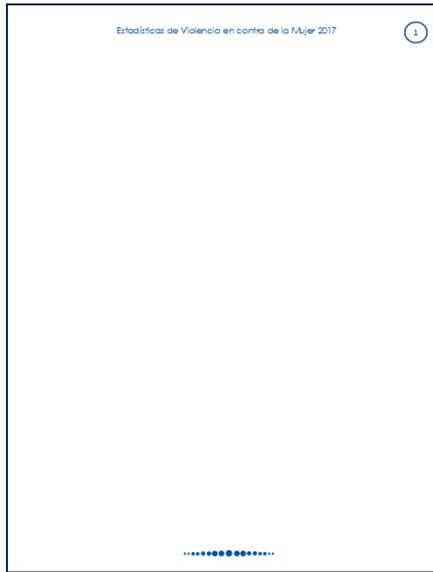
**Figura 1 Diseño portada publicación de datos estadísticos de VCM.**



**Figura 2 Diseño portada interior publicación de datos estadísticos de VCM.**



**Figura 3 Diseño página interior publicación de datos estadísticos de VCM.**



**Figura 4 Diseño contraportada publicación de datos estadísticos de VCM.**

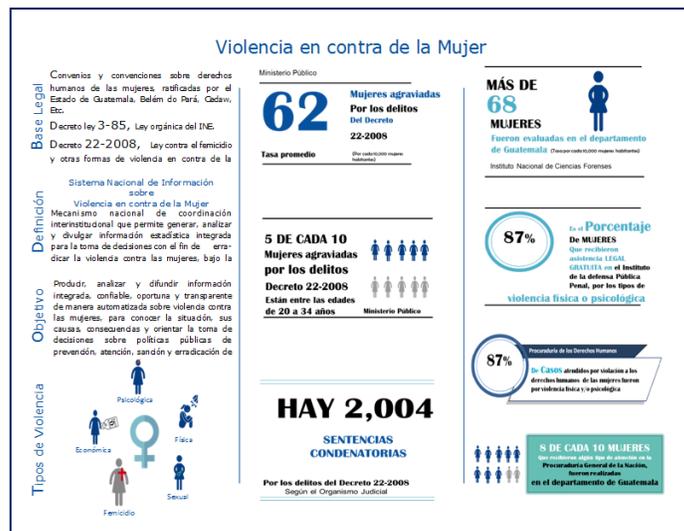


## Estrategia 2: Trifoliar de los principales resultados de las estadísticas de violencia en contra de la mujer.

### Figuras 5 Diseño trifoliar hoja 1

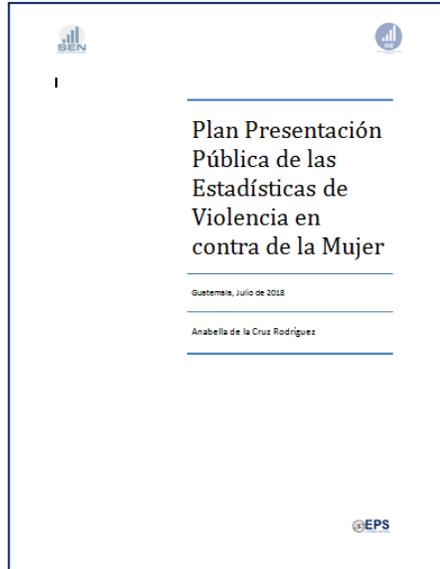


### Figuras 6 Diseño trifoliar hoja 2



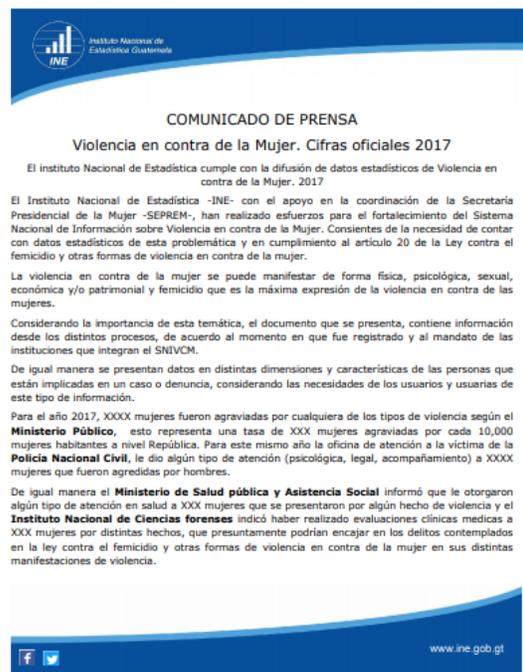
Estrategia 4: Evento de presentación pública del documento de las estadísticas de Violencia en contra de la Mujer.

Figura 7 Diseño plan para el evento de oficialización de los datos VCM.

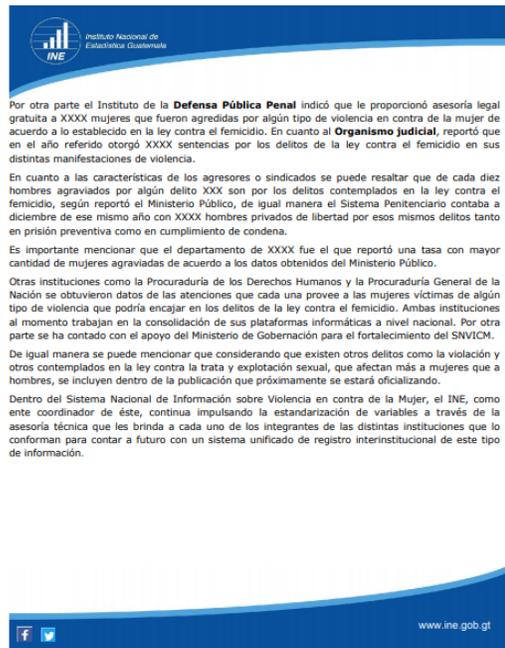


Estrategia 5: Comunicado de prensa para presentación de datos estadísticos de violencia contra la mujer.

Figura 8 Diseño comunicado de prensa hoja 1



**Figura 9 Diseño comunicado de prensa hoja 2**



Estrategias promocionales Internas y Externas para el SNIVCM:

**Figura 10 Diseño banner (frente)**



**Figura 11 Diseño banner (Atrás)**



**Figura 12 Diseño memorias Usb`s para entrega de publicación con datos estadísticos**



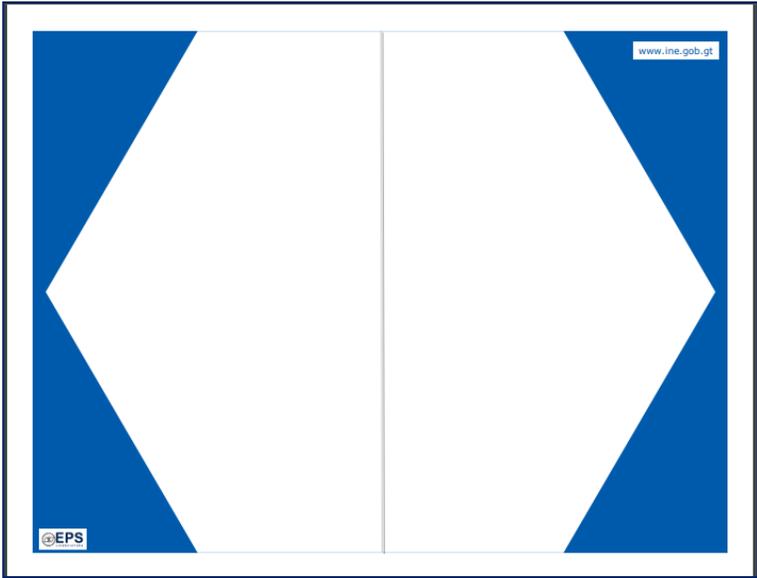
**Figura 13 Diseño lapiceros promocionales**



**Figura 15 Diseños carpetas: Portada y contraportada**



**Figura 16 Diseño carpetas: Interiores**



**Figura 17 Diseño tarros promocionales (Estrategia interna)**



## Anexos C: Cotizaciones

### Figura 1 Cotización Usb´s lapiceros

CANTIDAD	50	100	250	500	1,000
4GB	Q105.00	Q95.00	Q85.00	Q75.00	Q70.00
8GB	Q110.00	Q100.00	Q90.00	Q80.00	Q75.00
16GB	Q120.00	Q110.00	Q100.00	Q90.00	Q85.00

\* Precios por unidad, incluyen impresión a 1 Tinta o en Láser, si aplica.  
 \* Se cobran Q0.50 por tinta adicional, máximo 4 tintas  
 \* Incluye empaque bolsa/plástica, opcional Q2 x caja/cartón o Q8 x caja/piel

#### BOLÍGRAFO USB STERRA USB 05

Material: Aleación Cobre  
 Medida: 1.4 x 13.4 cm  
 Área de Impresión: 1.1 x 3.3 cm

Técnica de Impresión: Grabado Espejo /  
 Serigrafía  
 Colores: Gris Oxford  
 Capacidad: 4 GB  
 Tinta: Negra



#### BOLÍGRAFO USB LORIEN SH 1255

Z E G N O  
ESCRITURA

Figura 2 Cotización lapiceros



## Lapicero con grip



Con un logo impreso a 1 color

1000 Precio unitario Q5.25

Figura 3 Cotización evento presentación pública



<b>EMPRESA</b>	<b>INE</b>	<b>CONTACTO</b>	Claudia Toasperm
Correo:	<a href="mailto:ctoasperm@ine.gob.gt">ctoasperm@ine.gob.gt</a>	Teléfono:	
<b>FECHA</b>		<b>Horario Evento</b>	8:00 A 13:00
<b>SALON</b>	<b>GRAN TELARES</b>	<b>No. DE PAX</b>	150
<b>ESTA COTIZACION NO IMPLICA RESERVA DE SALON</b>			
<b>MENU</b>			
<i>Cantidad</i>	<i>C</i>	<i>Precio</i>	<i>Total</i>
150	Estacion de Café permanente dentro del salón	Q30.00	Q4,500.00
150	Coffee Break de 2 opciones	Q65.00	Q9,750.00
	(+) Servicios 10%		Q1,425.00
	<b>Total Alimentos</b>		<b>Q15,675.00</b>
<b>BEBIDAS</b>			
<i>Cantidad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio Uni.</i>	<i>Total</i>
			Q-
			Q-
	<b>Sub-Total</b>		Q-
	(+) Servicios 10%		Q-
	<b>Total Bebidas</b>		<b>Q-</b>
<b>OTROS CARGOS</b>			
<i>Cantidad</i>	<i>Descripción</i>	<i>Precio Uni.</i>	<i>Total</i>
1	Kit Audiovisual (cañonera, micrófono inalámbrico, kit de conexiones y audio)	Q1,300.00	Q1,300.00
			Q-
			Q-
	<b>Total</b>		<b>Q1,300.00</b>
<b>RESUMEN</b>			
<b>Total Alimentos</b>			<b>Q15,675.00</b>
<b>Total de Bebidas</b>			<b>Q-</b>
<b>Total Otros Cargos</b>			<b>Q1,300.00</b>
<b>Total del Evento</b>			<b>Q16,975.00</b>

## Figura 4 Cotización tarros térmicos

### TMPS 26 A

TAZA TÉRMICA BURGOS COLOR AZUL

Descripción: TAZA TÉRMICA BURGOS (Doble pared. Incluye válvula de seguridad giratoria con tapa de presión.)

#### INFORMACIÓN BÁSICA

CATEGORÍA: TAZAS  
 MATERIAL: Plástico / Acero Inoxidable  
 TAMAÑO: 9 x 12 cm  
 COLORES: A/N/R/TN/Y  
 CAPACIDAD: 12 Oz

#### INFORMACIÓN DE IMPRESIÓN

TECNICA: Serigrafía / Tampografía  
 AREA: 5.9 x 6.2 cm



#### Colores



Unidades	Serigrafía (A 1 tinta)
1	N/A
12	Q93
25	Q67
50	Q54
100	Q48
200	Q45
500	Q42
1,000	Q39

#### IMPORTANTE

SERIGRAFÍA: Impresión a 1 tinta.

**Figura 5 Cotización de banner**



Guatemala, 10 de Abril de 2018

ANABELLA DE LA CRUZ

A continuación le presento la cotización solicitada:

Cantidad	Descripción del artículo	Precio U.	Precio total
2	Roll up de aluminio de 0.80 x 2 metros con manta impresa en alta resolución y bolsa de transporte.	Q. 395.00	Q. 790.00
		TOTAL	Q. 790.00

La cotización se mantiene por 15 días.

César Urizar  
2223-1366  
info@banners.gt

Figura 6 Cotización de carpetas



Guatemala, 09 de abril de 2018

Licenciada  
Anabella de la Cruz  
**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA**  
Presente.

Estimada Licenciada de la Cruz:

A continuación sometemos a su consideración nuestra propuesta para la impresión de:  
"Carpefa", tamaño Carta, en Texcote 14, impresa a un color en tiro, con acabado de Barniz UV Brillante en tiro, troquelada, sisada, doblada y pegada.

Cantidad	V. Unitario	Valor Total
1,000	Q. 3.40	Q. 3,400.00

**Cliente entregará Artes Finales:**

- + Programas: (MAC/PC) InDesign, Ilustrador, Photoshop, o PDF de alta resolución
- + Incluir las fuentes en los empaquetados o convertirlas a dibujo (paths).
- + Incluir los colores y fotografías utilizadas deben venir convertidos a CMYK. (NO RGB)
- + Fotos en blanco y negro deben venir en modo ESCALA DE GRISES.
- + Los textos de color negro deben venir solo en negro, NO FORMADO DE 4 COLORES.
- + Para garantizar calidad se recomienda fotos de 300 DPI
- + Gracias por proporcionar prueba impresa o PDF.
- + Recomendado incluir fotos a una resolución de 300 DPI y grosor de líneas mínimo 0.25 puntos a un solo color. Las líneas compuestas de CMYK deben tener un grosor de 1 punto.
- \* Tamaño final: Carta

Tiempo de Entrega Dummie: 2 días hábiles después de recibido arte final  
Tiempo de Entrega Material Impreso: 8 días hábiles después de aprobar DEMO  
Lugar de entrega: Ciudad de Guatemala  
Forma de pago: Trámite de cheque

Atentamente,

Rosemarie M. de Hurtado  
Gerente de Ventas  
Cel.: 5709 4029 ([gerenciaventas@serviprensa.com](mailto:gerenciaventas@serviprensa.com))  
c.c.a: Jeannette Chajón ([asistentegerenciaventas@serviprensa.com](mailto:asistentegerenciaventas@serviprensa.com))

Si esta cotización es autorizada, sírvase llenar la siguiente información:

Cotización autorizada por: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
Facturar a nombre de: \_\_\_\_\_ Nit.: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Tel.: \_\_\_\_\_ Email.: \_\_\_\_\_

**TERMINOS DE ESTA COTIZACION**

- > Esta cotización, de acuerdo con los términos aquí expresados, es válida por un término de 15 días calendario a partir de la fecha de su presentación. Los precios YA INCLUYEN I.V.A.
- > Cualquier cambio en los términos contratados en la cotización original estará sujeto al ajuste de precio correspondiente.
- > A partir de la entrega parcial o total del producto, se considera un término de cinco (5) días calendario para formular reclamos.  
**Nota Importante:** La empresa está exenta de responsabilidad por errores cometidos por el cliente en los artes presentados, o en textos, fotos, gráficos y fotografías que no llenen los requisitos de calidad.



## Figura 7 Cotización de trifoliales



Guatemala, 20 de abril de 2018

Señorita  
Anabella de la Cruz

**INE**  
Presente.

Estimada señorita de la Cruz

A continuación sometemos a su consideración nuestra propuesta para la impresión de:  
"Trifoliales", tamaño Carta, en Couché Brillante base 100, impresas a full color en tiro y retiro, sisado y doblado.

Cantidad	V. Unitario	Valor Total
500	Q. 2.85	Q. 1,425.00
1,000	Q. 1.98	Q. 1,980.00
Cortésia de Serviprensa, aplicación UV Brillante		

**Cliente entregará Artes Finales:**

- ✦ Programas: (MAC/PC) InDesign, Ilustrador, Photoshop, o PDF de alta resolución
  - ✦ Incluir las fuentes en los empaquetados o convertirlas a dibujo (paths).
  - ✦ Incluir los colores y fotografías utilizadas deben venir convertidos a CMYK. (NO RGB)
  - ✦ Fotos en blanco y negro deben venir en modo ESCALA DE GRISES.
  - ✦ Los textos de color negro deben venir solo en negro, NO FORMADO DE 4 COLORES.
  - ✦ Para garantizar calidad se recomienda fotos de 300 DPI
  - ✦ Gracias por proporcionar prueba impresa o PDF.
  - ✦ Recomendado incluir fotos a una resolución de 300 DPI y grosor de líneas mínimo 0.25 puntos a un solo color. Las líneas compuestas de CMYK deben tener un grosor de 1 punto.
- \* Tamaño final: 8.5 x 11"

Tiempo de Entrega Prueba de color: 2 días hábiles después de recibido arte final  
 Tiempo de Entrega Material Impreso: 5 días hábiles después de aprobar Prueba de color  
 Lugar de entrega: Ciudad de Guatemala  
 Forma de pago: Trámite de cheque

Atentamente,

Rosemarie M. de Hurtado  
 Gerente de Ventas  
 Cel.: 5709 4029 ([gerenciaventas@serviprensa.com](mailto:gerenciaventas@serviprensa.com))

c.c.a: Jeannette Chalón ([asistente@gerenciaventas@serviprensa.com](mailto:asistente@gerenciaventas@serviprensa.com))

Si esta cotización es autorizada, sírvase llenar la siguiente información:

Cotización autorizada por: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
 Facturar a nombre de: \_\_\_\_\_ Nit.: \_\_\_\_\_  
 Dirección: \_\_\_\_\_ Tel.: \_\_\_\_\_ Email.: \_\_\_\_\_

**TERMINOS DE ESTA COTIZACION**

- > Esta cotización, de acuerdo con los términos aquí expresados, es válida por un término de 15 días calendario a partir de la fecha de su presentación. Los precios YA INCLUYEN I.V.A.
- > Cualquier cambio en los términos contratados en la cotización original estará sujeto al ajuste de precio correspondiente.
- > A partir de la entrega parcial o total del producto, se considera un término de cinco (5) días calendario para formular reclamos.

**Nota Importante:** La empresa está exenta de responsabilidad por errores cometidos por el cliente en los artes presentados, o en textos, fotos, gráficos y fotografías que no llenen los requisitos de calidad.



## Anexos D: Ficha de Registro de horas de Práctica



**EPS**  
LICENCIATURA

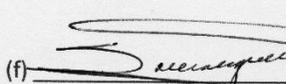
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencias de la Comunicación  
Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura 2018



### Ficha de Registro de horas de Práctica Profesional Supervisada

**Nombre del Alumno (a):** Anabella de la Cruz Rodríguez  
**No. Carné y DPI:** 2604009980101  
**Jefe o Encargado (a):** Licenciada en administración pública, Sandra Lucrecia Saso de Guerrero, Jefa del departamento de las Estadísticas Socioeconómicas y Ambientales.  
**Institución o Empresa:** Instituto Nacional de Estadística  
**Supervisor de EPSL:** Licenciado Fernando Flores

Sem. No.	Fechas	MES	HORAS PRACTICADAS						Total horas en la Semana
			Lun	Mar	Mier	Jue.	Vie	Sáb	
1	Del 17/ Al 18.	Mayo				8	8	0	16 hrs.
2	Del 22 / Al 25	Mayo	8	8	8	8	8	0	40 hrs.
3	Del 28 Al 31/ y 01.	Mayo y junio	8	8	8	8	8	0	40 hrs
4	Del 04/ Al 08.	Junio	8	8	8	8	8	0	40 hrs.
5	Del 11/ Al 15	Junio	8	8	8	8	8	0	40 hrs.
6	Del 18/ Al 22	Junio	8	8	8	8	8	0	40 hrs.
7	Del 25 / Al 28.	Junio	8	8	8	8	0	0	32 hrs.
8	Del 02/ Al 06.	Julio	8	8	8	8	8	0	40 hrs.
9	Del 09/ Al 10.	Julio	8	8	0	0	0	0	16 hrs.
<b>TOTAL DE HORAS DE PRÁCTICA ACUMULADAS</b>									<b>304 hrs.</b>

(f)   
Licda. Sandra Lucrecia Saso de Guerrero



(f)   
Lic. Fernando Flores

